

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2025/2026
CÓDIGO DE CENTRO	47004147
DENOMINACIÓN	COLEGIO SAGRADO CORAZÓN – CORAZONISTAS
LOCALIDAD	VALLADOLID
PROVINCIA	VALLADOLID
COORDINADOR/A	JUAN REDONDO

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

ANEXOS

1. INTRODUCCIÓN

Tomando como referencia los documentos elaborados por el propio Centro (Proyecto Educativo del Centro; Programación General Anual; Memorias finales de curso, etc.) se pone de manifiesto que el centro tiene peculiaridades en cuanto a su ubicación geográfica, su población escolar, sus instalaciones, su oferta educativa, etc. que es necesario conocer y analizar en profundidad como elementos del contexto.

Puede decirse, en resumen, que no han variado mucho las características contextuales del centro recogidas en los diferentes documentos institucionales, singularmente en el Proyecto Educativo, tanto en los aspectos familiares y culturales como sociales

El Colegio Sagrado Corazón –Corazonistas, pertenece al Instituto de los Hermanos del Sagrado Corazón, con más de cien años de presencia en España, en Valladolid, se instalaron en el año 2000, cuando cogieron la titularidad del Centro.

Ubicado en el barrio de Huerta del Rey, consta con una población muy heterogénea, desde funcionarios de nivel alto a vendedores ambulantes.

El centro imparte docencia desde 1 año hasta 4º de ESO, característica que hace que la implantación de las TIC sea muy dispar por las edades de los niños, cosa que implica diferencia en la exigencia de las competencias TIC al profesorado.

Actualmente están escolarizados en nuestro centro 611 alumnos distribuidos del siguiente modo:

1 y 2 años: 26

Ed. Infantil: 115

Ed. Primaria: 285

Ed. Secundaria Obligatoria: 201

Profesores: 47

Nuestro mayor reto se halla en la intención de aunar los esfuerzos de todo el claustro para conseguir la mejora de la competencia digital y, por ende, del rendimiento académico de nuestros alumnos y la formación de los profesores. La comunicación con las familias y la gestión del centro viene evolucionando a lo largo de los últimos años. La digitalización de algunos procesos, la comunicación vía web, las relaciones entre alumnos, profesores, familias y administración han mejorado y se están consolidando como una evolución muy positiva. Por ello nuestra metodología y línea pedagógica deben seguir en esta línea.

Nuestro Centro, como un Centro más de la Congregación de los Hermanos del Sagrado Corazón – Corazonistas, tiene en su identidad el siguiente principio:

“Se inserta en la realidad social y cultural de su entorno e intenta descubrir y potenciar sus costumbres, valores y tradiciones.

Principio de acción: (Tomados del carácter propio de la Institución)

VISIÓN: “Didácticamente nos acercamos a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, ..., desarrollando todas las competencias y potencialidades humanas”

MISIÓN: “establecemos tres ejes: Eje socio personal; formar las competencias intrapersonales e interpersonales, emocionales y éticas. Eje del conocimiento; formar al as competencias intelectuales, vitales y creativas para aprender a aprender. Eje espiritual: formar las competencias existenciales, religiosas y sociales.”

VALORES: “buscando la formación integral de la persona consideramos como valores esenciales: el desarrollo de La identidad personal, el desarrollo de la apertura de la persona y el desarrollo de la espiritualidad y la trascendencia.”

Nuestro centro pretende con este Plan TIC, más allá de obtener una calificación externa, mejorar en el uso de los recursos que tenemos a nuestra disposición.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

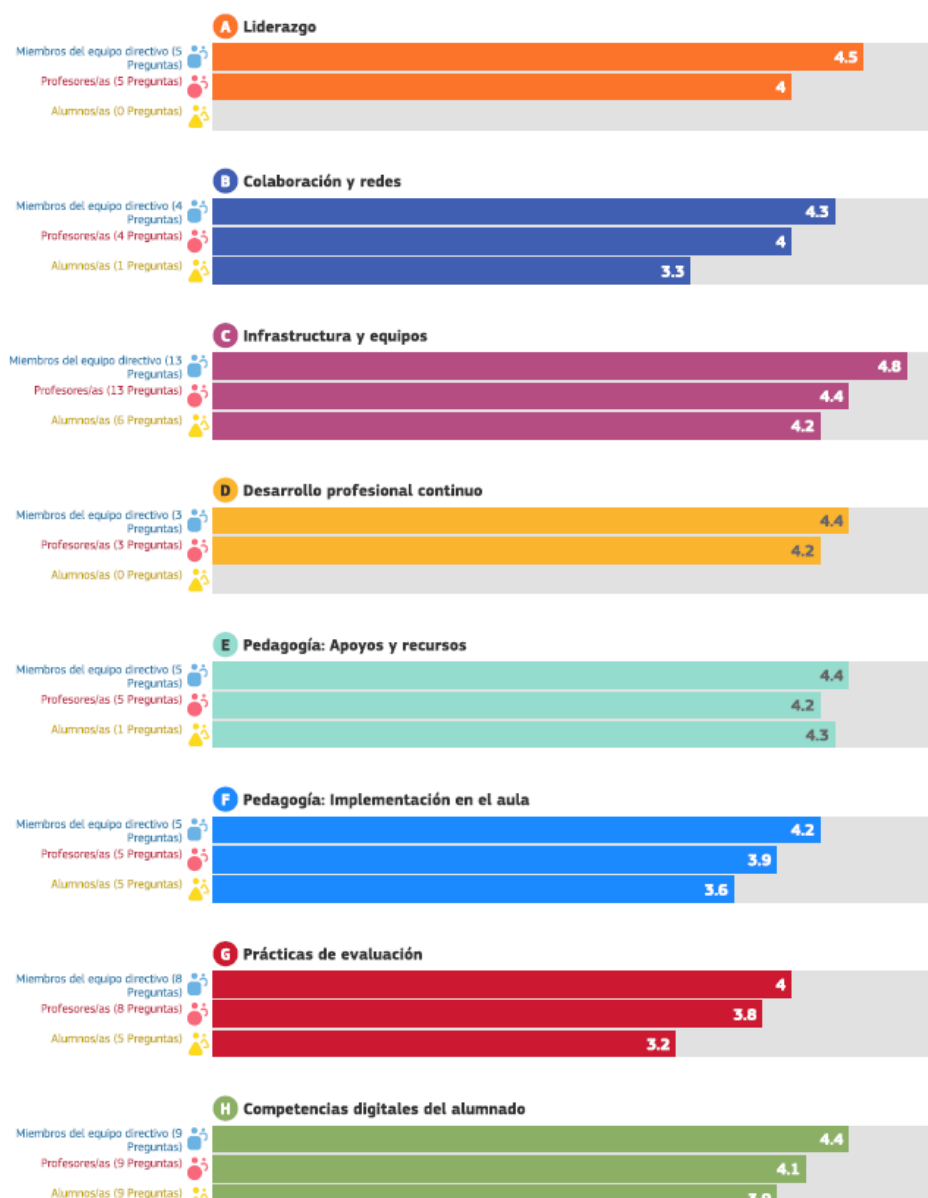
El centro realizó en el año 2022 el cuestionario Selfie con los siguientes resultados.

[AQUÍ](#), acceso completo al informe.

PARTICIPANTES:

- Equipo directivo 6 de 7
- Profesorado 35 de 40
- Alumando 136 de 80

Los resultados por perfiles son los siguientes



Del primer análisis sacamos las siguientes conclusiones:

- Buena participación.
- Resultados todos por encima de la mitad.

Como análisis DAFO podría ser:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

• Aulas dotadas de suficientes recursos Tic • Plan TIC con buena implantación y conocimiento en el centro • Alta participación en la formación. • Alta implicación del profesorado • Actitudes positivas del profesorado ante las TIC	• Dificultad temporal para incluir las tic en la programación de aula • Cauces formativos muy dispares sin coherencia. • Debate en las familias sobre el uso de las tecnologías •
OPORTUNIDADES • Estrategia digital del centro • Posibilidad de formación del profesorado • Implantación de metodologías innovadoras. • Buena disposición del profesorado	AMENAZAS • Diferentes niveles de competencia digital en el profesorado • Diferencia de nivel de edades e intereses. • Modelo de acreditación de la Junta.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

▪ Generales

- Fomentar el uso de los *medios informáticos*, facilitando a los alumnos el acceso a esta herramienta como *medio de apoyo y refuerzo* de sus aprendizajes.
- Potenciar el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Formar *alumnos competentes digitalmente* en la utilización de las nuevas tecnologías y en la aplicación a sus aprendizajes.
- Conseguir *profesores competentes digitalmente* para integrar las TIC como forma de aplicación de nuestras enseñanzas
- Favorecer la *utilización* de los *medios informáticos por parte del profesorado* en sus tareas habituales del centro: programaciones, memorias, planes, circulares, comunicaciones, actividades diarias para el aula...
- Acceder a la información, transmitirla y elaborarla en distintos soportes.
- Considerar *internet* como una importante *fuentes de información*, como una gran biblioteca.
- Fomentar un *uso seguro y responsable*, advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado.
- Potenciar una administración ágil, eficaz e informatizada.

- Actualizar y mantener al día la información, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas: Web, Stilus, ATDI, ALEXIA...
 - Facilitar la *comunicación* entre el *centro* y las *familias* con el fin de mejorar el seguimiento del alumnado y de la actividad que desarrolla el centro.
 - Implicar a toda la comunidad educativa y proponer actividades que posibiliten su participación.
- Objetivos de dimensión educativa.
- Implantar un modelo metodológico de trabajo con TIC.
 - Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la *competencia digital en las áreas* curriculares, relacionando objetivos, contenidos y estándares evaluables.
 - Relacionar los *contenidos* de las materias con actividades multimedia.
 - Incluir en los *Planes y Proyectos del centro* objetivos y contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la *competencia digital*.
 - Simplificar el proceso de adquisición de la competencia digital para sistematizarlo en el trabajo diario del aula.
 - Crear un sistema sencillo y objetivo para evaluar la competencia digital.
 - Planificar el uso de materiales digitales concretos partiendo de un inventario elaborado o base de datos.
 - Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones didácticas digitales para alumnos con necesidades educativas y de apoyo.
 - Crear una plataforma, base de datos o inventario de materiales y recursos organizados por áreas, niveles, uso didáctico u otros criterios.
 - Utilizar *plataformas educativas, blogs, aulas virtuales* para fomentar la participación, la interacción y la colaboración de los profesores y los alumnos.
 - Potenciar el uso de recursos educativos del Portal de Educación y de la Web del centro.
 - Fomentar la *creación de materiales didácticos* y desarrollo de aplicaciones por parte de los docentes.
 - *Compartir materiales y recursos creados* y alojarlos en plataformas educativas propias y aulas virtuales.
- Objetivos de dimensión organizativa:
- Desarrollar un plan formativo que secuencie *contenidos metodológicos para la utilización de las TIC* en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
 - *Secuenciar la competencia digital del profesorado*.
 - Diagnosticar las *necesidades de formación del profesorado* para planificar las actuaciones formativas.

- Determinar el nivel formativo del profesorado utilizando la *Autoevaluación de la Competencia Digital*.
 - Planificar la formación según las necesidades TIC del profesorado y del centro.
 - Sistematizar las actuaciones respecto al uso de TIC en la integración y apoyo al nuevo profesorado.
 - Establecer una *jornada de bienvenida al profesorado que se incorpora* al centro cada curso para informarles sobre las herramientas y metodologías TIC que utilizamos en nuestro centro.
 - Fomentar la *creación y desarrollo de materiales y recursos digitales para los alumnos*.
 - Definir los perfiles del profesorado según el uso que hacen de las TIC.
 - Establecer acciones formativas sobre elaboración de materiales educativos digitales y su integración didáctica.
 - Dotar de horario complementario al responsable TIC del centro.
 - Dinamizar y dar mayor protagonismo a los procesos formativos del profesorado en el centro.
 - Desarrollar Planes de Mejora de los recursos y herramientas TIC.
 - Participar en *sesiones formativas de Seguridad y Confianza digital* para transmitirla a la comunidad educativa.
 - Mejorar y ampliar los *procedimientos de comunicación digitales* entre el centro y los alumnos, las familias, la Administración y otras entidades.
 - Incrementar la interactividad de las comunicaciones en la comunidad educativa y facilitar la participación en el proceso educativo.
 - Contemplar y facilitar *entornos de participación con las familias y otras Instituciones*.
 - *Informar a los alumnos y a las familias sobre el uso adecuado de TIC* en sesiones informativas, tutorías, enlaces en la Web del centro, participación en actividades.
 - Organizar y sistematizar la *digitalización de los procesos de gestión y organización del centro*.
 - Unificar modelos de documentos y digitalizarlos al máximo.
 - Digitalizar los documentos de información, seguimiento y evaluación de los alumnos
 - Fomentar el uso de aplicaciones para rellenar formularios de matrícula, ayudas, justificantes, comunicaciones, evaluaciones...
 - Desarrollar actuaciones de mejora en función de la evaluación y el diagnóstico realizado.
- Objetivos de dimensión tecnológica:
- Organizar, actualizar y establecer *nuevos espacios digitales para compartir recursos* tanto del profesorado como de los alumnos (Web, Blog, Red Alumnos...).
 - Establecer *criterios organizativos* para el uso y la distribución de espacios y equipamiento digital.
 - Marcar las *normas para un adecuado uso de equipos informáticos y multimedia*.

- Configurar los equipos para *facilitar el acceso de los alumnos a sus programas y aplicaciones*.
- Participar en proyectos y concursos *para obtener nuevos recursos y renovar los ya existentes*.
- Integrar nuevos sistemas de comunicación y aplicaciones que faciliten y *mejoren las relaciones del centro y el profesorado con las familias* de nuestros alumnos (Web, correo electrónico,...).
- Mejorar los *sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos*.
- Reciclar de forma adecuada los equipos y componentes no válidos así como los consumibles agotados.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

La aplicación de este plan TIC comenzó el curso 2022/2023 y se extenderá durante tres cursos académicos.

El desarrollo del plan está estrechamente vincula con las propuestas de mejora emanadas de la evaluación de final de curso que quedará recogida en la memoria de Centro, así como de los planes de formación e innovación educativa

Este curso se ha informado de la participación en este proceso de nuevo y al Consejo Escolar, siendo aceptado por todos ellos.

La temporalización, aunque sea de cara a más años, la afrontamos de año en año, evaluando dicho plan al finalizar cada curso escolar para elaborar las modificaciones que creamos oportunas de cara a sucesivas renovaciones del nivel TIC del centro. Es decir, es un documento abierto y que debe adaptarse a dos realidades, la del centro que puede variar año a año y a la evolución de las TIC.

Destacan una serie de momentos relevantes.

SEPTIEMBRE: comunicación al claustro y al consejo escolar de dicho plan, sus objetivos y finalidades. Presentación del plan de formación al CFIE, presentación del plan de mejora al CFIE y presentación del plan de difusión en redes sociales.

OCTUBRE: presentación a la dirección provincial de Valladolid de la PGA con las moficaciones derivadas de la memoria de final del curso pasado.

DURANTE EL CURSO: Desarrollo de actuaciones incluidas en el plan.

ABRIOL. Solicitud de prórroga

JUNIO: elaboración de la memoria y propuesta de mejora de cara al curso que viene.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El responsable del D. de innovación, informará al claustro de este plan para poder enviárselo por correo y colgarlo en Teams para que puedan leerlo y aportar alguna sugerencia antes de ser presentado. Por otra parte, una vez presentado será colgado en la web de centro en el apartado de documentos de centro para que pueda ser consultado por cualquier miembro de la comunidad educativa.

El presente plan será presentado al Consejo escolar.

Algunas de las actuaciones más relevantes serán difundidas en nuestras redes sociales, con el criterio del interés general y la aplicación práctica.

Dentro de las actuaciones a realizar de modo específico se incluye la información al profesorado de nueva incorporación y un segmento en la información de los claustros que se encargará el departamento de innovación.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

La estructura organizativa del centro respecto a las TIC es la siguiente

- Director titular. D. Francisco Javier Cojo
- Equipo Directivo. D. Isidro Sarmiento
- Consejo Escolar.
- Departamento de Innovación -Comisión TIC. D. Oscar Capilla, Dña. Sheila Sáez, D. Borja Lagunar, D. Miguel Ángel Lobo
- Claustro de profesores

El Equipo Directivo, establece a principio de curso en una reunión las líneas de actuación prioritarias para el curso. El D. de innovación elabora una propuesta para el curso que es transmitida a todos los órganos colegiados del Centro. Todo ello basándose en la evaluación del curso anterior que realizamos a través de Forms.

Respecto a la gestión administrativa del centro, es el director titular quién comunica al P.A.S. sus funciones, así como las tareas encomendadas de gestión del Centro.

El D. de innovación como principal actor en las TIC, tiene entre otras las siguientes **funciones**:

- Diseñar, desarrollar y evaluar el Plan TIC.
- Actualizar el Plan TIC de Centro a medida que se desarrolla acorde a la Certificación TIC conseguida.

- Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro.
- Recopilar y organizar la información relativa a la implantación de las TIC en el aula.
- Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipamientos informáticos del Centro.
- Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa y recoger las necesidades de formación en TIC para promover su participación en las mismas.
- Orientar en la elaboración o adquisición de materiales curriculares en formato digital.
- Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
- Desarrollar tareas organizativas tales como el registro de equipos de los/as alumnos/as, la canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
- Reglamentar todas aquellas actuaciones dirigidas al uso, préstamo, devolución, incidencias, registro, altas y bajas, etiquetado, seguimiento de los equipos informáticos (ordenadores, pizarras digitales, software...).
- Mantener actualizado la relación de programas educativos existentes en el Centro y darla a conocer al resto de compañeros/as.
- Recibir, conocer y catalogar software, materiales y recursos de Nuevas Tecnologías que lleguen al Centro.
- Difundir el contenido de este plan, dinamizar su uso y su aplicación.
- Mantener actualizada la Web y las Redes Sociales del centro respecto a la información que ofrece, actividades realizadas, fotografías, y noticias educativas.

Documentos y planes Institucionales

Las tecnologías de la información y la comunicación están presentes en todos los documentos institucionales del centro.

En cuanto a los documentos institucionales, recogen las TIC de la siguiente forma:

PROYECTO EDUCATIVO

El PEC recoge las TIC como una necesidad de formación tanto para el alumnado como para el profesorado, como herramienta imprescindible del momento actual y futuro.

PROPUESTA CURRICULAR

Dentro de la propuesta curricular las TIC aparecen como uno de los temas que de modo transversal aparece en nuestra oferta educativa

PGA

En la PGA aparece dentro de los objetivos generales, así como en todos los objetivos de mejora de resultados.

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Dentro de las programaciones didácticas de cada asignatura y cada nivel educativo las TIC se reflejan en los siguientes apartados:

- En los objetivos generales aparece la utilización de las TIC como medio para la búsqueda de información y desarrollo del espíritu crítico.
- En el apartado de los estándares de aprendizaje de cada asignatura se realiza un estudio de relación de dichos estándares con las competencias clave en un cuadro. En él aparecen cuales son los estándares que se van a utilizar para evaluar y que guardan relación con la competencia digital del alumno.
- En los elementos comunes transversales que se trabajarán en las áreas, aparece las TIC como uno de los elementos que se deben trabajar con el alumnado para apoyar y reforzar el aprendizaje de los contenidos de dicha área.
- En los métodos de evaluación aparecen las TIC como posible herramienta para realizar evaluaciones a los alumnos mediante dispositivos electrónicos.

Cabe destacar el uso específico que se hace en ESO, sobre todo en metodología debido al uso de los dispositivos digitales en vez de libros en papel.

PROGRAMACIONES DE AULA

Dentro de las programaciones de aula las TIC se engloban en distintos apartados. El primero de ellos es el uso de los medios informáticos para la enseñanza, a través del uso del libro digital y las pizarras digitales interactivas dónde los alumnos pueden escribir, corregir e interactuar.

Además, en infantil aparece específicamente la iniciación al pensamiento computacional.

Por último, dentro de las programaciones de aula aparecen las TIC como medio de evaluación a través de aplicaciones. Evidentemente estas aparecen más en los cursos altos que en los bajos, aunque ya en segundo de primaria realizan actividades de este tipo de manera esporádica.

R.R.I.

El Reglamento hace un comentario específico al uso indebido de los dispositivos digitales no autorizados por el profesorado.

PROYECTOS DE CENTRO

Además de todo lo anterior, destaca el proyecto “dispositivos digitales en el aula” donde se explica la implantación del uso de dispositivos digitales en ESO.

Por otra parte todas las propuestas de mejora que se han llevado a cabo en el centro a través de Planes de mejora de la Junta, se han encaminado bien total o parcialmente a las TIC, del mismo modo que los planes de formación.

En el Plan del D. de orientación están presentes las TIC, a través de las diferentes tutorías que se les ofrecen a los alumnos, así como en colaboración con el AMPA, para ofrecer charlas a las familias.

Dentro del Plan de actividades extraescolares, se presta atención a la oferta de formación sobre TIC para nuestro alumnado, con talleres como robótica y/o programación.

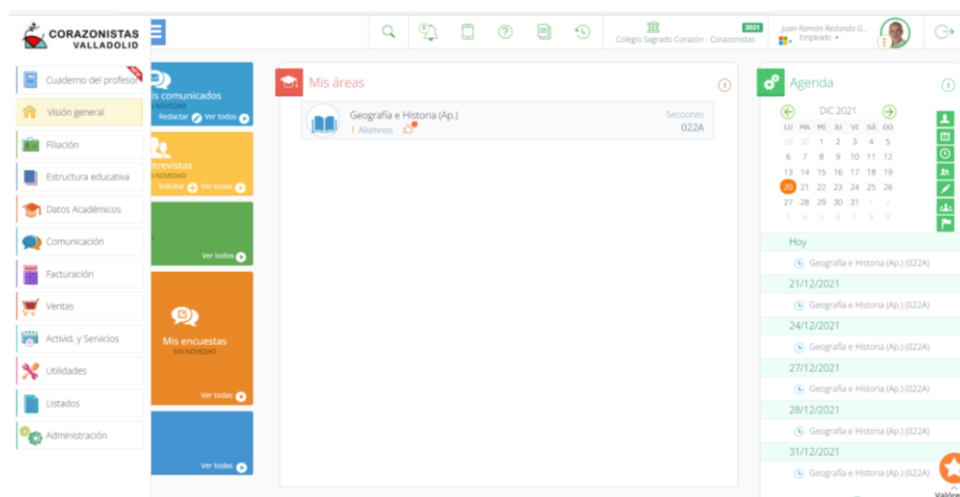
Dentro del plan de acogida se exponen los recursos que precisa el alumno para la docencia. (dispositivo digital en ESO)

Y por último la presencia de las TIC en el plan de formación de Centro.

Especial mención se merece el proyecto codice tic, que se encuentra en los anexos.

Gestión administrativa y académica.

Actualmente la gestión y organización del colegio está gestionado por la plataforma digital ALEXIA (compra-venta de libros, matrícula en actividades extraescolares, calificaciones, boletines de notas, ausencias e incidencias, ...). Muchas de las gestiones administrativas se realizan a través del programa Sitalus de la Junta de Castilla y León. A continuación se muestra una captura del formato de la plataforma ALEXIA.



La mayor parte de la documentación que se entrega a las familias está en formato digital (PDF) salvo aquellos documentos que tienen inevitablemente que ser firmados por las familias.

- Propuestas de innovación y mejora:

PROPUESTA: Revisar los documentos oficiales de acuerdo a la realidad del centro. PEC, PGA, RRII, Propuesta curricular, Programaciones didácticas y programaciones de aula.

MEDIDA	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Revisión de programaciones didácticas	Se deben revisar y añadir todas las modificaciones acordadas respecto a las TIC en las PD	Los diversos interniveles	Primer trimestre
Aulas en Teams	Crear las nuevas aulas del curso 22/23 asignando al nuevo profesorado	Cada profesor	Septiembre
Grupos de Teams	Crear o actualizar los diferentes grupos de trabajo para el profesorado	Responsables de grupos de trabajo	Septiembre
Garantizar que en todos los documentos aparece el desarrollo de este plan TIC.	Revisar los documentos institucionales	ED	Primer y segundo trimestre
Tabla de calificaciones	Sopesar la posibilidad de sistematizar la evaluación de las competencias TIC del alumnado de forma sistemática	Coordinadores de etapa	Primer trimestre

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Las TIC estén integradas en muchos de los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumno.

Como punto previo queremos destacar que entendemos las TIC, como un elemento que está presente en toda la vida del centro, como un elemento imprescindible dentro de la sociedad actual.

En primer lugar, como hemos hablado en el punto anterior, está presente en todos los documentos institucionales del centro.

Dentro de las prácticas de enseñanza aprendizaje se desarrollan en dos apartados. Por una parte como un elemento de desarrollo curricular, a través de los instrumentos digitales que tenemos en centro y por otra como un elemento curricular en si mismo, que se desarrolla a través de las diferentes materias, con los objetivos programados para cada curso y etapa.

COMO ELEMENTO DE DESARROLLO CURRICULAR

Los materiales con los que cuenta el centro están organizados e inventariados.

Los contenidos, materiales o recursos digitales los podemos definir como cualquier tipo de información que se encuentra almacenada en formato digital y que pueden ser fotografías, textos, ilustraciones, audio o sonido, documentos, presentaciones, simulaciones, aplicaciones interactivas, vídeos, Los hay muy variados, desde aquellos creados específicamente para un área, nivel o contenido curricular... hasta aquellos que no poseen una gran potencial educativo, pero que lo adquieren cuando el profesor los utiliza correctamente dentro de una secuencia de aprendizaje.

La mayoría del material está en soporte digital.

Cabe destacar como punto independiente el proyecto de dispositivos digitales en ESO.

El proceso que se sigue es el siguiente:

1º: Charla a los alumnos de 6º por parte del coordinador TIC y de dos alumnos de ESO, sobre el uso de los dispositivos digitales, se les entrega un folleto con las indicaciones.

2º: Atención a todas las familias que lo soliciten. El primer año, al ser un proyecto novedoso, citamos a todas las familias para informarles del proyecto.

3º: Comunicación a las familias a través de la plataforma digital de la información que han recibido sus hijos y envío como adjunto el mismo folleto que se les ha entregado a los alumnos en papel.

4º Al finalizar el curso, correo electrónico a las familias recordándoles las características que debe tener la tablet y la cita que tienen los primeros días de septiembre para instalar las apps y las licencias digitales, para empezar el curso con todo instalado.

5º dos días antes de la cita de septiembre, comunicación a las familias recordándoselo.

6º El día de la instalación, el profesorado de la ESO ayuda al alumnado a instalar las tablets siguiendo un procedimiento

En el anexo se pueden ver todos los documentos que se les hacen llegar a los alumnos.

Por otra parte todo el profesorado utiliza las TIC como elemento de desarrollo curricular en su aula. En un anexo se especifican las apps y software que utilizan.

COMO ELEMENTO CURRICULAR EN SI MISMO

De acuerdo con lo establecido normativamente nos planteamos la adquisición de la competencia digital en 5 campos o dimensiones:

- La información: conlleva la comprensión de la información, así como el conocimiento y manejo de diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir los que responden mejor a las propias necesidades de información. Es necesario saber analizar,

interpretar y evaluar el contenido de los medios de comunicación. La competencia digital supone saber transformar la información haciendo una selección apropiada de distintas formas de almacenamiento de dicha información.

- La comunicación: para ello los alumnos deben aprender a utilizar los distintos medios de comunicación digital y paquetes de software de comunicación; así como sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente. Ello supone el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.
- La creación de contenidos: implica conocer diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.
- La seguridad: los alumnos deben conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.
- La resolución de problemas: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potenciales y limitaciones en relación a la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

Estas dimensiones pueden concretarse en cinco apartados de capacidades asociadas, relativas a medios y entornos digitales:

- Obtener, evaluar y organizar información en formatos digitales.
- Comunicarse, relacionarse y colaborar en entornos digitales.
- Aprender y generar conocimientos, productos o procesos.
- Actuar de forma responsable, segura y cívica.
- Utilizar y gestionar dispositivos y entornos de trabajo digitales.

Estas dimensiones se presentan como una relación de destrezas, habilidades, operaciones mentales, etc. cuya adquisición vamos a secuenciar a lo largo de las etapas educativas que el centro imparte.

Esta secuencia didáctica se ve en el apartado B5

METODOLOGÍA DE LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Pretendemos que las TICs estén permanentemente a disposición del alumnado y profesorado, como instrumentos de trabajo. A nivel metodológico, uno de los fines últimos de este Plan es la sistematización del empleo de las TIC como herramienta de trabajo en la labor diaria de todos.

Es decir, la búsqueda de un modelo de alfabetización con las TIC. Las TICs como una herramienta para aprender. Una nueva forma de entender la educación.

Basaremos esta metodología en los siguientes principios:

- Facilitar a todos los alumnos el acceso a las tecnologías en igualdad de condiciones para mejorar su aprendizaje.
- Utilizar las TIC como elemento motivacional en el aprendizaje de los/as alumnos/as.
- Favorecer el aprendizaje interactivo, constructivo, autorregulado y tecnológico, estimulando el desarrollo de habilidades cognitivas.
- Desarrollar en los/as alumnos/as la adquisición de competencias digitales y del tratamiento de la información.
- Utilizar las TIC para el aprendizaje y desarrollo de habilidades para la comunicación e Interacción social.
- Desarrollar en el/la alumno/a la capacidad de aprender y hacerlo por sí mismo
- Sensibilizarse con la educación en valores relacionada con el uso de las tecnologías.
- Alternar modelos de enseñanza y aprendizaje variados.

Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales:

No hay ningún tipo de metodología generalizada a nivel de centro para el uso de TIC en las aulas. Se aplican métodos particulares.

Contamos con un tipo de enseñanza mixta en la que el uso de las TICs supone un modelo didáctico más, fundido al trabajo del libro de texto y el cuaderno.

Tras la participación en cursos anteriores en la experiencia con tablets para la que se ha formado el profesorado del centro, se han establecido mecanismos de trabajo a través del paquete de software office 365.

Principios.

Las TIC en el Colegio

Hoy en día, la competencia digital se ha convertido en una competencia de carácter instrumental y básica que los niños desarrollarán tanto en el ámbito educativo como fuera de él. Por ello, es imprescindible adaptar la manera de enseñar y aprender incorporando materiales, procedimientos, habilidades y destrezas digitales.

Además, las TIC en las aulas permiten personalizar la educación y adaptarla a las demandas y el ritmo del alumnado. Esto abre todo un mundo de posibilidades: tanto en lo que se refiere al aprendizaje, muy en consonancia con la formación a lo largo de la vida, como en lo relativo al cambio según las distintas necesidades educativas del momento.

Así pues, se hace necesario ofrecer al profesorado un abanico de contenidos digitales que le permitan sacar partido a los recursos tecnológicos de que dispone y que apoyen y contribuyan

a que el docente pueda acompañar y guiar a los alumnos en el aprendizaje del buen uso de la tecnología.

Disponer de tecnología no mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje sin más, sino que el trabajo con ellas desde lo pedagógico es lo que da excelentes resultados.

Un recurso TIC es flexible, adaptable y permite autonomía en los alumnos.

En ocasiones, los docentes pueden encontrar barreras en el empleo de las TIC. Para contribuir al máximo desarrollo de la competencia digital, las plataformas que utilizamos presenta un amplio abanico de recursos y materiales digitales con diferentes objetivos y que se pueden emplear en distintos soportes. Estos recursos permiten al profesorado trabajar las TIC en función de sus conocimientos y necesidades, y los recursos tecnológicos con que cuenta. Estos materiales son:

- PDI o TV interactivas. Todos los recursos de cada eje de actividad en digital, para que el docente los pueda emplear desde la PDI.
- Juegos interactivos. Actividades y juegos para el ordenador para trabajar distintas habilidades como: percepción visual, memoria, secuencias, lógica, juego simbólico...

Las plataformas proponen, además, recursos y herramientas TIC en los desarrollos de las propuestas didácticas de todos los ejes y temas, ofrecen sugerencias para trabajar con diferentes recursos y/o herramientas TIC con el objetivo de que los alumnos creen contenidos con ayuda del docente o interactúen con conceptos del eje trabajado.

El trabajo con la PDI

La PDI permite realizar actividades muy diversas y mostrar informaciones en diferentes lenguajes: icónico, visual, auditivo, multimedia, etc. Esto aporta una gran fuerza motivacional y propicia un mayor grado de intervención por parte de los alumnos. Además, según el conocimiento que el docente vaya adquiriendo sobre su uso y el de las aplicaciones asociadas a ella permitirá un enriquecimiento de las propuestas, ya que la PDI tiene varias herramientas que potencian el desarrollo de la creatividad. Además, su formato permite reunir al grupo clase en torno a ella, lo que ayuda a centrar más fácilmente la atención de los alumnos, y su manejo es muy intuitivo y, por lo tanto, sencillo. Los niños aprenden enseguida cómo interactuar con ella y les resulta muy cómoda.

La PDI permite:

- Presentar de forma colectiva un tema y ampliar algún contenido concreto.
- Explicar contenidos de difícil comprensión, haciendo anotaciones en ella, que luego se pueden editar, guardar e imprimir.
- Guardar trabajos hechos que formen parte del portfolio si se trabaja en esa línea.
- Realizar actividades de forma cooperativa tanto con el grupo clase como en pequeños grupos, de forma que los integrantes de cada uno de ellos busquen la mejora de todos y negocien los significados al construir el conocimiento personal. Además, siempre van acompañadas de un feedback ante el error.

Algunas pautas para tener en cuenta Las pautas de uso en el aula de la PDI se irán perfilando mediante la práctica concreta en cada clase; señalamos, no obstante, algunos criterios que pueden servir para la reflexión a la hora de concretar dichas pautas.

- La PDI debe estar colocada en un lugar adecuado en lo relativo a ubicación, altura, focos de luz, etc. Además, siempre debe hallarse en condiciones de uso cuando los alumnos entren en el aula.
- Es una herramienta concebida para ser usada tanto por el profesorado como por el alumnado, ya sea de forma compartida o autónoma.
- El docente debe introducirla paulatinamente en la rutina de aula, procurando, no obstante, que al cabo de cierto tiempo su uso sea regular y no esporádico.
- El uso de la PDI debe ser normalizado y no estar asociado a un premio.

Las herramientas de la PDI

Las herramientas de la PDI te permiten aprovechar mejor el material digital. A continuación, vamos a explicar algunas de las herramientas de la PDI con ejemplos y propuestas para trabajar con el contenido. Las herramientas en las que nos vamos a centrar son: cortina, foco, lápiz/pincel, captura de imagen y lupa. Al final, ya con todas ellas vistas, te presentaremos algunas propuestas para que las emplees al realizar tus propias creaciones.

Herramienta de lápiz/pincel

Dependiendo del software de tu PDI, podrás emplear diferentes tipos de lápices y pinceles, así como seleccionar el grosor y el tipo de trazo y el color. Algunos programas incorporan opciones como el lápiz de texturas, el lápiz de objetos o el lápiz láser.

CON LA HERRAMIENTA DE TEXTO PODRÁS PONER NOMBRE Y FECHA A LAS FICHAS DE TUS ALUMNOS.

- Esta herramienta permite señalar elementos usando diferentes colores o subrayar palabras.
- Puedes dibujar y repasar sobre las fichas, crear figuras geométricas y trabajar los colores

Puedes emplear el lápiz para escribir textos o explicar algún concepto dibujando sobre la lámina

Usando los lápices, puedes convertir las láminas en actividades interactivas.

Herramienta de cortina

Esta herramienta permite mostrar u ocultar la información que desees en la pantalla. Puedes desplegar la cortina desde arriba, desde abajo, desde la izquierda y desde la derecha. También es posible cambiar el color de la cortina eligiendo el que se desee o seleccionando una imagen de tu galería.

- Puedes ocultar partes para ejercitar la memoria.

- Puedes ocultar y mostrar botones para centrar a los niños en la observación y luego en la realización de la actividad
- Te permite simplificar o adaptar una actividad, ocultando alguna parte.
- Puedes jugar a las adivinanzas, dejando ver solo alguna parte de la imagen.

Herramienta de lupa

Con la herramienta de la lupa puedes ampliar o reducir información e imágenes de cualquier pantalla.

- Puedes ampliar secciones para facilitar la búsqueda o guiar la observación.
- Permite adaptar algunas imágenes al tamaño y la habilidad de los niños.
- Amplía los elementos y destaca los detalles que quieras trabajar
- Desplaza la lupa a cualquier punto de la pantalla para facilitar la visión del libro.

Captura de imagen

La captura te permite «fotografiar» el detalle que desees de la pantalla. En función del programa de tu PDI, podrás capturar toda la imagen de la pantalla o seleccionar un rectángulo o una imagen a mano alzada.

- Puedes duplicar los objetos para facilitar su búsqueda o para pedirles que los localicen en función de un número, por ejemplo «dos móviles».
- Puedes capturar la imagen de pantalla para completar las actividades o para hacerlas más complejas, si ya han sido resueltas correctamente.
- Permite colocar nuevos elementos encima de la lámina para completar una actividad o crear nuevos elementos arrastrables.
- Permite montar nuevas actividades, por ejemplo: agrega las imágenes que más te gusten al Libro informativo

Herramienta de foco

Esta herramienta sirve para dirigir la atención a una parte concreta de la pantalla. Puedes elegir la forma que mejor se adapte al contenido y cambiar su tamaño.

La PDI como ALTAVOZ

En la pizarra se presenta y se anuncia información perceptivo-visual (texto escrito) y auditiva (la pizarra reproduce con voz el texto escrito). Son saludos, instrucciones, acciones, rutinas e información de interés. Es necesaria la presentación aislada de cada texto escrito al menos tres veces con su correspondiente audición. Según se van conociendo, se introducen paulatinamente otros nuevos. Utilizaremos Audacity para la grabación de voz del docente, del personaje protagonista o de los propios alumnos.

Robótica en Educación Infantil

La introducción básica al lenguaje de programación en la etapa de Educación Infantil estimula a los alumnos en el desarrollo de distintos procesos mentales y habilidades, además de darles a conocer el uso de un nuevo lenguaje, fruto de la observación de las acciones que el robot realiza a partir de una secuencia de órdenes dadas. Al programar, se adquiere y desarrolla una nueva manera de expresarse y comunicarse. La programación exige un análisis de la situación, y su división en pequeños objetivos que deberán ser abordados de forma parcelada, simplificándola, para establecer una secuencia final con los comandos de programación que hagan que todo funcione. Guiados por el docente, los niños reflexionan, anticipan, ensayan y comprueban para luego repensar sobre sus observaciones. Dialogan, expresan y se comunican a partir de actividades lúdicas. En Educación Infantil, este aprendizaje se inicia a través de la introducción al lenguaje direccional de programación.

MEJORA LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN

Los alumnos deben establecer una secuencia correcta para hacer que el programa funcione según lo previsto.

ESTIMULA LA CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN Y COMPRENSIÓN

La programación requiere un orden lógico; si no, el robot no podrá comprender bien las órdenes. Cuando surge un error, hay que interpretar los datos que el ordenador da sobre el error para identificarlo y solventarlo lo antes posible.

MEJORA LA CAPACIDAD LÓGICA Y DE CÁLCULO

La enseñanza de programación a edades tempranas se traduce en mejoras en la capacidad lógica y de cálculo, dos aptitudes muy asociadas a la acción de programar.

Para todos los cursos, los recursos que se plantean son:

- Next. Un robot Sirabún para cada aula.
- Tapetes robóticos. Para que Next realice los recorridos programados por los alumnos.
- Tarjetas de programación. Para familiarizar a los alumnos con este recurso y su programación, el docente puede imprimir estas tarjetas con los comandos de programación. Los alumnos practicarán con las tarjetas para aprender a crear una secuencia de programación con los comandos de dirección.
- Plantilla de secuencias. También se puede emplear una plantilla para planificar y dibujar la secuencia por equipos, dando diferentes soluciones.
- Plantilla de ruta. Con esta plantilla, los alumnos podrán planificar la ruta.

Los objetivos son:

- Aprender contenidos curriculares de una manera diferente;

- Superar retos diarios, poniendo en práctica conceptos y habilidades cognitivas relacionadas con las distintas áreas curriculares;
- Aprender a trabajar en equipo;
- Iniciar en el pensamiento computacional y en el lenguaje de programación;
- Desarrollar el aprendizaje por indagación: ensayo-error;
- Valorar la robótica educativa como un recurso más para el aprendizaje y despertar la curiosidad por el mundo de la ciencia y la robótica.

Además de modo específico estas son algunas de las APPS de pizarra digital en Infantil:

- Splash kidsAPP. Aplicación que complementa cada eje del proyecto con actividades interactivas y otras propuestas.
- ChessAPP. Aplicación para la iniciación en el juego del ajedrez.
- NextAPP. Aplicación para trabajar las secuencias de programación, el razonamiento espacial y la percepción del espacio.

En ESO, cabe destacar el currículo de la materia de Tecnología donde se trabaja con el alumnado el programa Scratch y se está iniciando la impresión en 3D.

Criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción, espacios-tiempos reales y virtuales).

Dentro de cada grupo/aula, su organización dependerá de los tiempos de clase del profesorado y de las necesidades individuales de los alumnos teniendo en cuenta los objetivos iniciales.

Lo habitual es empezar cada sesión con el libro digital y trabajar luego bien sobre el libro en papel o en el cuaderno. En ESO exclusivamente se trabaja en el cuaderno, utilizando la pizarra digital y la tablet de cada alumno.

Organización dinámica de grupos.

A nivel particular, casi todos los profesores planifican, en mayor o menor medida, su trabajo con TIC aunque no todos de forma sistemática. Se pretende conseguir suficiente autonomía para encaminarse a una planificación más sistemática

No hay ningún tipo de metodología generalizada a nivel de centro para el uso de TIC en las aulas. Se aplican métodos particulares.

Contamos con un tipo de enseñanza mixta en la que el uso de las TICs supone un modelo didáctico más, fundido al trabajo del libro de texto y el cuaderno.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.
 - Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.
 - Procesos de individualización para la inclusión educativa.
 - Propuesta de innovación y mejora:
- Seguir implementando las TIC como elemento de desarrollo curricular en todas las materias.
 - Registrar las diferentes iniciativas que se utilizan como desarrollo curricular de las TIC.
 - Garantizar la presencia de las TIC como elemento curricular en si mismo.
 - Actualizar los contenidos y rúbricas de las TIC en las diferentes etapas y cursos.

Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Los principios en los que se sustenta son:

- **Igualdad de uso.** El diseño debe ser fácil de usar y adecuado para todas las personas independientemente de sus capacidades y habilidades.
- **Flexibilidad.** El diseño debe poder adecuarse a un amplio rango de preferencias y habilidades individuales.
- **Simple e intuitivo.** El diseño debe ser fácil de entender independientemente de la experiencia, los conocimientos, las habilidades o el nivel de concentración del usuario.
- **Información fácil de percibir.** El diseño debe ser capaz de intercambiar información con el usuario, independientemente de las condiciones ambientales o las capacidades sensoriales del mismo.
- **Tolerante a los errores.** El diseño debe minimizar las acciones accidentales o fortuitas que pueden tener consecuencias fatales o no deseadas.
- **Escaso esfuerzo físico.** El diseño debe poder usarse eficazmente y con el mínimo esfuerzo posible.
- **Dimensiones apropiadas.** Los tamaños y espacios deben ser apropiados para el alcance, manipulación y uso por parte del usuario, independientemente de su tamaño, posición o movilidad.

Entre todas las medidas que se realizan en el centro se destacan.

- Informar a todas las familias de la posibilidad de disponer de un dispositivo digital subencionado por la Junta de CyL.
- Acceso a wifi gratis en el centro.
- Selección de aplicaciones y software de acceso libre (cc)
- Selección de aplicaciones y software acorde a las necesidades educativas específicas de aquellos alumnos que lo necesiten, previo informe psicopedagógico.

MEDIDA	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Seguir implementando las TIC como elemento de desarrollo curricular en todas las materias	Se deben revisar y actualizar los diferentes planes de centro para adecuarlos al nuevo contexto tecnológico del centro. - Aprendizaje colaborativo. - Uso de diferentes estrategias de enseñanza	Responsables de los diversos planes y D. de innovación	Primer trimestre Tercer trimestre
Registrar las diferentes iniciativas que se utilizan como desarrollo curricular de las TIC.	Elaborar un listado con las iniciativas en curso y difundirlas	D. de innovación	Todo el curso
Garantizar la presencia de las TIC como elemento curricular en sí mismo	Crear una serie de contenidos por nivel que los alumnos deben trabajar durante el curso en relación con las TIC.	Claustro D. de innovación	Todo el curso
Actualizar los contenidos y rúbricas de las TIC en las diferentes etapas y cursos	Crear una hoja de evaluación e los diferentes contenidos para valorar al alumando	Claustro D. de innovación	Todo el curso

3.3. Desarrollo profesional.

A. Situación de partida:

PLAN DE ACOGIDA PARA EL PROFESORADO DE NUEVA INCORPORACIÓN

Se pretende motivar a toda la Comunidad Educativa para crear un ambiente escolar favorable, en el que los/las nuevos/as profesorado se sientan bien recibidos. Establecer un clima

ordenado y acogedor que favorezca la interrelación entre compañeros. Conseguir que el profesorado comprenda el funcionamiento del centro y se adapte a los compañeros y al alumnado.

Fases del Plan de acogida Primer día Por parte del Equipo Directivo:

- Bienvenida y recibimiento.
- Presentación al personal de administración y servicios.
- Presentación al Claustro.
- Listado del profesorado del centro.
- Visita para conocer las instalaciones del centro. (Personal disponible).

Segundo o tercer día: Por parte de la Jefatura de Estudios y/o la Dirección reunión con todos para :

Explicación de la organización general del centro : Horarios, organización del personal, planes y programas que se llevan a cabo.

Información sobre disponibilidad de los documentos organizativos del Centro

Información sobre el Plan de Convivencia y el Plan de Autoprotección.

Por parte del coordinador o coordinadora del ciclo. Facilitar el traspaso de material del curso anterior, respecto a:

Las programaciones de las unidades didácticas.

Los documentos necesarios para el curso

Por parte del Departamento de Orientación: Reunión individual para informar sobre los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

Específicamente en el Plan de acogida nos centramos en la información sobre TICs. En este sentido, desde este plan de acogida nos planteamos una serie de objetivos, entre los que podemos destacar los siguientes:

- Situar al profesorado de nueva incorporación en el momento concreto de la integración de las TIC en el que se encuentre el centro.
- Realizar un breve recorrido por la trayectoria tecnológica del centro, así como de los avances que se hayan podido ir realizando.
- Explicitar cuáles son los objetivos que el actual plan TIC tiene marcados y momento en el que nos encontramos.
- Mostrarle, a modo global, las necesidades y obligaciones que tienen como profesor del centro en torno a las TIC (integración de las mismas en su aula, en sus documentos y programaciones curriculares, en su línea metodológica, etc.).
- Conocer al equipo TIC, presentarle sus funciones y cauces de comunicación con el mismo por si fuera necesaria alguna comunicación o señalización de incidencias.

- Presentarle los recursos digitales de que dispone el centro (espaciales, materiales y personales).
- Aportarle formación básica para el correcto manejo de los recursos más importantes del centro (página web, plataforma educativa, Intranet, claves y puntos Wi-Fi...)
- Invitarles a acceder a la página web en la sección CORAS DIGITAL y consultar sus manuales.

B. Competencias y habilidades TIC del profesorado y de distintos perfiles profesionales del centro (Según el cuestionario SELFIE del anexo)

A. Formación del profesorado:

Se detectan a partir de la evaluación de final del curso anterior que se realiza a través de un forms.

En la actualidad el Plan de formación de Centro está planteado con formación con el formato de seminarios de formación del CFIE.

Nos organizamos en diferentes grupos de trabajo teniendo como base las diferentes etapas, niveles y ámbitos formativos (EI, 1º, 2º y 3º de P, 4º, 5º y 6º P, ámbito sociolingüístico en ESO y ámbito científico tecnológico en ESO)

Por otra parte, se proponen individualmente actividades de formación en caminadas a mejorar:

- Conocimiento de la tecnología.
- Uso didáctico de las herramientas informáticas y tecnológicas.
- Mejora de la competencia digital del profesorado.

Para ello desarrollaremos:

Conocimientos:

- Normas de uso de equipos y navegación on-line.
- Conocimiento de la tecnología.
- Metodología didáctica en entornos virtuales

Habilidades y destrezas:

- Analizar y tratar la información.
- Utilización de recursos tecnológicos.
- Uso las TIC en el proceso educativo en el aula.
- Selección de materiales educativos multimedia.

Actitudes:

- Actualización de conocimientos y habilidades.
- Seguir las normas como usuario de las herramientas tecnológicas.
- Participación en las aulas virtuales o plataformas colaborativas.
- Las TIC como recurso para el Plan de Mejora del Centro.
- Conocimiento de los riesgos en el uso de las TIC y una actuación de forma responsable y crítica.

Comportamiento:

- Buscar, analizar y utilizar actividades y software para integrarlo en el proceso didáctico en el aula.
- Integrar las tecnologías en el aula.
- Crear materiales en distintos soportes y herramientas.
- Evaluar los recursos tecnológicos utilizados en el aula.

El coordinador del D. de innovación recopila y propone al todo el profesorado las propuestas formativas que han llegado al centro a través de un mensaje a todo el claustro.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.
- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.
- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.
- Propuesta de innovación y mejora:
- Seguir incluyendo las TIC en el plan de formación del centro.
- Seguir informando a todo el profesorado de cuantos medios de formación haya.
- Animar al profesorado a realizar autoevaluaciones avaladas por organismos oficiales.

MEDIDA	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
SELFIE	Realización del cuestionario SELFIE	Profesorado y alumnado.	Primer trimestre
Seguir incluyendo las TIC en el plan de formación del centro	Todo el profesorado participa en la formación TIC de centro para que esto repercuta en el alumnado	D. de innovación	Primer trimestre
Seguir informando a todo el profesorado de cuantos medios de formación haya	Recopilar la oferta formativa y publicitarla entre el profesorado	D. innovación	Todo el curso

Participación de la mayoría de los miembros del claustro en la oferta formativa vinculada al proyecto CodiceTIC	Oferta de los cursos, publicidad y explicación	Cada profesor	Entre el 18 de abril de 2022 al 5 de mayo de 2022
--	--	----------------------	---

3.4. Procesos de evaluación.

Procesos de aprendizaje

Se presentan a continuación los estándares de aprendizaje y criterios de evaluación en los que nos basamos para el desarrollo de la competencia digital del alumnado, está tomado del autor: Raul Diego Obregón, con licencia abierta

El área de Competencia Digital les permite conocer y entender el mundo digital en el que vivimos. Desarrolla sus capacidades para mantenerse informados, comunicarse y colaborar.

Es importante que en esta era del conocimiento no solo lo consuman sino que a la vez lo creen, por lo que el trabajo con herramientas digitales les va a permitir crear de una forma rápida y creativa recursos de aprendizaje.

Podrán resolver problemas que les surjan con el uso de la tecnología y fortalecer la seguridad ante posibles incidencias externas.

BLOQUE 1 – INFORMACIÓN

DESCRIPCIÓN:

Identificar, localizar, obtener, almacenar, organizar y analizar información digital, evaluando su finalidad y relevancia.

COMPETENCIAS:

- 1.1. Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenido digital.
- 1.2. Evaluación de información, datos y contenido digital.
- 1.3. Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenido digital.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APREDIZAJE EVALUABLES
Buscadores y navegadores. Herramientas de búsqueda.	Conocer la forma de realizar búsquedas y filtrado de información.	Identifica varios buscadores. Realiza búsquedas en distintos formatos.
Tipos de fuentes de información. Portales de contenido por especialidad.	Conocer las fuentes de información más fiables. Conocer la forma de citar la información.	Es capaz de comparar y contrastar e integrar diferentes fuentes de información. Cita las fuentes consultadas. Es crítico con la información que encuentra.
Organizadores de información. Herramientas de almacenamiento web.	Conocer herramientas para organizar información. Conocer herramientas para almacenar y recuperar la información.	Es capaz de organizar la información y agruparla. Es capaz de almacenar, compartir y recuperar documentos en línea.

BLOQUE 2 – COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN

DESCRIPCIÓN:

Comunicarse en entornos digitales, compartir recursos por medio de herramientas en red, conectar con otros y colaborar mediante herramientas digitales, interaccionar y participar en comunidades y redes, concienciación intercultural.

COMPETENCIAS:

2.1 Interacción mediante tecnologías digitales.

2.2 Compartir información y contenidos.

2.3 Netiqueta.

2.4 Gestión de la identidad digital.

2.5 Entornos personales de aprendizaje.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APREDIZAJE EVALUABLES
Dispositivos digitales.	Conocer el uso del correo electrónico	Sabe mandar, recibir, contestar y organizar correos electrónicos.
Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse.	Conocer el funcionamiento y uso programas de videoconferencias.	Es capaz de realizar una videoconferencia.
Aplicaciones almacenamiento de	Conocer el funcionamiento y uso de la mensajería instantánea. Es capaz de filtrar y ordenar los mensajes.	Se comunica por mensajería instantánea, haciendo un uso correcto del medio. Organiza y recuperación de los mensajes que recibe.
Información digital. EVA (Entorno de Aprendizaje Virtual). Gestores de contenido. Herramientas de gestión del tiempo y de las tareas.	Conocer los beneficios de compartir contenido e información con los compañeros.	Comparte información en espacios abiertos y de colaboración entre iguales. Es capaz de crear calendarios y eventos personalizados a sus necesidades.
Derechos de autor.	Organizar su tareas y eventos en herramientas de gestión Es derecho de la	Organiza las tareas y las gestiona personalmente. Respeta los derechos de autor de los materiales que comparte.

	existencia de los derechos de autor de los contenidos que comparte.	
Normas de conducta y netiqueta.	Conocer las normas de netiqueta y respeto en la red.	Es capaz de conocer e identificar buenas y malas conductas en la red.
		Crea un decálogo de buenas conductas.
Identidad digital.	Ser capaz de construir una identidad clara y protegida acorde a su edad.	Crear una identidad virtual: real, segura y protegida.
Reputación digital.	Conocer los beneficios de una identidad y reputación digital.	Diseñar una presentación sobre los beneficios de poseer una buena identidad y reputación digital.
Huella digital.	Ser capaz de rastrear su propia huella digital.	Realizar búsquedas de la huella digital para controlarla, borrarla o potenciarla.
Herramientas de publicación web formato blog (portfolio).	Conocer herramientas para compartir el contenido online.	Crea, diseña, configura y gestiona un blog personal como portfolio de aprendizaje.
PLE (Entornos personales de aprendizaje).	Conocer los beneficios de compartir y seguir a iguales en el proceso de publicación de trabajos digitales y aprendizaje compartido.	Gestiona las herramientas del PLE para realizar un aprendizaje constante y abierto.

PLN (Comunidades digitales de aprendizaje)	Seguir el trabajo y las reflexiones de los compañeros que tienen un portfolio de trabajo.	Gestiona los contactos aprender de su comunidad de aprendizaje.
--	---	---

BLOQUE 3 – CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES

DESCRIPCIÓN:

Crear y editar contenidos digitales nuevos, integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.

COMPETENCIAS:

3.1 Desarrollo de contenidos digitales.

3.2 Integración y reelaboración de contenidos digitales.

3.3 Derechos de autor y licencias.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APREDIZAJE EVALUABLES
Herramientas de creación de mapas mentales y esquemas.	Crear contenidos en diferentes formatos, soportes y aplicaciones.	Es capaz de crear un publicar un esquema o mapa mental digital, tras la selección u organización de la información.
Herramientas de creación de podcast.	Ser capaz de crear contenido mediante medios digitales: mapas mentales, esquemas, podcast, mapas, infografías, carteles, trípticos, códigos QR, cómics...	Es capaz de grabar y compartir un podcast con el que crea y comparte conocimientos.
Herramientas de mapas.		Geolocaliza y comparte contenido en mapas digitales.
Herramientas de infografías.	Ser capaz de crear contenido en múltiples formatos: texto,	Es capaz de crea infografías en las que sintetiza y visualiza el

Herramientas de carteles y trípticos. Herramientas de creación de códigos QR. Herramientas de Realidad Aumentada. Herramientas de ejes cronológicos. Herramientas de actividades interactivas. Herramienta de creación de cómics.	imágenes, vídeo, audio...).	contenido. Crea carteles y trípticos. Es capaz de crear códigos QR con varios soportes y contenido. Crea realidad aumentada que puede ser compartido con los demás. Secuencia la información en ejes cronológicos visuales. Crear diversas actividad interactivas de distintos tipos: crucigramas, sopas de letras, imágenes interactivas... Es capaz de contar historias a partir de cómics.
Herramientas de edición de imágenes. Herramientas de edición de vídeo Herramientas de presentaciones.	Saber reutilizar recursos y contenidos a partir de otros. Realizar diversas actividades a partir de otras ya creadas.	Edita imágenes y las comparte en línea. Es capaz de grabar y montar vídeos. A partir de información relevante que ha seleccionado, crea presentaciones.
Licencias CC	Conocer y usar las licencias CC.	Licencia el contenido que crea y comparte en línea.

BLOQUE 4 – SEGURIDAD

DESCRIPCIÓN:

Protección de información y datos personales, protección de la identidad digital, medidas de seguridad, uso responsable y seguro.

COMPETENCIAS:

4.1 Protección de dispositivos y de contenido digital.

4.2 Protección de datos personales e identidad digital.

4.3 Protección de la salud y el bienestar.

4.4 Virtudes y riesgos de internet

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APREDIZAJE EVALUABLES
Contraseñas, patrones y antivirus.	Proteger los dispositivos con diversos medios y medidas preventivas.	Configura y establece unas normas de seguridad en los dispositivos que maneja.
Contraseñas seguras.	Saber crear contraseñas seguras.	Crea una infografía con consejos sobre la creación de contraseñas seguras.
Posturas de trabajo. Decálogo seguro ante el trabajo digital.	Conocer los principales consejos que le ayuden a realizar un trabajo saludable ante la tecnología.	Es capaz de enumerar y utilizar varios consejos que cuiden su postura y salud al trabajar con la tecnología.
Virtudes de Internet y las redes sociales.	Conocer las principales virtudes y beneficios que tiene Internet y las redes sociales.	Participa abiertamente en un debate en el que se habla de los beneficios de las redes sociales.
Riesgos de la tecnología y las redes sociales.	Conocer y prevenir los riesgos de las nuevas tecnologías y las redes sociales.	Participa en las dinámicas de grupo tras presentar los riesgos de la tecnología y las redes sociales.

BLOQUE 5 – INICIACIÓN AL PENSAMIENTO COMPUTACIONAL Y LA PROGRAMACIÓN

DESCRIPCIÓN:

Diseñar, planificar y programar aplicaciones, proyectos y robots.

COMPETENCIAS:

1.1. Programación con tablets.

1.2. Diseño de programas.

1.3. Programación de robots.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Programas para la creación de apps para tablet.	Conocer y diseñar aplicaciones móviles para el aprendizaje y el entretenimiento	Es capaz de crea una aplicación para repasar contenidos trabajados en clase.
Programas para el diseño de videojuegos.	Iniciar a alumno en la programación de secuencias y juegos.	Es capaz de crea una secuencia programada en el ordenador.
Montaje de robots.	Conocer los principales componentes para el montaje de un robot.	Monta, desmonta robots, organizando las piezas.
Programación de robots.	Programar y controlar al robot desde dispositivos a distancia o por automatismos.	Es capaz de mandar órdenes al robot desde dispositivos a distancia.

Evaluación del profesorado

Se evalúa a través de la observación y de las tareas realizadas por el alumnado.

Una de las herramientas de evaluación es la plataforma digital SAVIA de la editorial SM donde se pide al alumnado realizar la evaluación digital de cada unidad, esta actividad de autoevaluación entra en la ponderación de la calificación de alguna áreas o materias.

Al finalizar el curso, en el cuestionario al profesorado se evalúa la metodología utilizada, como un elementos más de la evaluación de la práctica docente.

Así mismo se evalúan los aspectos organizativos en la evaluación final del profesorado utilizando un cuestionario en forms.

Todas la evaluaciones son estudiadas por el Equipo Directivo y presentadas sus conclusiones al claustro. De dichas evaluaciones se toman las decisiones estratégicas para el siguiente curso y se incluyen en la memoria de centro.

▪ Propuesta de innovación y mejora:

- Dar a conocer a toda la comunidad educativa (familias incluidas) los diferentes estándares de aprendizaje relacionados con las TIC.
- Revisar y en caso necesario incluir en el cuestionario de final de curso referencias más explícitas referente a las TIC.
- Revisar la conveniencia de incluir los estándares de aprendizaje de las TIC en el currículo ordinario.

MEDIDA	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Dar a conocer a toda la comunidad educativa (familias incluidas) los diferentes estándares de aprendizaje relacionados con las TIC.	Crear una hoja de evaluación por niveles que sirva para conocer su nivel de competencia digital	D. de innovación	Todo el curso
Revisar y en caso necesario incluir en el cuestionario de final de curso referencias más explícitas referente a las TIC	Revisar a través de la evaluación del Plan, las posibles mejoras que se puedan añadir al plan incluyéndolo en el cuestionario de final de curso.	D. de innovación	Final de curso
Revisar la conveniencia de incluir los estándares de aprendizaje de las TIC en el currículo ordinario.	Sopesar la posibilidad de incluir los estándares de las TIC en la evaluación ordinaria.	Claustro	Todo el curso

3.5. Contenidos y currículos

USO DE LAS TIC EN EL AULA

En todos los cursos se utilizan las pizarras digitales interactivas o TV táctiles.

En educación primaria además se utiliza la sala de ordenadores y se les piden trabajos con carácter obligatorio y personal que requieran la utilización de TIC, presentaciones, realizar cuestionarios on-line, realizar autoevaluaciones, ...

En educación secundaria, además de lo propuesto para primaria, se utiliza la tablet en el aula, como sustituto al libro de texto, con lo que ello implica de configuración, mantenimiento y uso. Así mismo se inicia con los alumnos aprendizaje de lenguaje de programación con scratch.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES

COMPETENCIA DIGITAL

	1º y 2º de Ed. P.	3º y 4º Ed. P.	5º y 6º Ed. P.	1º ESO	2º ESO	3º Y 4º ESO
Medios de comunicación digital	Aún no se trabaja.	Utiliza y gestiona con la ayuda de un adulto las funciones básicas de una cuenta de correo electrónico y de un repositorio virtual (DropBox, Google Drive, etc.).	Utiliza y gestiona de manera autónoma su cuenta de correo electrónico y su repositorio virtual (DropBox, Google Drive, etc.).	Conoce y participa de manera autónoma en redes sociales educativas o plataformas digitales a nivel de centro.	Conoce y participa de manera autónoma en redes sociales educativas o plataformas digitales en las que participen otros centros educativos.	Participa activamente en la gestión y creación compartida de un blog educativo (a nivel de aula, curso, etapa o centro).
Seguridad en internet	Aún no se trabaja.	Conoce la importancia de garantizar la privacidad de datos en Internet y actúa en consecuencia:	Conoce los peligros que presenta Internet (ciberacoso, grooming, etc.) y actúa en consecuencia:	Reconoce el concepto de Derechos de autor a través de sus manifestaciones más habituales en espacios web (Creative Commons, IBSN, etc.)		Conoce, valora y analiza críticamente situaciones reales basadas en usos y abusos de la red contra los derechos fundamentales de la persona así como las causas que las provocan, promoviendo

Uso de Hardware		instala antivirus, genera contraseñas seguras, consulta términos y condiciones, etc.	respetar la edad mínima de participación en redes sociales, hace uso responsable de imágenes y vídeos, etc.	y los utiliza cuando se publica algo en la web.	soluciones para evitarlas e identificando, registrando y denunciando (si se diera el caso) las vulneraciones de éstos que se pudieran producir en la red.
	Identifica las partes y periféricos de un ordenador y maneja con fluidez los presentes en el aula/centro: ordenadores, PDIs, ratón, teclado, etc.	Conoce y utiliza herramientas básicas para la grabación de audio, vídeo y fotografías.		Conoce y utiliza herramientas complejas para la grabación de audio, vídeo y fotografías.	Ya debe estar adquirido

Uso de Software	Aún no se trabaja.	Conoce y maneja con la ayuda de un adulto diferentes herramientas digitales sencillas para la edición de audio, imagen y vídeo.	Utiliza aplicaciones digitales de manera autónoma para la elaboración de producciones sencillas en formato vídeo, imagen o audio.	Utiliza aplicaciones digitales de manera autónoma para la elaboración de producciones complejas en formato vídeo, imagen o audio.	Valora críticamente el uso inadecuado de los medios digitales para deformar la realidad.
	Domina las funciones básicas de introducción de texto en un procesador informático.	Elabora documentos a través de un procesador de texto manejando sus funciones básicas de edición: cambio de fuentes, tamaño, alineación y centrado de los	Elabora documentos de texto en los que se utilizan funciones básicas de inserción: imágenes, tablas y cuadros de texto.	Elabora documentos en los que se utilizan funciones avanzadas: índices automáticos y gestión del formato de estilos.	Elabora documentos en los que se utilizan funciones avanzadas de gestión de bibliografía (EndNote, ProCite, Zotero, etc.).

		párrafos.			
--	--	-----------	--	--	--

Respecto a los contenidos a trabajar por etapas esta es la propuesta:

EDUCACIÓN INFANTIL

Manejo del ratón

- Forma correcta y cómoda de usarlo.
- Movimiento.
- Pulsar botón izquierdo para efectuar selección y ejecutar acción.
- Pulsar y arrastrar para mover elementos.
- Doble clic para ejecutar accesos directos del escritorio.

Manejo del teclado

- Uso de cursores para moverse por la pantalla.
- Uso de teclas concretas marcadas con "gometes"

Programas

- Selección de iconos del escritorio para ejecutar programas.
- Uso de programas sencillos en los que se hagan selecciones con ratón y/o teclado.

Usuario

- Encender y apagar el ordenador "correctamente".

PRIMERO Y SEGUNDO CURSO DE PRIMARIA

Uso del teclado

- Localización de las letras.
- Escritura para completar actividades de algunos programas.
- Uso de la tecla "Intro" para ejecutar acciones.
- La tecla "May" para obtener letras mayúsculas.

Programas

- Búsqueda de enlaces en el Menú Inicio- Programas...
- Programa de dibujo simple. Para unos primeros trazados.
- Uso de programas con diferentes niveles y/o alternativas.

Usuario

- Buscar aplicaciones a través el " Menú Inicio"- "Programas", etc...

TERCERO Y CUARTO DE PRIMARIA

Manejo del ratón

- Botón derecho para obtener "propiedades".
- Uso completo del ratón.

Manejo del teclado

- Localización de todas las letras y aumento de la velocidad de
- Escritura.
- Obtención de símbolos incluidos en el teclado.
- Uso de la tecla "AltGr".

Programas

- Utilización de programas de trabajo en la red como son los incluidos en la plataforma) de Google (Documentos, Presentaciones, ...)
- Programa de dibujo simple. Para unos primeros dibujos sencillos. Puede ser Paint.
- Navegación en Internet en páginas propuestas por el profesor mediante enlaces puestos en un documento o el escritorio.
- Uso simple del correo electrónico. "Correo Nuevo" con dirección y asunto y "Responder".
- Programas educativos de casi cualquier tipo.

Usuario

- Manipular correctamente CDs y USB.
- Abrir archivos ya existentes en la carpeta "Mis documentos", en un CD o USB.
- Guardar archivos en la misma carpeta, en un CD o USB.
- Crear nueva carpeta en "Mis documentos" para guardar y abrir archivos propios o del nivel.
- Conocimiento del vocabulario técnico que designa los elementos con los que se trabaja habitualmente.

QUINTO Y SEXTO DE PRIMARIA

Manejo del teclado

- Uso completo del teclado incluyendo algunos "atajos" para facilitar los trabajos.

Programas

- Procesador de textos con formato de fuentes, párrafo e inclusión de gráficos.
- Copiar, cortar y pegar fragmentos de texto.
- Manejo sencillo de un programa de diseño y/o retoque fotográfico. Con modificación de tamaño de la imagen y realización de recortes y efectos.
- Navegación en Internet.
- Uso del correo electrónico con archivos adjuntos en correo Web
- Descompresión y compresión de archivos.
- Elaboración de un blog personal con entrada, etiquetas y temas.

Usuario

- Obtención de una cuenta de correo electrónico de grupo.
- Conocimiento y uso del aula virtual de la plataforma de educajcyL, junto con el correo institucional.
- Uso de los buscadores en Internet.
- Organizar los "Favoritos".
- Gestionar carpetas y archivos tanto en un USB, como en el disco duro del PC y en la nube virtual.
- Si se dan las condiciones, manejo simple de una cámara digital.
- Reconocimiento de las partes de un ordenador, sus periféricos y las funciones y propiedades básicas de los mismos.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

Debido a los conocimientos previos que tiene el alumnado, los contenidos a trabajar están relacionados con el aprendizaje del uso de la tablet y el sistema operativo android y sobre todo con el uso seguro de internet, trabajo que se realiza tanto en tutorías, de un modo específico como en cada una de las clases según se van trabajando los contenidos.

Establecer un plan a la hora de seleccionar los recursos.

Nuestro centro, precisa de unos criterios claros pertinentes y relevantes para la selección de recursos digitales, que cumplan con sus objetivos:

- Que sean un apoyo y un aporte que favorezca el logro de los objetivos de la escuela
- Que respondan a los intereses, los objetivos y las características de los usuarios
- Que contemplen fuentes de información y de servicios que son provistas casi con exclusividad por Internet.

La disponibilidad de innumerables recursos en Internet, de posible aplicación en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, plantea la necesidad de analizarlos y seleccionarlos teniendo en cuenta el perfil de los destinatarios, sus intereses y expectativas, y las características del contexto, tanto de la escuela como de la comunidad a la que pertenece.

En este documento se sugieren algunos indicadores que pueden resultar útiles para la evaluación de sitios y recursos educativos en Internet. En cada caso, se presenta una descripción del indicador, el objetivo al que apunta y una serie de preguntas para orientar la evaluación.

Los indicadores son:

- autoridad,
- actualización,
- navegabilidad,
- organización,
- selección de contenidos,
- legibilidad,
- adecuación al destinatario.

AUTORIDAD

Descripción La autoridad está dada por el responsable del sitio -puede ser una persona, un grupo de personas reunidas por un objetivo determinado, o una entidad, su prestigio y las fuentes utilizadas.

Objetivo Seleccionar recursos y sitios que incluyan información y contenidos provenientes de fuentes confiables, específicas, actualizadas y reconocidas en los ámbitos científicos y académicos.

Preguntas

- ¿Está claro y explícito quién o quiénes son los responsables del sitio?
- Si correspondiere, ¿se describe el propósito de la organización que promueve el sitio?
- Los responsables -personas o instituciones públicas, privadas, comerciales, educativas, etc.-, ¿tienen prestigio en la temática tratada?
- ¿La información en este sitio es veraz?
- ¿El sitio ha recibido algún premio o reconocimiento?
- ¿Tiene un gran número de visitas?

ACTUALIZACIÓN

Descripción La actualización puede referirse a:

- La incorporación periódica de nuevos recursos.
- La modificación de los recursos y los datos existentes en respuesta a la aparición de nuevos aportes al tema.

Se considera como parámetro aceptable que la última actualización del sitio no se extienda más allá de unos meses anteriores a la fecha de consulta, aunque se puede ampliar el criterio según el caso.

Objetivo Identificar sitios y recursos que contengan información actualizada y válida.

Preguntas

- ¿Se indica claramente la fecha de actualización?
- ¿Cuándo se realizó la última actualización?
- Además de una mención explícita, ¿hay otros indicios de que la información está actualizada?

NAVEGABILIDAD

Descripción Se considera la facilidad que se le ofrece al usuario de ubicarse y moverse dentro del sitio.

Objetivo Seleccionar sitios que tengan una estructura clara y ordenada de sus componentes, temáticas, servicios y demás recursos, y un diseño que facilite la orientación del usuario durante toda la navegación.

Preguntas

- ¿Se incluye un mapa del sitio?
- ¿Se puede identificar con rapidez la página que se quiere visitar?
- ¿Se puede llegar fácil y directamente a ella?
- ¿Está claramente indicado el nombre de la página que se está navegando en cada caso?
- ¿Hay un enlace a la página inicial desde cualquier otra página?
- ¿Se puede volver fácilmente a una página ya visitada?
- ¿Los enlaces son fáciles de identificar?
- ¿Los enlaces se agrupan con algún criterio reconocible?
- ¿Los íconos representan claramente su propósito?

ORGANIZACIÓN

Descripción Se espera que el sitio se encuentre ordenado lógicamente y que cada segmento de información se relacione con los demás. Se tendrá en cuenta la presencia de herramientas de ordenación, como índices, esquemas, títulos, etcétera.

Objetivo Seleccionar sitios que presenten una adecuada organización de sus contenidos y herramientas, con una secuencia clara y lógica, donde títulos, subtítulos e íconos cumplan una función didáctica adicional para la consulta y exploración.

Preguntas

- ¿Tiene títulos, encabezamientos o capítulos?
- ¿Son pertinentes o, por el contrario, excesivos, confusos, engañosos?
- ¿La información sobre el tema indicado es completa?
- ¿La información está ordenada lógicamente?
- ¿Existen herramientas de ordenamiento (índices, esquemas, etc.)?

SELECCIÓN DE CONTENIDOS

Descripción La propuesta es que los contenidos del sitio manifiesten especial cuidado en el tratamiento y el enfoque dado al desarrollo de un tema, tópico o teoría de un campo disciplinar o área del conocimiento.

Objetivo Identificar sitios y recursos que incluyan contenidos válidos, consistentes, relevantes y significativos para el nivel y las características de los destinatarios, y que contemplen el uso apropiado del lenguaje y de la comunicación escrita y gráfica.

Preguntas

- ¿Es rigurosa la información que ofrece?
 - ¿La información se presenta con claridad?
 - ¿La información posee relevancia?
 - ¿Existe coherencia entre los objetivos, los contenidos y los procedimientos sugeridos?
 - ¿Existe coherencia entre texto, imagen y sonido?
 - ¿La información está desarrollada con amplitud?
 - ¿El tema está desarrollado en profundidad?
 - ¿La información está libre de errores gramaticales y ortográficos?
- ¿Se presenta de modo coherente y consistente a lo largo de todas las páginas del sitio?

LEGIBILIDAD

Descripción La legibilidad responde a una buena combinación de colores, tamaños y tipos de letras, fondos e ilustraciones, que permita leer en la pantalla y navegar de una manera adecuada y atractiva.

Objetivo Identificar sitios y recursos que sean de fácil lectura y navegabilidad, donde los diferentes componentes y recursos tipográficos e iconográficos añadan un valor didáctico y estético a los contenidos ofrecidos.

Preguntas

- ¿Es adecuado el tamaño de la letra utilizada?
- ¿La imagen de fondo ofrece un buen contraste con el tipo de letra?
- ¿El texto y los gráficos están amontonados?

¿Las páginas son excesivamente largas o sobrecargadas?

ADECUACIÓN AL DESTINATARIO

Descripción Los destinatarios son los usuarios de Internet a quienes está dirigido el sitio web (niños, docentes, familias, etc.).

Objetivo Verificar que el contenido que se presenta sea adecuado respecto del destinatario a quien se dirige.

Preguntas

- En el caso de un sitio para niños, ¿la información es apropiada desde el punto de vista de su desarrollo cognitivo?
- El vocabulario, el lenguaje, los conceptos, ¿son adecuados para el destinatario previsto?

Tomado de: Biblioteca Ceip Ruiz del Peral <http://unlibroparamibolso.blogspot.com.es/>

ESTRUTURA DE RECURSOS Y SERVICIOS DIGITALES

Tal como se verá en el apartado de infraestructura, se detallan:

- El equipamiento (ordenadores, portátiles, tablets, pizarras digitales, ...)
- Software (ofimática, recursos de la editoriales, edición y creación de contenidos digitales, ...)
- Redes y servicios (switchs, cableado, red wif alumnos y red wifi profesores, servidor, ...)

PLATAFORMAS DE ACCESO A LOS CONTENIDOS

- **Forma de acceso.**

En educación infantil y educación primaria en el centro es el profesorado quien accede a las plataformas digitales.

En ESO es el alumno quien accede con su usuario y contraseña en cada una de las plataformas, tablets y apps que usan, ya que son de uso privativo.

Todo el alumnado de ESO tiene criterios escritos para el acceso seguro a las plataformas digitales.

- **Aprendizaje de uso**

Se presenta a los alumnos y a las familias la plataforma donde hay tutoriales para el acceso a los recursos digitales que utilizamos en el centro (SAVIA, ALEXIA, OFFICE 365, ...)

Así mismo a título colectivo o individual se enseña cómo utilizar el recurso o plataforma digital que vamos a pedir a los alumnos.

Hay una persona (el coordinador TIC) a disposición de los alumnos para resolver las dudas que puedan surgir, después de la enseñanza que hayan recibido. Así como el profesor que enseñó dicho recurso.

- **Criterios de uso.**

- Las tablet serán responsabilidad de cada alumno, que deberá ser consciente de que se utilizará solamente para tareas educativas, siguiendo las instrucciones del profesorado. En caso de avería se comunicará al profesor tutor que derivará al responsable de referencia para los fallos técnicos a fin de su solución.
- El ordenador del aula será responsabilidad del profesor. En el caso de avería se derivará al responsable de referencia los fallos que se detecten para su reparación por el servicio de mantenimiento del centro.
- El video proyector y PDI será responsabilidad del centro que pondrá los medios óptimos para su arreglo en caso de avería.
- Las redes de aula y centro son responsabilidad del centro.
- La instalación de software en los equipos estará limitada por las licencias adquiridas para el correcto funcionamiento de los equipos en el centro.
- Es obligatoria la instalación de antivirus en los equipos que minimice el riesgo de ataques externos.
- Se ha entregado un documento de uso del servidor.
- El ordenador de aula es un recurso a disposición del profesorado y los alumnos para el empleo habitual durante las sesiones de enseñanza-aprendizaje.

Normas básicas del cuidado de las tablet y equipos informáticos:

- No exponer a líquidos o humedad así como a temperaturas extremas, polvo, al sol directo, a la lluvia o a productos químicos.
- No colocar pesos encima y protegerlos de golpes y caídas.
- Proteger la pantalla de golpes, rayones.
- Es preciso limpiarlo periódicamente con un paño suave, siempre que esté apagado.
- Mantener la batería siempre preparada para el uso en clase.
- No modificar o alterar el exterior con pegatinas, marcas, rayones, ni eliminar etiquetas de identificación.
- En el caso de rotura o fallo en el funcionamiento nunca intentar repararlo.
- Usar siempre el cargador propio del dispositivo.

- Colocar siempre el dispositivo en superficies planas y estables.
- Para evitar el sobrecalentamiento es necesario dejar libre las ranuras de ventilación.
- Procurar no colocar objetos sobre el teclado (lápices, gomas, etc.), al cerrar la pantalla puede dañarse de forma irreparable.
- Si se traslada la tablet a casa es necesario que vaya siempre protegida en su funda de transporte.
- No instalar programas no contrastados o no fiables.

Normas básicas del cuidado de la pizarra digital.

- Si la pizarra es táctil (Smart), debe utilizarse solamente con los dedos o con los marcadores (emuladores) propios de la marca.
- Nunca deben utilizarse marcadores tradicionales o cualquier elemento que marque o raye.
- No desplazar la pantalla una vez instalada, durante el periodo de garantía, para evitar perderla.
- Su limpieza se realizará con un paño suave. En caso necesario se puede recurrir a limpia-cristales tradicionales.
- Si la pizarra que se utiliza se basa en ultrasonidos (Nimio), debe proteger los lapiceros de caídas, y realizar el mantenimiento de las baterías.

Normas básicas del cuidado del video proyector.

- Si el video proyector no se está utilizando es recomendable tenerlo apagado. La lámpara tiene una vida útil limitada.
- Al apagar el video proyector continuará funcionando el ventilador durante un tiempo. Este proceso es normal y no debe interrumpirse.
- Es necesario mantener limpia la lente para obtener la mayor calidad posible, utilizando un paño suave y seco que no deje pelusa y se pasará con mucho cuidado para retirar el polvo o huellas de dedos.
- Las partes exteriores se pasarán con un paño limpio y seco y nunca con limpiadores abrasivos que puedan rayar el video proyector.

Para el trabajo con los alumnos

Consideraciones previas.

- Trabajar con el ordenador supone una preparación y una planificación. Para ello tiene que existir una programación que, como todas, será todo lo flexible que haga falta y que modificaremos cuando sea menester, pero que nos facilitará de un curso para otro el trabajo y nos permitirá mantener una línea e ir mejorándola poco a poco. Pero eso no es suficiente, y se hace precisa una preparación de las diferentes sesiones de forma más concreta, lo que se afronta de diferentes modos en función de las disponibilidades y necesidades de cada profesor.
- La distribución de los alumnos siempre dependerá del número de cada clase y del tipo de trabajo o actividad que se realice. No obstante la organización inteligente de las aulas permite trabajar otros aspectos importantes: cooperación en el trabajo, integración, buscar el reparto de

tareas...

- No conviene, en todo caso, crear grandes diferencias de velocidad de desarrollo poniendo juntos a los que manejan mucho y por otro lado a los que manejan poco, salvo que la actividad así lo aconseje.
- Si existen parejas de diferente nivel que lo permiten, es buena táctica que un alumno ayude a otro, siempre que le ayude y no lo haga todo él. Pero es el tutor, que conoce a los alumnos, el que mejor puede hacer las agrupaciones.

Antes de emplear la tablet (1º de Educación Secundaria).

- No tener prisa, no emplear de manera improvisada. Mirar bien los programas y qué contenidos trabajan.
- Practicar antes de usarlo con los alumnos.
- Planificar la actividad.
- Analizar los programas a fondo.
- Prever las actividades a realizar.
- Planificar el número de sesiones y cómo se van a organizar. Integrar el trabajo con tablet dentro de la programación del curso y de los contenidos a trabajar en él.
- Enmarcar el trabajo informático, siempre que se pueda, dentro de una actividad más amplia.

Con la Pizarra Digital Interactiva

- Presencia directa del profesor: será mayor cuanto más pequeños sean los alumnos.
- Más dirigida la clase y más controlada cuanto más pequeños. Poco a poco ir dando mayor iniciativa y más autonomía.
- En las primeras sesiones emplear tiempo en:
 - Ordenador: encender, apagar, tapar, cuidar...
 - Teclear correctamente.
 - Uso del ratón.
- Dejarles siempre lo más claro posible lo que pretendemos y qué es lo que van a realizar, hay varias posibilidades:
 - Explicación inicial y trabajo posterior.
 - Pequeñas explicaciones y trabajo posterior.
 - Acostumbrarles a respetar el material y a recoger al finalizar.

Con las televisiones interactivas.

Tutoriales de uso:

[CLEVERTOUCH IMPACT - Presentación / Formación - YouTube](#)

[Home - Clevertouch Getting Started ES](#)

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.
- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.
- Propuesta de innovación y mejora:
- Revisar la secuenciación de contenidos digitales.

MEDIDA	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Revisar la secuenciación de contenidos digitales.	Recordar los contenidos digitales propios de cada nivel y revisar su pertinencia en cada edad y/o nivel	Claustro D. de innovación	Todo el curso
Creación de contenidos propios	Motivar y ayudar al profesorado a compartir los recursos que vaya creando, aunque sean más o menos sencillo a través del banco de recursos del profesorado.	D. de innovación	Todo el curso
Robótica y pensamiento computacional	Seguir con la propuesta de la actividad extraescolar de robótica.	Claustro	Durante el curso
Iniación al scrach	Seguir con el desarrollo de programación en la materia de tecnología.	D. de tecnología	Durante el curso
Aumento de los contenidos y desarrollo de competencias digitales del alumnado.	- Aprendizaje cooperativo	D. innovación	Tercer triomestre

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Actualmente existe a disposición de la comunidad educativa como medios de comunicación e interacción en red, la plataforma educativa, el correo electrónico office 365, la página web del centro, el blog de orientación, Web de la escuela infantil, intranet y blog CorasTIC

Todos los profesores del centro cuentan con un ordenador personal o dispositivo móvil a través de los cuales pueden acceder y hacer uso de las plataformas virtuales que se utilizan en el colegio. Además, el centro cuenta con varios ordenadores con conexión a internet a disposición del profesorado.

En cuanto a las familias, el 95% cuenta con un ordenador con conexión a internet a través del cual puede acceder a las plataformas virtuales del colegio y el 100% con otros dispositivos de acceso.

Todas las comunicaciones que emite el colegio tanto a las familias como a los profesores se realizan a través de las plataformas virtuales, salvo el boletín de notas finales que se entrega en papel en mano a las familias, así como la documentación oficial timbrada.

PLATAFORMA EDUCATIVA:

La plataforma educativa Alexia es una herramienta que utilizan profesores, alumnos y familias. Las principales utilidades de esta plataforma son las siguientes:

- Medio de comunicación entre profesores y alumnos, profesores y familias;
- Publicar las calificaciones de todas las asignaturas,
- Reflejar las indecencias de los alumnos, así como las ausencias y los retrasos.
- En ella también los profesores anotan datos importantes de los alumnos, así como los temas tratados con las familias en las entrevistas personales.
- Desde secretaria se introducen datos personales de los alumnos a los cuales tienen acceso todos los profesores del centro.
- Las familias pueden comprar los libros de texto desde la plataforma, así como inscribir a sus hijos/as a los diferentes talleres y actividades extraescolares que ofrece el centro.
- Los profesores publican ejercicios y actividades que deben de realizar los alumnos
- Contamos con una información a familias para el acceso a la plataforma educativa.

PAGINA WEB

Es un medio de comunicación con la comunidad educativa, en ella se publica información relacionada con el centro como es :

- Oferta educativa del centro
- Actividades que se realizan en el centro
- Información sobre el comedor
- Información sobre becas
- Información sobre el Instituto de los Hermanos del Sagrado Corazón
- Informaciones desde el AMPA

- Fotos de las actividades y excursiones que se realizan
- Medios de contacto
- Información sobre la pastoral del colegio



- Información sobre el departamento de orientación del colegio
- Acceso a las plataformas digitales con las que cuenta el centro.
- Diferentes informaciones

OFFICE 365 –

CORREO ELECTRÓNICO @corazonistasva.com

Es una herramienta de comunicación entre profesores y entre profesores y familias. Microsoft office 365 cuenta con varias herramientas a disposición de sus usuarios, como son: Outlook, OneDrive, Word, Excel, PowerPoint, OneNote, SharePoint, Microsoft Teams y Yammer, entre otras. Además, estas aplicaciones son actualizadas con frecuencia.

- La herramienta de OneDrive cuenta con 1 TB de almacenamiento por usuario, por lo que, a través de ella, los profesores pueden subir los documentos necesarios para su uso personal, o para compartir con el resto de los profesores.
- Cada usuario puede instalar el paquete office 365 hasta en 5 dispositivos digitales.
- Cada ciclo cuenta con un grupo a través del cual se pueden comunicar y compartir documentos
- Cada comisión cuenta con un grupo a través del cual comparten informaciones, documentos y se comunican.
- Todas las clases y materias tienen su grupo de teams.
- Todos los profesores del centro están en un mismo grupo donde reciben informaciones desde el equipo directivo y además se pueden comunicar entre ellos. También cuenta con un calendario de actividades al que todos tienen acceso, y una carpeta con documentos relacionados con el colegio y su funcionamiento.
- Todas las familias y alumnos se pueden comunicar con los profesores a través de su correo electrónico
- Se puede interactuar con otros profesores de otros centros Corazonistas

- Destacar que en el grupo de Teams de Claustro hay creada una WIKI de formación en TIC

BLOG DE ORIENTACIÓN

Este blog lo lleva el Departamento de orientación del colegio, y ofrece información y documentos de gran utilidad a: familias, alumnos, y profesores. Además, periódicamente publica boletines con diferentes temas de actualidad y de interés para toda la comunidad educativa



BLOG TIC

Este Blog lo lleva esta Comisión y pretende tener accesibles las informaciones sobre TICs para la Comunidad educativa.



REDES SOCIALES

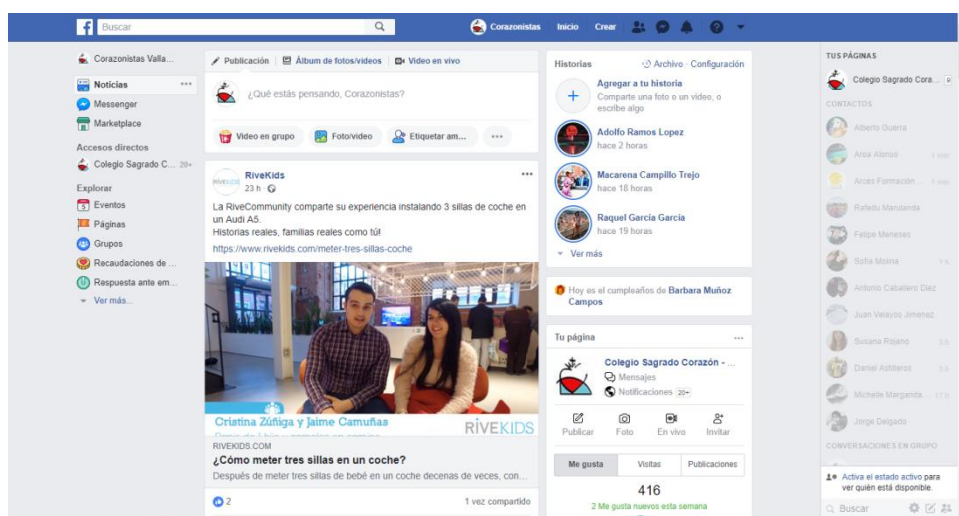
El colegio cuenta con cuentas en: YouTube, Facebook, Twitter e Instagram

Estas cuentas de redes sociales se utilizan como medio para publicitar y dar a conocer las diferentes actividades que se realizan en el centro. No está permitido subir a las redes sociales primeros planos de los alumnos; siempre que salgan alumnos en las imágenes deben de ser fotos grupales o fotos en las que no se les vean las caras.

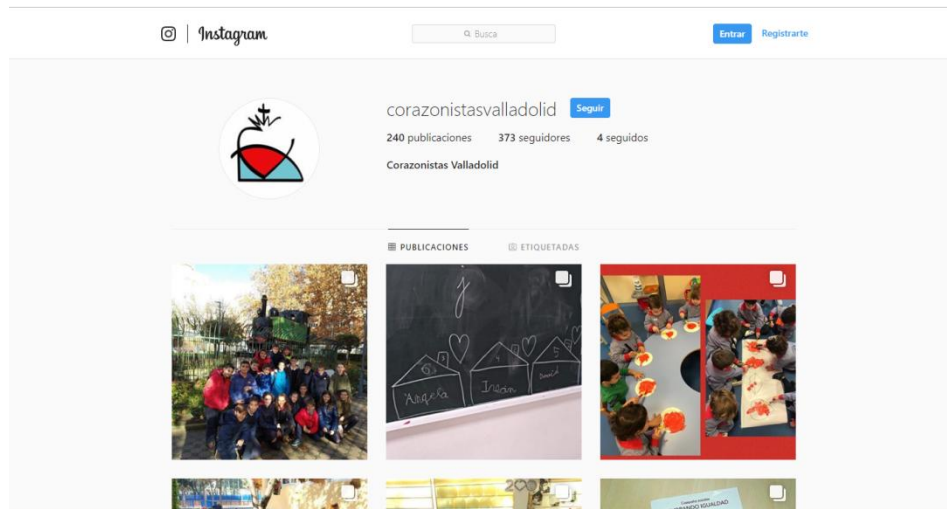
Siempre que se publique una actividad en la que ha intervenido otra empresa, o institución, se les menciona en redes sociales junto con la información publicada.

Cuando los alumnos realizan su matrícula en el centro, deben de autorizar o no autorizar que el colegio use la imagen de ese alumno en la página web y redes sociales del colegio. Si el alumno no es autorizado, el colegio tiene prohibido publica fotos en las que aparezca el rostro de ese alumno/a tanto en redes sociales como en la página. Así mismo ese alumno no podrá actuar en los Festivales que se realicen en el colegio.

FACEBOOK



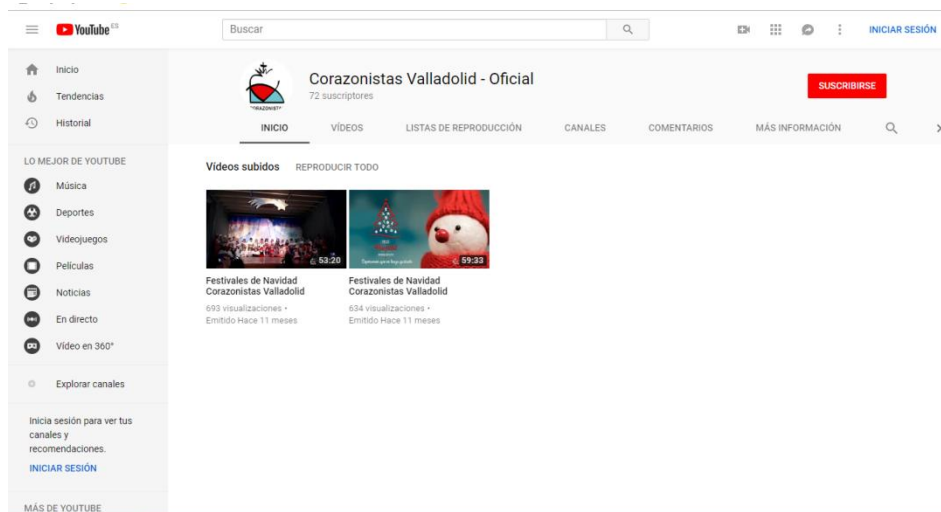
INSTAGRAM



TWITTER



YOUTUBE



- Se monitorizan las redes sociales del centro a partir de la aplicación de HOOTSUITE, para las redes sociales de Facebook, Twitter e Instagram. Esta aplicación permite dar un mejor uso una dinamización a las redes sociales, ya que permite ver cuáles son las mejores horas para realizar publicaciones, y además se puede programar publicaciones.
- En determinadas situaciones también se utiliza GoogleAlerts, que envía notificaciones sobre un contenido en concreto que se haya configurado previamente.
- Existe un protocolo de uso y publicaciones en redes sociales.

RED DE CENTRO.

El centro cuenta con una intranet, a la que tienen acceso mediante un usuario y contraseña propios, tanto los empleados del centro como los alumnos a partir de 5º de primaria.

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.
 - Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.
 - Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.
 - Propuesta de innovación y mejora:
- Seguir desarrollando y ampliando la WIKI de grupo de Teams del claustro.
 - Crear un banco de recursos propios creados por el profesorado. (tipo genially)

MEDIDA	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
--------	---------------------------	-------------	-----------------

Seguir desarrollando y ampliando la WIKI de grupo de Teams del claustro	Recoger las diferentes ofertas existentes que haya y no estén recogidas y publicarlas en la WIKI	D. de innovación	Todo el curso
Crear un banco de recursos propios creados por el profesorado. (tipo genially)	Recopilar los recursos propios y crear un banco para el claustro	Claustro D. de innovación	Todo el curso

3.7. Infraestructura

1. General del centro

El centro cuenta actualmente con una red wifi gestionada directamente por personal del centro en colaboración con la empresa de mantenimiento. Nos permite crear y eliminar redes de acceso en función de la necesidad de cada momento. Permanentemente contamos con 2 redes wifi, una para el personal del centro y otra, mediante portal cautivo, para el alumnado. Estas redes, replicadas a través de 9 puntos de acceso wifi con bandas de 2,4GHz y 5GHz, permiten la continua conexión tanto del alumnado como del personal del centro, independientemente del punto del colegio donde se encuentren. Durante la realización de eventos dentro del colegio, se crean redes temporales para invitados.

La continua monitorización de las redes nos permite controlar en todo momento los usuarios conectados, en general y por dispositivo, conocer el nivel de conexiones de cada punto de acceso, tiempo de conexión de cada usuario y la cantidad total de datos descargados y subidos por usuario, instantáneo e histórico, lo que permite ver el uso adecuado o no de las redes por parte de los alumnos, también nos permite bloquear usuarios, limitar la descarga de datos, por punto de acceso o por usuario.

A principio de curso se registra la dirección MAC de cada dispositivo nuevo asociándolo al alumno y/o profesor.

Estos puntos de acceso WiFi están conectados según se muestra en el anexo de conexiones.

Esta red está conectada a un servidor que gestiona las ips disponibles y este a su vez se conecta a internet a través de una conexión gestionada por Movistar.

Servidor Propio

Todos los equipos del centro se encuentran conectados a un servidor en el que se almacena y comparte la información.

Cada usuario poseen un usuario propio, desde el que pueden acceder al servidor y compartir la información. Desde los ordenadores del centro, al estar unidos a dominio la conexión es directa y desde fuera del centro se realiza a través de un NAS.

Gracias a este sistema, los profesores y alumnos, además de poder acceder a sus documentos desde cualquier ordenador conectado a internet, accediendo a la web del colegio en la pestaña de "final de la página 2 acceso usuarios", de este modo facilita el trabajo y la organización, pueden compartir documentos y trabajos, bien por grupos, a través de carpetas accesibles en función del tipo de usuario, (administrador, profesor o alumno) o bien de forma personal, ya que los profesores tienen acceso a las carpetas individuales de los alumnos.

Este servidor regula también el acceso a internet desde el centro, bloqueando el acceso a determinadas páginas, creando un entorno de mayor seguridad a la hora de trabajar tanto para profesores como para los alumnos.

2. Material hardware disponible en el centro

A continuación, se indican el equipamiento de todas las aulas y salas del colegio señalando el equipo informático que hay en cada una de ellas y el tipo de conexión que tiene.

AULA	CONEXIÓN
Pabellón Pequeños	
PSICOMOTRICIDAD	Wifi Pantalla y amplificador
1 AÑOS	Red Torre, PDI (Pizarra digital interactiva) y barra de sonido
2 AÑOS	Red Portátil, PDI y barra de sonido
3 A	Red Portátil, PDI y barra de sonido
3B	Red Portátil, PDI y barra de sonido
4ª	Red Portátil, PDI y barra de sonido
4B	Red Portátil, PDI y barra de sonido
DIRECCIÓN P	Red

	portátil e impresora
5 A	Red Portátil, PDI y barra de sonido
5B	Red Portátil, PDI y barra de sonido
1 A	Red Portátil y Televisión interactiva.
1 B	Red Portátil y Televisión interactiva
2 A	Red Portátil y Televisión interactiva
2 B	Red Portátil y Televisión interactiva
APOYO	Red Portátil
AL	Red portátil y PDI
ORIENTACION	Red Portátil, impresora y dos tablets.
PT	Wifi Portatíl
APOYO	Wifi Portátil
ORATORIO	Wifi
DIRECCION INF	Red Portátil e impresora
AUDIOVISUALES	Red Portátil, proyector, amplificador y altavoces 5.1
Pabellón mayores	
SALA PROF	Red 6 sobremesa e impresora
SALA CAFÉ	Wifi

PORTERÍA	Red Sobremesa e impresora
SECRETARÍA	Red 1 torre, 1 portátil, impresora y destructora de papel.
AMPA	Red 2 sobremesa, impresora y TV.
DIRECCIÓN	Red Sobre mesa e impresora.
3 A	Red Portátil y Televisión interactiva
3 B	Red Portátil y Televisión interactiva
4 A	Red Portátil y Televisión interactiva
4 B	Red Portátil y Televisión interactiva
5 A	Red Portátil y Televisión interactiva
5 B	Red Portátil y Televisión interactiva
6 A	Red Portátil y Televisión interactiva
6 B	Red Portátil y Televisión interactiva
PASTORAL	Red Torre e impresora
BIBLIOTECA	Red Pantalla y barra de sonido
1 ESO A	Red Portátil y Televisión interactiva
1 B	Red

	Portátil y Televisión interactiva
2 B	Red Portátil y Televisión interactiva
2 B	Red Portátil y Televisión interactiva
3 A	Red Portátil y Televisión interactiva
3 B	Red Portátil y Televisión interactiva
4 A	Red Portátil y Televisión interactiva
4B	Red Portátil y Televisión interactiva
MUSICA	Red Portátil y Televisión interactiva
APOYO 1 diver	Red Sobremesa
APOYO 2 diver	Red Sobremesa y PDI
INFORMÁTICA	Red Caja de 2 24 sobremesa
DIRECCIÓN ESO	Red Portátil e impresora
APOYO 3	Wifi Sobremesa y PDI
APOYO 4	Wifi
APOYO 5	Wifi Sobremesa y PDI
CAPILLA	Red Barra de sonido

TECNOLOGÍA	Red Sobremesa, PDI, impresora e impresora 3D
CIENCIAS	Red
Sótano	
SALÓN DE ACTOS	Red Portátil, cañon, pantalla, mesa de sonido, CD y caset
USOS MÚLTIPLES	Wifi Amplificador y altavoces
GIMNASIO	Wifi
COMEDOR	Wifi
TODO EL CENTRO	Disposición de dos carros con 30 ordenadores cada uno. Cada carro está en cada una de las plantas del edificio.

CONFIGURACIÓN

Con el fin de aumentar la seguridad y evitar la instalación de malware accidental por parte de los usuarios, todos los equipos del centro están bloqueados, permitiendo solo la instalación de software sólo a determinados usuarios. Tanto el servidor, como los propios equipos, cuentan con antivirus para minimizar el riesgo de ataques externos

MANTENIMIENTO

Además del mantenimiento realizado por nuestro propio personal, Nuestro Centro tiene contratado un servicio de mantenimiento de medios informáticos de manera particular (Hvconsulting) que realiza, principalmente, estas tareas:

- Administración de las redes informáticas.
- Seguimiento y estadísticas de averías.
- Soporte de mantenimiento on-line.
- Identificación de equipos.
- Configuración de servicios de Internet.
- Actualización de los sistemas operativos.
- Asesoramiento en seguridad informática.
- Instalación y configuración de equipamiento de red.
- Soporte de equipo WIFI, configuración de redes inalámbricas.

Todas las operaciones que realizan en el mantenimiento de los equipos son registradas y

se ponen en conocimiento el equipo directivo.

Para ponerlo en conocimiento del centro y de la empresa se rellena una hoja de incidencias en la sala de profesores donde queda anotado todo lo que a nivel del profesorado y de su uso en las aulas necesita ser revisado o reparado.

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.
 - Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.
 - Organización tecnológica de redes y servicios.
 - Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.
 - Actuaciones para paliar la brecha digital.
 - Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.
 - Propuesta de innovación y mejora:
- Seguir mejorando la dotación de recursos digitales de las aulas.

MEDIDA	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Seguir mejorando la dotación de recursos digitales de las aulas.	Analizar los recursos que tenemos y proponer a la dirección la adquisición de nuevos recursos. Presentar el proyecto codiceTIC	D. de innovación	Durante todo el curso Antes del 6 de abril
Atención a la diversidad	Conocer los recursos digitales que tiene nuestro alumnado con necesidades educativas específicas e informarles sobre posibles ayudas públicas.	D. Orientación D. de innovación	Durante todo el curso

3.8. Seguridad y confianza digital

La seguridad en internet son todas aquellas precauciones que se toman para proteger todos los elementos que hacen parte de la red como infraestructura e información, la más afectada por delincuentes cibernéticos.

La seguridad informática se encarga de crear métodos, procedimientos y normas que logren identificar y eliminar vulnerabilidades en la información y equipos físicos, como los computadores.

Este tipo de seguridad cuenta con bases de datos, archivos y equipos que hacen que información importante no caiga en manos de personas equivocadas.

Una de las mejores formas de mantenerse protegido en internet es por medio de antivirus y custodia con claves seguras.

Derivado de la seguridad se establece la confianza digital de los usuarios.

UBICACIÓN DE LOS DATOS: Los datos en el Centro están ubicados en diferentes plataformas: ALEXIA, OFFICE 365, intranet y las Redes Sociales antes descritas. Todas estas plataformas de recopilación de datos están protegidas por contraseñas seguras siguiendo las recomendaciones del INCIBE, información que se ha pasado a todos los miembros de la Comunidad educativa y que a continuación se presentan a través de infografías.

Cabe destacar el trabajo que se realiza con el alumnado para formarles y sensibilizarse sobre el buen uso de las TIC y sobre todo sobre el uso de internet.

RED DE CENTRO:

La red de centro está protegida con el protocolo WPA-PFK y sigue las mismas normas de seguridad y protección externa que el resto de servicios.

En caso de un **ataque informático** y filtración de datos se actuará de la siguiente manera:

- 1º Comunicárselo inmediatamente al coordinador de TIC
- 2º El coordinador de TIC se lo comunicará al Director
- 3º Se bloqueará el sistema desde el que se han fugado los datos
- 4º Se cambiará la contraseña
- 5º Se comunicará a los usuarios la fuga de información y las medidas que deben y pueden tomar, tanto tecnológicas como legales.
- 5º Se notificará la AEPD la fuga de la información
- 6º El Equipo Directivo se reunirá de urgencia para determinar cuantas acciones legales o administrativas considere oportunas.

La evaluación de la seguridad está contratada con la agencia PRODAT, que emite un informe anual. Las conclusiones de los últimos años han sido positiva, no incluyendo ninguna área de mejora en seguridad para el Centro.

SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DATOS SENSIBLES

La protección de datos sensibles del centro corre a cargo del equipo directivo con ayuda del coordinador TIC. Solo estas personas conocen las claves de acceso a los programas de gestión y organización de centro en los que aparecen o pueden aparecer datos sensibles de los alumnos, maestros o familias.

Todos los ordenadores están conectados a una intranet, se accede a través de un usuario y una contraseña particular. En dicha intranet se almacenan los datos de cada profesor. La

empresa que gestiona la intranet, hace una copia de respaldo de los datos y se encarga de custodiarlos.

Para la gestión administrativa se realiza a través de la plataforma ALEXIA. Cada usuario tiene diferentes niveles de acceso a los datos del alumnado, según la ley de protección de datos y los sistemas de seguridad de acceso (número de puertas de acceso-cerraduras) de cada usuario.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE USO INDEBIDO DE LAS TIC

Entendemos que las TIC son un elemento más de la vida del centro, por lo que un uso indebido de las TIC entraría dentro de los procedimientos de sanción establecidos en el RRI. Siendo estos los que protegen los derechos de las personas y los bienes particulares.

FOMENTO DEL USO SEGURO DE LAS TIC

En el centro educativo se da mucha importancia al uso seguro de las TIC. Las actuaciones van encaminadas a toda la comunidad educativa de las siguientes maneras:

- Alumnado: los alumnos y alumnas del centro reciben todos los años la charla de la Policía Nacional sobre seguridad en las nuevas tecnologías. Además, el Orientador también da sesiones de tutoría relativas al uso seguro de Internet. Así mismo, participamos como centro en diferentes actividades y sesiones sobre seguridad en internet.
- Profesorado: los maestros y maestras del centro reciben la charla del Coordinador TIC referente a seguridad digital y además se les invita a formarse de manera individual a través de los cursos ofrecidos en esta materia. Además se trabajó como Claustro una propuesta de mejora de seguridad en internet.
- Familias: A través del AMPA, en colaboración con el D. de innovación y el D. de Orientación, se gestionan charlas para las familias sobre esta temática. Así mismo se ha colaborado en años anteriores con la Fundación proyecto Hombre.
 - Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.
 - Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.
 - Actuaciones de formación y concienciación.
 - Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.
 - Propuesta de innovación y mejora:
- Realizar anualmente la auditoría de seguridad.

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Revisión anual del RRII	Revisar todos los aspectos relacionados con las TIC en el RRI para su adecuación al contexto actual del centro y sus dispositivos	Equipo directivo y Claustro	Septiembre- Octubre
Realizar anualmente la auditoría de seguridad.	Realizar la auditoría de seguridad propuesta por la empresa PRODAT y por la Junta de Cyl	Equipo directivo	Todo el curso
Proponer al alumnado charlas y/o sesiones sobre seguridad y confianza digital	Apuntar al centro y alumnado que pueda a los talleres ofrecidos por diferentes entidades sobre seguridad digital, seguir con las sesiones de tutoría por parte del DO	Equipo directivo d. de innovación	Primer trimestre

PROPUESTA:			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN

PROPUESTA:			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN

4. EVALUACIÓN

4.1 Estrategias de seguimiento y diagnóstico del plan

A través de la evaluación del Plan TIC queremos conocer el nivel de asimilación de las TIC como medio y herramienta educativa y de comunicación, tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como en las relaciones del centro con los distintos elementos de la Comunidad Educativa.

Así mismo ver el grado de mejora en los aspectos relacionados con las TIC. Queremos valorar y mejorar los siguientes aspectos:

- Observar el grado de aplicación en la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Identificar el grado de mejora en las competencias profesionales de los docentes en especial la competencia digital.
- Valorar la utilización de las TICs como recurso didáctico en las áreas de aprendizaje entre maestros y alumnos.
- Identificar la influencia que esta utilización ha tenido en los resultados escolares y en la evaluación de las competencias básicas de las alumnas y alumnos del Colegio.
- Saber cómo influye este Plan TIC en la organización del centro y en el conocimiento que la Comunidad Educativa tiene de él.
- Conocer el grado de utilización de los recursos digitales en el colegio.
- Valorar el grado de satisfacción del alumnado, las familias y el profesorado del Colegio.
- Realizar un seguimiento de la participación en la página web del centro, así como de los blogs escolares o las RRSS.
- Analizar las dificultades encontradas y buscar posibles soluciones dentro del proceso de aplicación del Plan TIC.

4.2 evaluación del plan

Para la evaluación de nuestro Plan TIC realizaremos un seguimiento del mismo a lo largo de los próximos cursos. A principio de cada curso en la elaboración de la PGA y los resultados de la implantación de este Plan quedarán recogidos en la Memoria de final de curso con un análisis de la marcha y logros de los objetivos propuestos en el mismo.

Para ello utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Cuestionarios de valoración del proyecto. A través de la recogida de resultados con la herramienta de Formularios de google.
- Cuestionario de sobre la aplicación de materiales web y recursos TIC.
- Observación y análisis del uso de las TICs.
- Registro de posibles incidencias.
- Para la evaluación de las familias, alumnos, profesorado el seguimiento lo harán:
 - Profesorado.
 - Los componentes del D. de innovación.
 - El Equipo directivo.

TEMPORALIZACIÓN.

La valoración de la puesta en marcha del Plan TIC se realizará en los siguientes momentos:

- Al finalizar este curso realizaremos una evaluación del Plan que quedará recogida en la memoria de fin de curso del centro.

- En dicha evaluación se realizará un cuestionario recogiendo la valoración de las familias sobre este aspecto dentro de la labor docente llevada a cabo en nuestro colegio.

4.3 indicadores de mejora

Utilizaremos los siguientes indicadores para realizar una evaluación exhaustiva. Se establece el grado de consecución de los objetivos.

GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS (1 Bajo nivel, 4 Alto nivel de consecución).

OBJETIVOS GENERALES.

	1	2	3	4
Fomentar el uso de los <i>medios informáticos</i> , facilitando a los alumnos el acceso a esta herramienta como <i>medio de apoyo y refuerzo</i> de sus aprendizajes.				
Potenciar el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Formar <i>alumnos competentes digitalmente</i> en la utilización de las nuevas tecnologías y en la aplicación a sus aprendizajes.				
Conseguir <i>profesores competentes digitalmente</i> para integrar las TIC como forma de aplicación de nuestras enseñanzas				
Favorecer la <i>utilización</i> de los <i>medios informáticos por parte del profesorado</i> en sus tareas habituales del centro: programaciones, memorias, planes, circulares, comunicaciones, actividades diarias para el aula...				
Acceder a la información, transmitirla y elaborarla en distintos soportes.				
Considerar <i>internet</i> como una importante <i>fuentes de información</i> , como una gran biblioteca.				
Fomentar un <i>uso seguro y responsable</i> , advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado.				
Potenciar una administración del Colegio ágil, eficaz e informatizada.				
Facilitar la <i>comunicación</i> entre el <i>centro y las familias</i> con el fin de mejorar el seguimiento del alumnado y de la actividad que desarrolla el centro.				
Implicar a toda la comunidad educativa y proponer actividades que posibiliten su participación.				

INTEGRACIÓN CURRICULAR

	1	2	3	4
Implantar un modelo metodológico de trabajo con TIC.				
Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la <i>competencia digital en las áreas</i> curriculares,				

relacionando objetivos, contenidos y estándares evaluables.				
Relacionar los <i>contenidos</i> de las materias con actividades multimedia.				
Incluir en los <i>Planes y Proyectos del centro</i> objetivos y contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la <i>competencia digital</i> .				
Simplificar el proceso de adquisición de la competencia digital para sistematizarlo en el trabajo diario del aula.				
Crear un sistema sencillo y objetivo para evaluar la competencia digital.				
Planificar el uso de materiales digitales concretos partiendo de un inventario elaborado o base de datos.				
Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones didácticas digitales para alumnos con necesidades educativas y de apoyo.				
Crear una plataforma, base de datos o inventario de materiales y recursos organizados por áreas, niveles, uso didáctico u otros criterios.				
Utilizar <i>plataformas educativas, blogs, aulas virtuales</i> para fomentar la participación, la interacción y la colaboración de los profesores y los alumnos.				
Potenciar el uso de recursos educativos del Portal de Educación y de la Web del centro.				
Fomentar la <i>creación de materiales didácticos</i> y desarrollo de aplicaciones por parte de los docentes.				
<i>Compartir materiales y recursos creados</i> y alojarlos en plataformas educativas propias y aulas virtuales.				
<i>Animar a los alumnos y a las familias a hacer uso de los servicios que el Centro ofrece.</i>				

INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO

	1	2	3	4
Organizar, actualizar y establecer <i>nuevos espacios digitales para compartir recursos</i> tanto del profesorado como de los alumnos (Web, Blog, ...).				
Establecer <i>criterios organizativos</i> para el uso y la distribución de espacios y equipamiento digital.				
Marcar las <i>normas para un adecuado uso de equipos informáticos y multimedia</i> .				
Configurar los equipos para <i>facilitar el acceso de los alumnos a sus programas y aplicaciones</i> .				
Participar en proyectos y concursos <i>para obtener nuevos recursos y renovar los ya existentes</i> .				
Integrar nuevos sistemas de comunicación y aplicaciones que faciliten y <i>mejoren las relaciones del centro y el</i>				

profesorado con las familias de nuestros alumnos (Web, correo electrónico,...).				
---	--	--	--	--

FORMACIÓN DEL PROFESORADO

	1	2	3	4
Desarrollar un plan formativo que secuencie <i>contenidos metodológicos para la utilización de las TIC</i> en el proceso de enseñanza y aprendizaje.				
<i>Secuenciar la competencia digital del profesorado.</i>				
Diagnosticar las <i>necesidades de formación del profesorado</i> para planificar las actuaciones formativas.				
Determinar el nivel formativo del profesorado utilizando la <i>Autoevaluación de la Competencia Digital</i>				
Planificar la formación según las necesidades TIC del profesorado y del centro.				
Fomentar la <i>creación y desarrollo de materiales y recursos digitales para los alumnos.</i>				
Establecer una <i>jornada de bienvenida al profesorado que se incorpora</i> al centro cada curso para informarles sobre las herramientas y metodologías TIC que utilizamos en nuestro Centro.				
Sistematizar las actuaciones respecto al uso de TIC en la integración y apoyo al nuevo profesorado.				
Dotar de horario complementario al responsable TIC del centro.				
Definir los perfiles del profesorado según el uso que hacen de las TIC.				
Establecer acciones formativas sobre elaboración de materiales educativos digitales y su integración didáctica.				
Dinamizar y dar mayor protagonismo a los procesos formativos del profesorado en el centro.				
Desarrollar Planes de Mejora de los recursos y herramientas TIC.				
Participar en <i>sesiones formativas de Seguridad y Confianza digital</i> para transmitirla a la comunidad educativa.				

COMUNICACIÓN E INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL

	1	2	3	4
Mejorar y ampliar los <i>procedimientos de comunicación digitales</i> entre el centro y los alumnos, las familias, la Administración y otras entidades.				
Incrementar la interactividad de las comunicaciones en la comunidad educativa y facilitar la participación en el proceso educativo.				
Contemplar y facilitar <i>entornos de participación con las familias y otras Instituciones.</i>				

Informar a los alumnos y a las familias sobre el uso adecuado de TIC en sesiones informativas, tutorías, enlaces en la Web del centro, participación en actividades.				

GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

	1	2	3	4
Organizar y sistematizar la <i>digitalización de los procesos de gestión y organización del centro</i> .				
Unificar modelos de documentos y digitalizarlos al máximo.				
Digitalizar los documentos de información, seguimiento y evaluación de los alumnos.				
Fomentar el uso de aplicaciones para rellenar formularios de matrícula, ayudas, justificantes, comunicaciones, evaluaciones...				
Mejorar los <i>sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos</i> .				
Reciclar de forma adecuada los equipos y componentes no válidos así como los consumibles agotados.				
Desarrollar actuaciones de mejora en función de la evaluación y el diagnóstico realizado.				
Organizar, actualizar y establecer <i>nuevos espacios digitales para compartir recursos</i> tanto del profesorado como de los alumnos (Web, Blog,...).				

PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC

Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan

El plan TIC debe de servir como punto y seguidopara mejorar en todos los puntos relacionados con las TIC y la educación, debe ser una base firme, pero a la vez realista y manejable que permita ir adaptándonos a las situaciones y momentos que nos vayan aconteciendo con nuestro alumnado, familias o externas al centro.

Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones

El presente plan es en si mismo una propuesta de mejora respecto al plan anterior 2021/2022

Estrategias de revisión y modificación del plan

El plan será revisado en septiembre del curso 2022/2023, con las aportaciones de la memora de final del presente curso y así sucesivamente.

En reunión del D. de innovación se recogerán las propuestas de mejora aportadas por el claustro, los alumnos y las familias, se analizarán y se verá su pertinencia para incluirlas en el nuevo plan.

ANEXOS:

ANEXO I. Acta del D. de innovación

ANEXO II. RRII del D. de innovación

ANEXO III. Cuestionario selfie

ANEXO V. ejemplo mail a profesores formación

ANEXO VI. Documentación proyecto tablets en el aula

ANEXO VII. Aplicaciones y software del profesorado

ANEXO VIII. Criterios RRSS

ANEXO IX. Plano de red

ANEXO X. Indicaciones servidor NAS sygnology

ANEXO XI. convenio de confidencialidad empresa externa.

ANEXO XII. Modelo firma padres confidencialidad

ANEXO XIII. Documentos de seguridad INCIBE

ANEXO XIV. Plantilla evaluación final de curso

ANEXO XVI. Auditoria de seguridad

ANEXO XVIII. Protección de datos

ANEXO XIX. WIKI formación

ANEXO XX. Resumen del PLAN TIC

ANEXO XXI. Proyecto CODICE TIC

ANEXO I. Acta del D. de innovación

ACTA DE CREACIÓN DEL D. DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

En Valladolid a 3 de septiembre de 2021, a las 10.00, se reúnen las siguientes personas.

D. Miguel Ángel Lobo

D. Pedro González

D. Oscar Capilla

D. Borja Iagunar

Dña. M^a Dolores Mariscal

Dña. Virginia San José

D. Juan Redondo.

Para la creación del Departamento de innovación educativa, preside, D. Juan Redondo, como miembro del Equipo Directivo, con el siguiente orden del día.

1º. Informar de la creación de este departamento y su inclusión en el RRII del centro y su posterior aprobación en la PGA.

2º. Informar de las funciones que tiene.

3º. Informar de la disolución de la Comisión TIC, ya que la absorbe este departamento.

4º Acordar las líneas maestras de este curso, que quedarán recogidas en la PGA.

5º Creación de un grupo en Teams con los miembros aquí presentes, como medio de trabajo e información.

5º Se informará al ED de cuantas decisiones se tomen en este departamento.

Todos los puntos fueron tratados y aprobados por los miembros asistentes.

Y para que conste lo firmo en Valladolid a 3 de septiembre de 2021.

Fdo. Juan Redondo.



Joaquín Velasco Martín 44
47014, Valladolid



983 361 281
983 330 411



secretaria.va@corazonistas.com
informacion@corazonistasva.com



www.corazonistasva.com

ANEXO II. RRII del D. de innovación

Artículo 69 DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

El Departamento de Innovación educativa es el encargado de organizar y desarrollar las iniciativas y actividades que se deriven de los planes y proyectos que se desarrollan, especialmente aquellos implicados con la Institución Corazonistas y con el área de programas de la Dirección provincial de Educación de Valladolid.

El Departamento de innovación educativa estarán compuestos al menos por un miembro del Equipo Directivo y un miembro de cada etapa educativa.

El coordinador del Departamento será el designado por el Equipo Directivo de entre los miembros de este departamento.

Entre las funciones específicas del Coordinador del Departamento de innovación educativa están:

- Coordinar el equipo.
- Presidir las reuniones.
- Dinamizar el grupo.
- Recibir información de la Consejería de Educación (área de Programas de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid) sobre Proyectos y Planes.
- Difundir en el Departamento los proyectos y planes nuevos.
- Decidir sobre la pertinencia de los planes y proyectos nuevos.
- Desarrollar un plan estratégico del Departamento.

Las funciones de los Departamentos Didácticos son:

- a. Formular propuestas al Equipo Directivo y al Claustro de profesores para la elaboración del Proyecto Educativo y de la Programación Anual de Centro.
- b. Elaborar, antes del comienzo del curso académico, los planes y proyectos que se quieran implementar, entre los que se encuentran al menos: El plan de formación del profesorado, el protocolo del plan de mejora y el plan de desarrollo CoDiCeTIC y de acuerdo con las directrices del Equipo Directivo.
- c. Hacer la secuenciación temporal de las intervenciones.
- d. Promover la investigación educativa, la innovación pedagógica y el perfeccionamiento de todos los miembros de la comunidad educativa
- e. Mantener actualizada la metodología didáctica.
- f. Hacer propuestas al Equipo Directivo para el equipamiento de materiales didácticos, especialmente mediante la elaboración de presupuestos en el tiempo idóneo.
- g. Organizar y realizar actividades educativas y pedagógicas con los alumnos como complemento a la enseñanza de centro.
- h. Elaborar al final de curso las memorias obligatorias en la que se evalúe el desarrollo de los planes implementados.
- i. Proponer, organizar y ejecutar las actividades educativas y culturales que se vayan a realizar desde el Departamento como complemento a las actividades de centro.

POSIBLES PLANES Y PROGRAMAS:

- a. Plan de formación de centro.
- b. Protocolo del plan de mejora.

- c. Plan de desarrollo Códice TIC
- d. Lectura en público
- e. Liga de debate.
- f. Olimpiada matemática.
- g. Erasmus +
- h. ...

DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS

Se desarrollarán siguiendo el siguiente esquema.

NOMBRE DEL PLAN O PROGRAMA: XXX

ACCIÓN	RESPONSABLE	MOMENTO	CHECK

NOMBRE DEL PLAN O PROGRAMA: Plan de desarrollo CoDiCeTIC

ACCIÓN	RESPONSABLE	MOMENTO	CHECK
Situación de la certificación		Septiembre	
CADA 4 AÑOS			
Presentación de la solicitud A/B/C		Octubre	
Cumplimentación test Selfie		Octubre	
Elaboración/revisión plan TIC		Octubre	
Cumplimentar cuestionario de autoevaluación		Octubre	
Recibir al comité técnico de la Dirección Provincial			
Difusión del plan entre la comunidad educativa		Una vez aprobado	
Evaluación		Junio	
Incluir en la memoria del Centro		Junio	

PASOS A DAR ESTE AÑO:

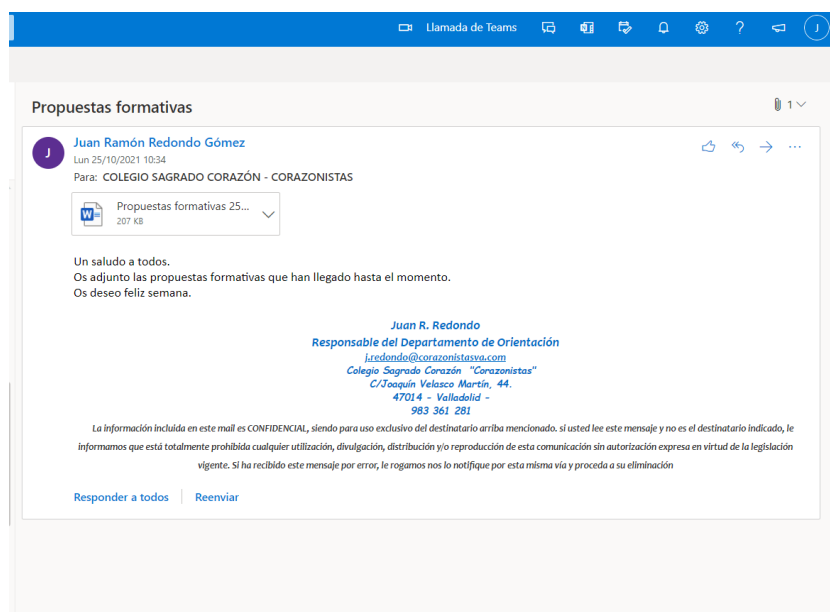
- Subir de nivel
- Entrevista con el asesor de la dirección provincial
- Hacer mapa de red
- Cambiar contraseñas wifi

- Seguir con la seguridad en internet
- Formación (Microsoft official y/o Digicraft)
- Modificar programaciones didácticas incluyendo uso TIC.
-

ANEXO III. Cuestionario selfie

[ACCESO AL INFORME COMPLETO](#)

ANEXO V. ejemplo mail a profesores formación



Contenido del anexo

PROPUESTAS FORMATIVAS

xxx de xxx de xxx

Desde **Escuelas católicas** nos proponen:

[MOOC "Herramientas digitales para la teledocencia" III Edición - Escuelas Católicas Escuelas Católicas \(escuelascaticas.es\)](https://escuelascaticas.es)

Desde el **CFIE** hay actividades formativas nuevas:

- **GESTIÓN DE UN AULA ONLINE CON MICROSOFT TEAMS PARA PROFESORES DE VESPERTINO**
- **RECURSOS DE EF EN TIEMPOS DE CRISIS: SIN MATERIAL 1**
- **NEUROEDUCACIÓN Y DESARROLLO DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS EN EL AULA**

Y otras actividades con plazo inscripción abierto **Fin de Inscripción**

- USO DIDÁCTICO DE LAS AULAS VIRTUALES MOODLE - NIVEL INICIACIÓN **24/10/2021**
- AULAS EUROPEAS INGLÉS (2021-2022) **27/10/2021**
- BRUSH UP YOUR ENGLISH COMMUNICATIVE SKILLS (B1+) 21-22 **27/10/2021**
- AULAS EUROPEAS: FRANCÉS **27/10/2021**

- LA VALORACIÓN FUNCIONAL DEL ACNEE DESDE EL MODELO BIOPSIICOSOCIAL BASADO EN LA CIF **31/10/2021**
- SA-3 MATEMÁTICAS Y EL DEPORTE (II) **01/11/2021**
- GESTIÓN DE UN AULA ONLINE CON MICROSOFT TEAMS PARA PROFESORES DE VESPERTINO **01/11/2021**
- RECURSOS DE EF EN TIEMPOS DE CRISIS: SIN MATERIAL 1 **05/11/2021**
- NEUROEDUCACIÓN Y DESARROLLO DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS EN EL AULA **07/11/2021**
- CERTIFICACIÓN DEL NIVEL DE COMPETENCIA DIGITAL “CODICE TIC” CENTROS QUE HAN PARTICIPADO PREVIAMENTE **07/11/2021**
- HERRAMIENTAS PARA UNA EDUCACIÓN MIXTA Y NAVEGACIÓN SEGURA. DIRIGIDO AL ALUMNADO **09/11/2021**
- LA NOVELA GRÁFICA Y EL COMIC EN CONTEXTOS EDUCATIVOS **12/11/2021**

Información e inscripción:

<http://cfievalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi#inscripciones>

ANEXO VI. Documentación proyecto tablets en el aula

TABLETS EN EL AULA: UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA



**CORAZONISTAS
VALLADOLID**



1. UN CAMBIO NECESARIO EN EDUCACIÓN

La incorporación inicial de la tablet resulta bastante neutra en cuanto a la innovación educativa que induce. Es posible sustituir el libro de texto en papel por una tablet cargada con la versión digital de cualquier libro. Y el alumno/a podrá seguir haciendo los ejercicios y tareas en sus cuadernos. Pero eso sí: **leyendo la información desde su tablet**. Este modelo es más que suficiente para justificar un proyecto de uso. Las familias estarán encantadas sólo con esta idea. También por lo que se aligera el peso de la mochila. De esta forma se puede llevar la información de un considerable número de libros en un dispositivo de dimensiones y peso reducidos. Se pueden conseguir mayores cotas de aprovechamiento cuando el alumno/a dispone de continuidad en la realización de tareas con la tableta tanto dentro del aula como en su domicilio familiar.

Si además en el centro se dispone de una wifi buena el alumnado podrá acceder a Internet para consultar información y aprovecharla en el desarrollo de proyectos de investigación. También se favorece el uso de recursos y materiales de la Web 2.0 y de plataformas de elearning. Este modelo de uso también encuentra su respaldo familiar.

2. LOS LIBROS DIGITALES

Al proponer la adquisición de las tablets por parte de las familias el profesorado adquiere el compromiso de proporcionar los materiales digitales que sustituyan a los libros de texto. Y en esta situación se puede optar por realizar una suscripción a una editorial multimedia como SM, Digital Text, etc. Estas soluciones exigen disponer

en el centro y en los hogares de una adecuada conexión a Internet para navegar con soltura por sus plataformas de elearning online. La posibilidad es que el profesorado produzca sus propios materiales. En esta tarea herramientas como el simple procesador de textos puede ser útiles en la idea de recopilar y organizar recursos de todo tipo en torno a los temas de un área. El formato final de libro digital puede ser:

- *Conjunto de páginas navegables accesible desde el navegador web. Es la opción recomendada por su flexibilidad para integrar todo tipo de elementos multimedia: imágenes, enlaces, audios, vídeos, etc.*
- *Documento PDF rellenables.*
- *Libro digital eBook.*

En cualquier caso se recomienda almacenar el libro digital en el equipo del alumno/a para su consulta offline. Esta disponibilidad aseguraría el seguimiento tanto en el aula como en los hogares.

3. CRITERIOS PARA ELEGIR LA TABLET

El sistema operativo. Existen básicamente 3 sistemas operativos diferentes para tabletas: IOS (iPad), Android y Windows. Sin embargo el precio del terminal y la apuesta por el software libre y de código abierto recomiendan optar por un equipo Android o windows en detrimento de IOS.

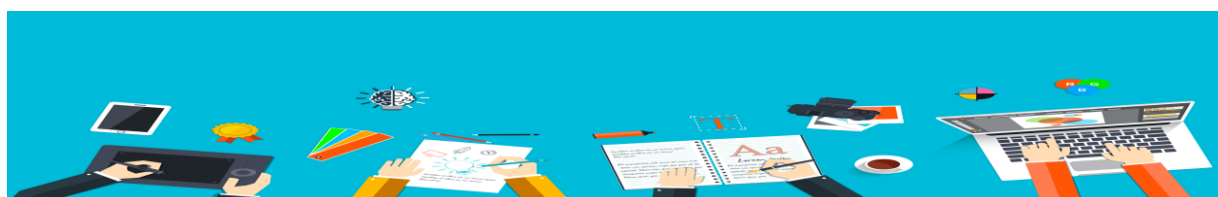
- **Tamaño de la pantalla.** Puede oscilar entre 7 y 10 pulgadas. Si el uso habitual es

leer documentos, gestionar el correo y navegar por Internet bastaría con un modelo de 7 pulgadas ya que resulta más económico y ligero. Sin embargo, si se plantea además crear documentos ofimáticos, manejar archivos multimedia, etc utilizando un puntero, entonces la opción recomendada es una pantalla táctil de 10 pulgadas.

- **Procesador.** Como requisito mínimo se recomienda un procesador de doble núcleo a 1,6 Ghz con una memoria RAM de 2 GB. Por debajo de esta especificación determinadas tareas se podrían ralentizar con elevada frecuencia.

- **Conexión wifi.** Todas las tablets incorporan la opción wifi para conectarse a la red local del colegio y así poder acceder a Internet. A través de la conexión wifi será posible descargar al dispositivo documentos y archivos. En el ámbito educativo no es imprescindible disponer de conexión 3G para un acceso autónomo a Internet.

- **Ranura USB.** No todas las tablets disponen de una ranura USB que permita conectar un teclado externo o bien pendrives o discos duros externos para importar o exportar archivos desde la tablet a otros ordenadores. Es una opción interesante para facilitar el intercambio de ficheros aunque puede sustituirse por la transferencia de archivos usando la tarjeta microSD o bien vía wifi.



- **Capacidad de almacenamiento.** Más importante que la capacidad inicial de almacenamiento (8, 16, 32 GB, etc) es la posibilidad de insertar tarjetas SD o microSD que permitan ampliar el espacio disponible para programas y datos en las tablets. Este sistema también facilita la distribución de programas y archivos al alumnado.
- **Autonomía de la batería.** Es un parámetro importante en la elección si se tiene en cuenta un uso intensivo en el marco de una metodología dinámica y activa. Suele oscilar entre 4 y 10 horas.
- **Compacidad.** Resulta importante que la tablet disponga de una funda que le confiera la mayor resistencia posible a ralladuras y posibles caídas (este gasto también debe asumirlo las familias).
- **Peso y grosor.** No es un factor crítico porque la mayoría de modelos actuales suelen oscilar entre 600 y 800 gramos para los modelos de 10 pulgadas
- **Servicio técnico.** Es importante contar con una buena calidad del servicio técnico para que en caso de avería, durante el periodo de garantía, todo se subsane con rapidez. Este factor determina desechar la adquisición de tableta llamadas “lowcost” que no vienen garantizadas por fabricantes de hardware conocidos.

4. PRIMEROS DÍAS DE CLASE

Antes de comenzar las clases vamos a convocar a los alumnos a una **sesión de trabajo** en septiembre para ayudarlos a instalar las aplicaciones necesarias para el curso, los libros digitales y daros alguna recomendación para el uso de la tablet.

Este curso convocaremos a los alumnos de 1º de ESO el martes 11 de septiembre a las 10:00 y a los alumnos de 2º, 3º y 4º el día 12 a las 10:00.

No se admitirá a nadie una vez comenzada la sesión.

Para instalar las aplicaciones **necesitaremos** para ese día, además de la tablet:

- **Una cuenta de gmail y su contraseña.**
- El número de DNI de tu padre, madre o tutor.
- Un número de teléfono móvil para restaurar la contraseña en caso necesario.
- **SI HAS USADO SAVIA DIGITAL CON ANTERIORIDAD TRAE TU USUARIO Y CONTRASEÑA.**
- Es importante que traigas estos datos escritos en un papel.

Las licencias de los libros las podéis adquirir a través de ALEXIA.

Las familias nuevas tendrán que hacer la solicitud en secretaría.

Una vez comenzadas las clases cualquier profesor resolverá las dudas que tengas. Junto con las tablets, te vamos a pedir cuadernos y archivadores, porque seguiremos trabajando con papel y boli.

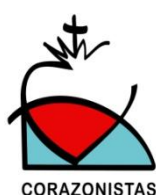
Algunas de las recomendaciones que les proponemos son estas:

5. CONSEJOS PARA UN MEJOR USO

- ✓ Equipen a la tablet con **una funda y un teclado** para un manejo más cómodo. De esta manera la protección de la misma será mayor y el riesgo de sustos menor.
- ✓ A la hora de **borrar o instalar programas o aplicaciones**, que sean solamente *aquellas que se indiquen desde el Colegio*. Recuerden que es *una herramienta de uso escolar* y no de ocio o entretenimiento para el hogar. Si una tablet comienza a cargarse de programas y aplicaciones que mermen la capacidad de la memoria, eso afectará al rendimiento de la tablet y, lo más importante, a la finalidad de la misma: educar de manera responsable en el uso de las nuevas tecnologías. **Como padres ayúdennos a vigilar mucho este aspecto.**
- ✓ Poco a poco cada profesor irá facilitando los vínculos y materiales para un uso correcto de la tablet en las aulas. Recuerden que esta nueva manera de estudiar y trabajar supone **un reto exigido por cada vez más sectores de la sociedad** y, por lo tanto, debemos aunar paciencia y ganas de aprender mutuamente.
- ✓ Las **normas de convivencia se han reforzado** para ampliar la novedad que supone para todos la inclusión de tablet en la práctica educativa. Toda esta información se hará saber a los alumnos implicados en el proyecto desde el primer día. Aplicaremos escrupulosamente las normas referidas a este aspecto (sin olvidar las ya existentes). Creemos que **una buena organización grupal exige una clara implantación de deberes y responsabilidades que cumplir**, no solo de derechos
- ✓ Les aconsejamos **no cargar en exceso la tablet con vídeos, imágenes o canciones salvo que lo indique expresamente un profesor**. En este sentido, los profesores están a su disposición para resolver cualquier duda que surgiera en algún momento ante un archivo, programa o aplicación determinada. Saben que *la plataforma Alexia es un vehículo de comunicación óptimo* para ello.
- ✓ Tenemos ante nosotros **la oportunidad de inculcar hábitos saludables, de responsabilidad y cuidado por los objetos que tenemos en nuestras manos.**

Una buena manera es sentarse con ellos y que les expliquen cómo funciona, qué han hecho, cómo están trabajando o pueden realizar diferentes actividades relacionadas con la tablet.

- ✓ Los libros estarán a su disposición **en la plataforma de Savia Digital**, salvo inglés que utilizamos otra editorial distinta a SM.
- ✓ Las **dificultades de funcionamiento** se avisarán al profesor de la asignatura quien lo comunicará al tutor y a la dirección del centro *para solucionarla en la mayor brevedad posible*.



USO DE TABLET EN EL AULA COMO SUSTITUTO DEL LIBRO EN PAPEL

Ante la necesidad de renovarnos, ante la necesidad de dar una respuesta a la sociedad actual, hemos dado un paso al frente, un paso valiente y arriesgado.

Sin todos los datos, pero si con muchos datos, se seleccionó el entorno de trabajo, el dispositivo físico y el modo de trabajo.

Puesta en funcionamiento:

- Debate y análisis en el Equipo directivo (primera reunión el 17 de diciembre de 2014)
- Recabar información de otros centros y análisis de la realidad y del entorno
- Recabar la opinión del Claustro
- Formación al profesorado
- Información a las familias

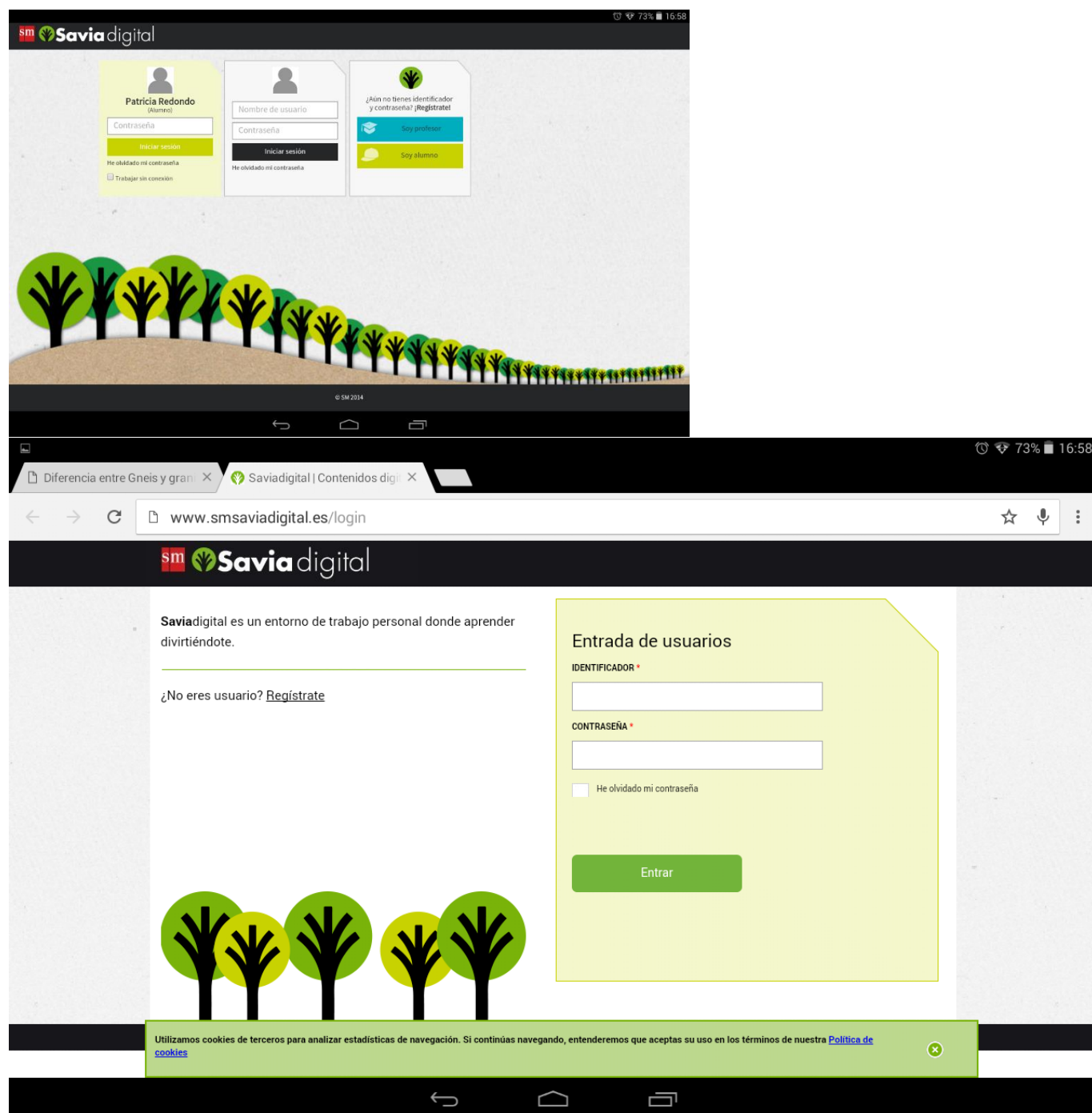


Diptico

- Compra/adquisición del dispositivo y licencias digitales
- Instalar las aplicaciones necesarias (savia digital, adobe) y las complementarias.

SAVIA DIGITAL : <https://www.youtube.com/watch?v=TEePFbM3Fzc>

DROPBOX: [http://ipsi.uprrp.edu/pdf/tecnologia/Manual Instalacion Uso Dropbox.pdf](http://ipsi.uprrp.edu/pdf/tecnologia/Manual%20Instalacion%20Uso%20Dropbox.pdf)



Savia digital

Patricia Redondo (Alumno)

Contraseña

Iniciar sesión

He olvidado mi contraseña

Trabajar sin conexión

Nombre de usuario

Contraseña

Iniciar sesión

He olvidado mi contraseña

¿Aún no tienes identificador y contraseña? ¡Regístrate!

Soy profesor

Soy alumno

© SM 2014

Savia digital | Contenidos digitales

www.smsaviadigital.es/login

Savia digital

Saviadigital es un entorno de trabajo personal donde aprender divirtiéndote.

¿No eres usuario? [Regístrate](#)

Entrada de usuarios

IDENTIFICADOR *

CONTRASEÑA *

☐ He olvidado mi contraseña

Entrar

Utilizamos cookies de terceros para analizar estadísticas de navegación. Si continúas navegando, entenderemos que aceptas su uso en los términos de nuestra [Política de cookies](#)

16:59 73%

Diferencia entre Gneis y gran... | Nuevo usuario | Saviadigital |

altausuario.saviadigital.com/nuevo-usuario

sm Savia digital

Nuevo usuario

Si ya estás registrado y quieres activar una nueva licencia, accede con tu identificador y contraseña y haz clic en Añadir licencia.

¿Ya eres usuario? [Accede a tus cursos](#)

Para registrarte debes introducir el número de licencia. Si dispones de libro de texto el número de licencia lo puedes encontrar nada más abrir tu libro.

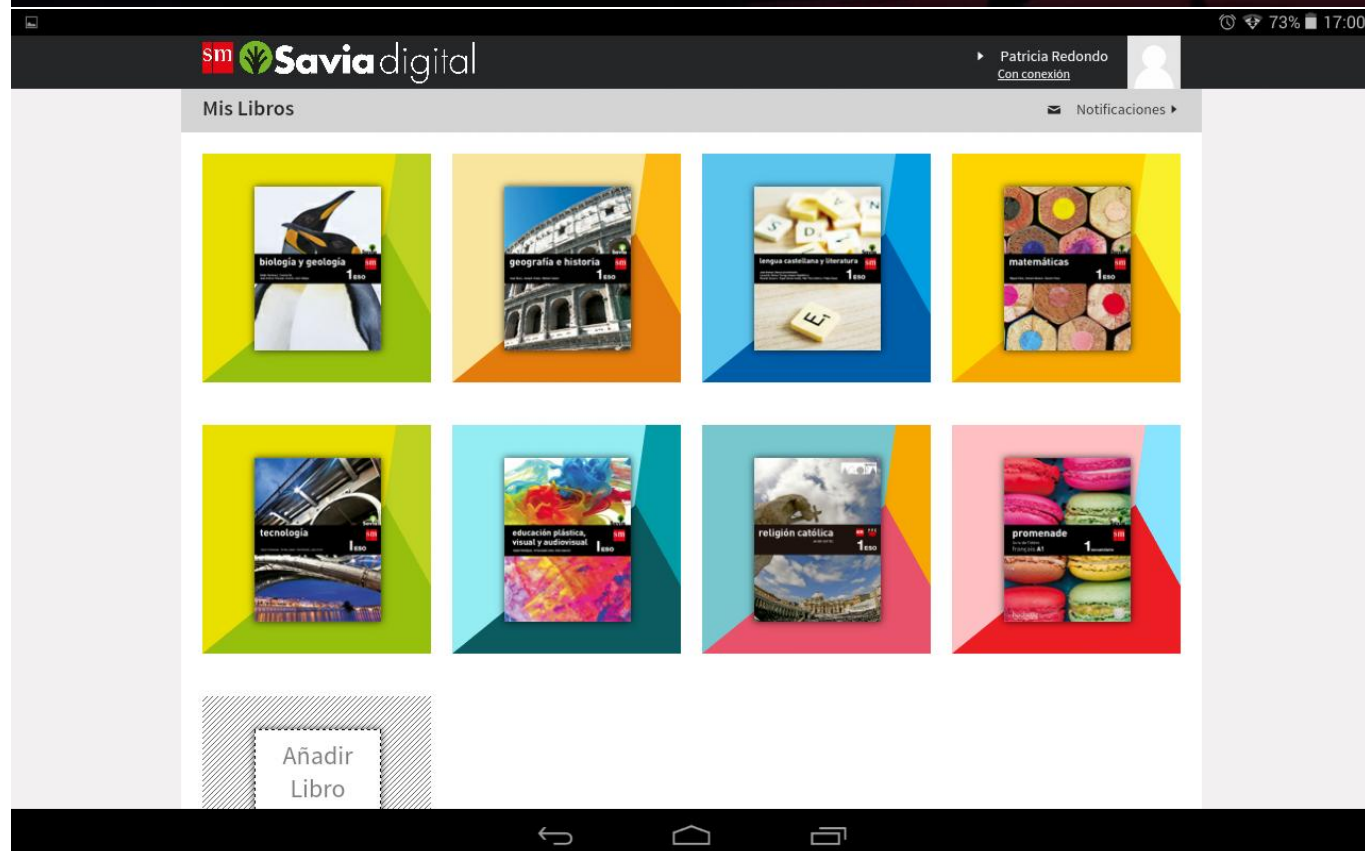
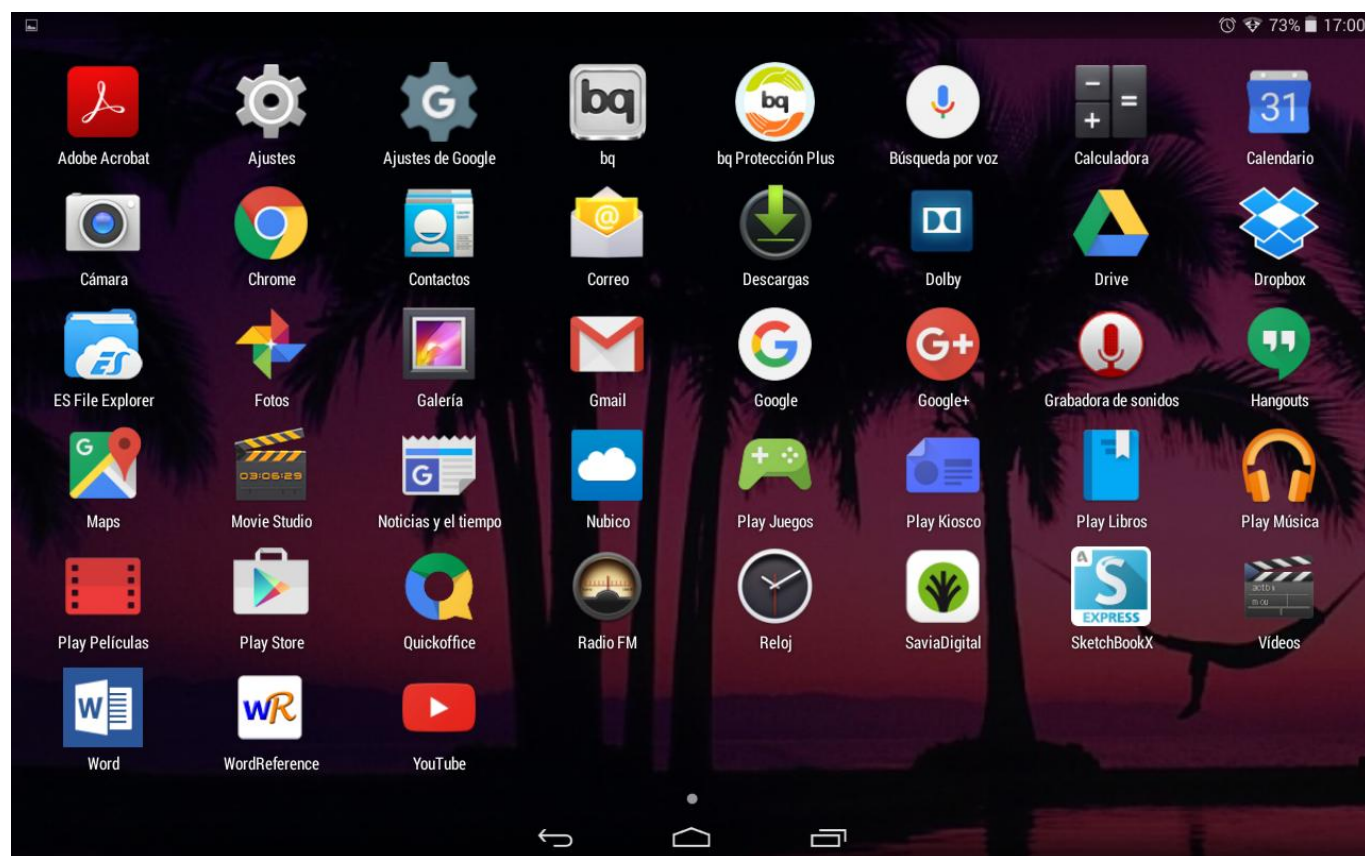
CÓDIGO LICENCIA

- - [Validar](#)

© SM · Condiciones de uso · Política de privacidad · Política de cookies

Utilizamos cookies de terceros para analizar estadísticas de navegación. Si continúas navegando, entenderemos que aceptas su uso en los términos de nuestra [Política de cookies](#)





sm Savia digital

Patricia Redondo
Con conexión

Mis Libros ▾

Notificaciones ▾



1.º ESO Matemáticas. Savia. (Matemáticas 1º B ESO)

OPCIONES DE SINCRONIZACIÓN

Última sincronización: Nunca
Espacio utilizado: 2.28 GB
Espacio disponible:

- Sincronizar página
- Sincronizar libro
- Sincronizar todo
- Eliminar descargas

ÍNDICE DE UNIDADES



sm Savia digital

Patricia Redondo
Con conexión

Mis Libros ▾

Patricia Redondo

- Trabajar sin conexión
- Eliminar datos
- Cerrar sesión



1.º ESO Matemáticas. Savia. (Matemáticas 1º B ESO)

OPCIONES DE SINCRONIZACIÓN

DIARIO DE MIS APRENDIZAJES

ÍNDICE DE UNIDADES



sm Savia digital

Patricia Redondo
Con conexión

Mis Libros

Notificaciones

1.º ESO Matemáticas. Savia. (Matemáticas 1º B ESO)

OPCIONES DE SINCRONIZACIÓN

INDICE DE UNIDADES

DIARIO DE MIS APRENDIZAJES

Números naturales... 1

Números enteros 2

Potencias y raíz... 3

Fracciones 4

Números decimales 5

Magnitudes... 6

Ecuaciones 7

Tablas y gráficas 8

Estadística y... 9

Medida de magnitudes 10

Mis Libros

Notificaciones

1.º ESO Matemáticas. Savia. (Matemáticas 1º B ESO)

4 Fracciones

UNIDAD DIDÁCTICA DIGITAL

RECURSOS INTERACTIVOS

Unidad 4. Fracciones

66/89

4 Fracciones

Visor
72% 17:02

Grammar Digital

Present simple: affirmative and negative

1 Copy and complete the table with *study, sings, don't* and *doesn't*.

affirmative		
I / You	like	the BRIT School.
He / She / It	(1) ...	with The Kooks.
We / You / They	(2) ...	science and PE.
negative		
I / You	don't study	performing arts.
He / She / It	(3) ... live	at school.
We / You / They	(4) ... wear	a uniform.

LOOK!
word order
 subject + verb + other words.
 They (don't) wear a uniform.

2 Read the spelling rules on page 29. Then write the third person form of the verbs in the box.

start study have finish perform go

3 Copy and complete the sentences with the correct form of the verbs in brackets.

- Anna ... (go) to the BRIT School.
- She ... (study) performing arts.
- Classes ... (start) at 8.45 in the morning.

4 Change the words in **bold** to make the sentences true for you. Write one negative and one affirmative sentence.

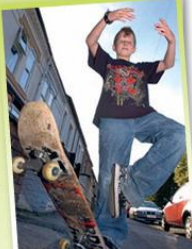
I study English on **Sundays**.
I don't study English on Sundays. I study English on Mondays.

- I go to the **BRIT School**.
- My teacher lives in **England**.
- My classes start at **ten o'clock**.
- My school day finishes at **six o'clock**.
- We study **20** subjects.

5 1.25 Complete the text with the correct form of the verbs in brackets. Then listen and check.

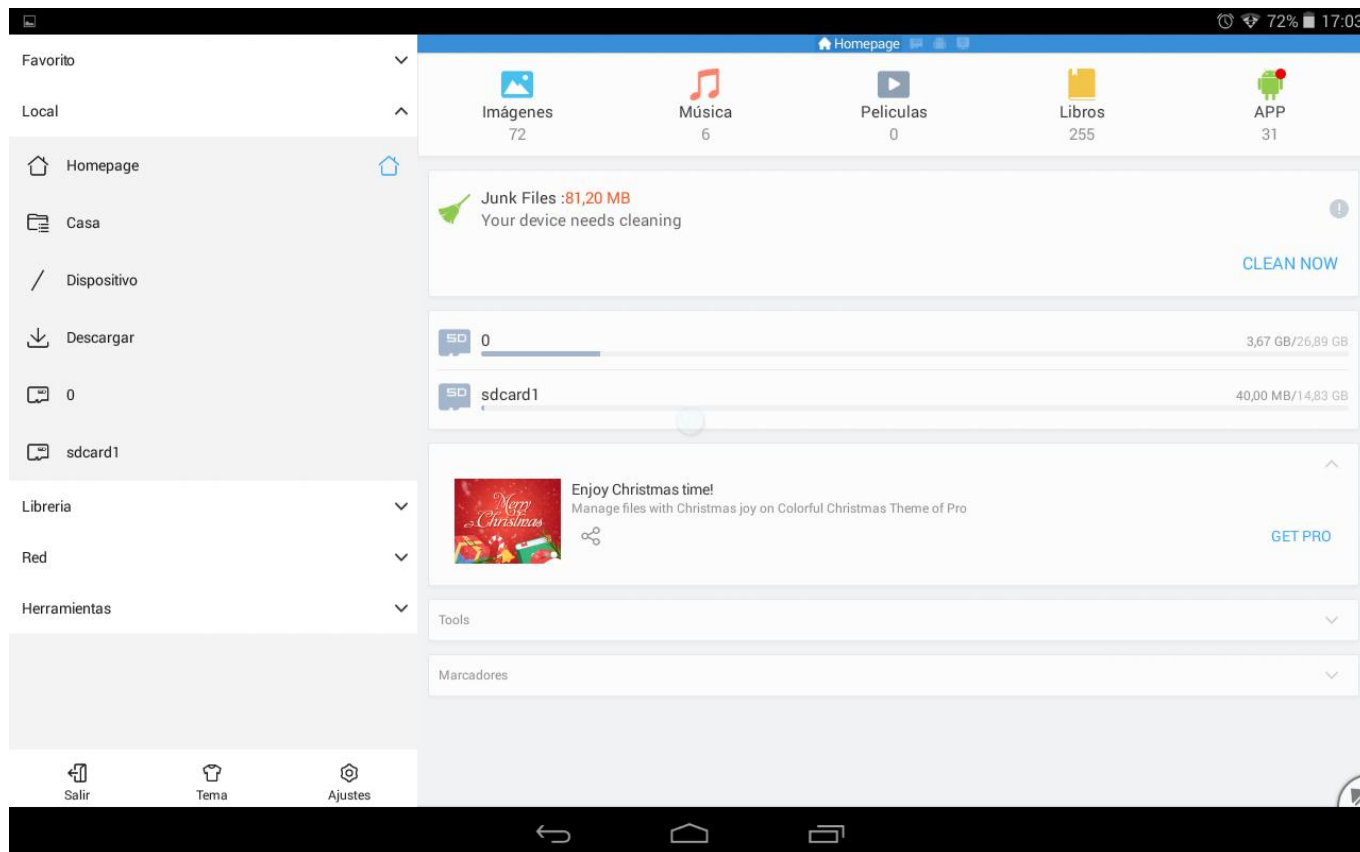
FROM SKATEBOARDING TO BALLET

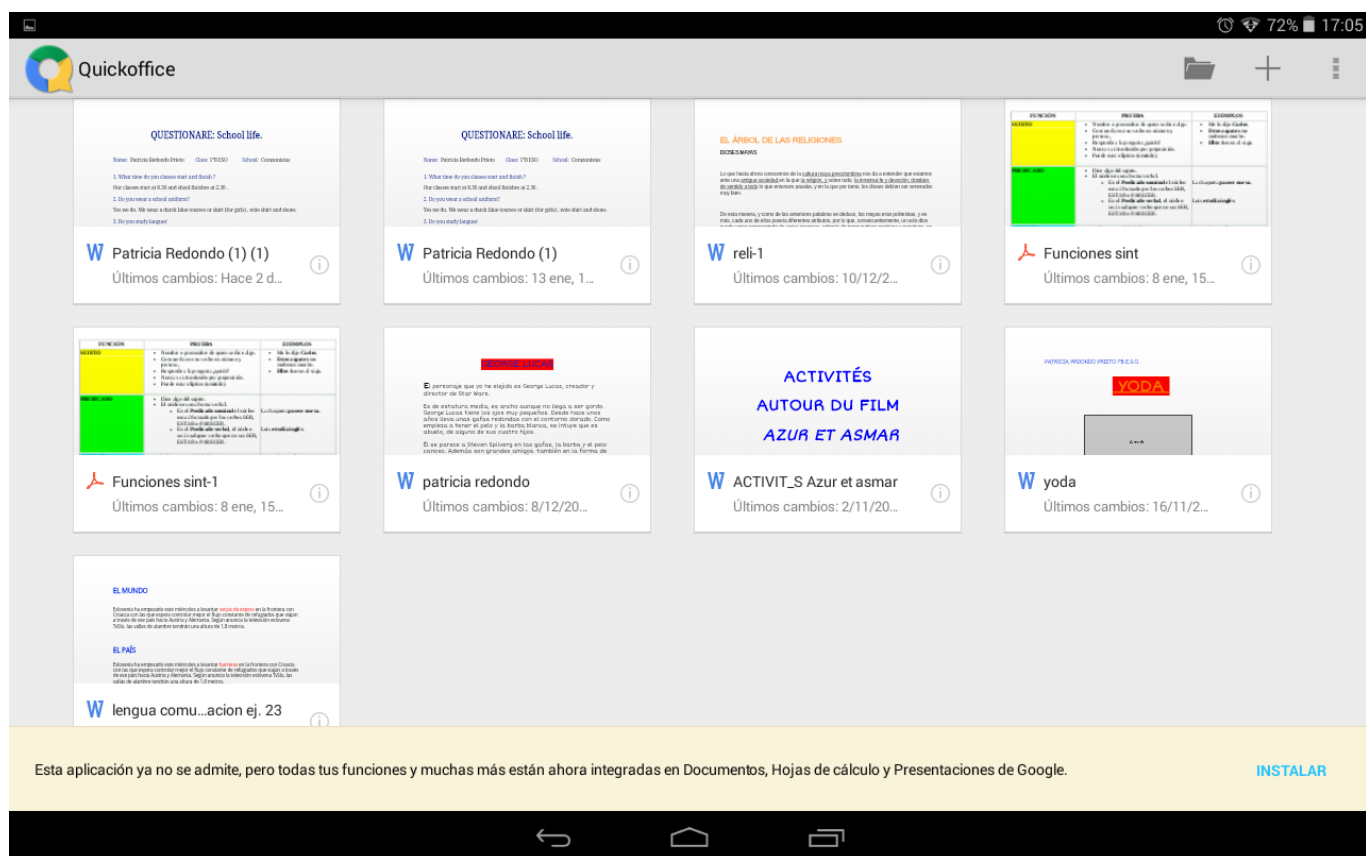
Louis Moore (1) *loves* (love) skateboarding, but now he's got a new passion – ballet! Louis (2) ... (go) to The Royal Ballet School in London. The school is very prestigious. It (3) ... (cost) over £20,000 a year, but Louis' parents (4) ... (not pay) because he's got a scholarship.



⌕
💬
🔗
📖
🔒

⬅
🏠
📄





- Instalar los libros digitales

Una vez instaurado el sistema, ante las dificultades encontradas las solventamos del siguiente modo:

Tablet averiada	Tenemos una tablet de repuesto en propiedad del centro que se queda en el centro
Responsabilidad de los alumnos	Supervisión en tutoría por parte de un profesor del contenido de las tablets y sus aplicaciones
Contenidos digitales poco desarrollados (textos-resúmenes)	Insistir a la editorial para que lo desarrolle. Utilización de material de otros cursos
Desconocimiento de las familias	Charla-curso desde el AMPA
Partes de la tablet que no funcionan (teclado, batería, aplicaciones)	Tutorial y asistencia por parte de un profesor del centro
Puesta en funcionamiento de la tablet	Explicación personal, implicación del profesorado y tutoriales en la web del colegio
Petición de las familias de tener el libro en papel	

Alumnos poco habituados a trabajar y estudiar en este entorno	Ser flexibles en los tiempos y las metodologías de enseñanza y evaluación

En el blog del Departamento de orientación:

<http://orientacioncorazonistasvalladolid.blogspot.com.es/p/coras-digital.html>

PROCEDIMIENTO INSTALACIÓN TABLETS

1.- DAR CLAVE WIFI 1º A

2.- ESCRIBIR USUARIO Y CONTRASEÑA DE GMAIL. EN LISTADO (ADJUNTO)

3.- INSTALAR LAS SIGUIENTES APLICACIONES:

1º ESO: Savia /adobe reader / geogebra /dropbox / wordreference / sketchbook

2º ESO: Savia /adobe reader / geogebra /dropbox / wordreference / edebe on (música)

3º ESO: Savia /adobe reader / geogebra /dropbox / wordreference / edebe on (música)

4º ESO: Savia /adobe reader / geogebra /dropbox / wordreference / edebe on (música)

4.- ACCEDER A SAVIA.

LOS QUE YA TIENEN USUARIO Y CONTRASEÑA

- Escribirla en listado (adjunto)
- Acceder con su usuario y contraseña
- Con la hoja que les damos ir añadiendo libros

LOS QUE NO TIENEN USUARIO

- Acceder a “regístrate”
- Completar la información y seguir el mismo procedimiento anterior.

NOTA: CADA VEZ INSTALADAS TODAS LAS LICENCIAS PONER UN ASPA PARA COMPROBAR QUE TODO HA IDO CORRECTAMENTE. SI HAY ALGUNA INCIDENCIA REGISTRARLO PARA SOLUCIONARLOO.

5.- HACER UNA FOTO CON LA TABLET A LAS LICENCIAS DE LOS LIBROS (más adelante les daremos una copia con las licencias para que las tengan ellos.

PROCEDIMIENTO INSTALACIÓN TABLETS

1.- DAR CLAVE WIFI 1º A

2.- ESCRIBIR USUARIO Y CONTRASEÑA DE GMAIL. EN LISTADO (ADJUNTO)

3.- INSTALAR LAS SIGUIENTES APLICACIONES:

1º ESO: Savia /adobe reader / geogebra /dropbox / wordrference / sketchbook

2º ESO: Savia /adobe reader / geogebra /dropbox / wordrference / edebe on (música)

3º ESO: Savia /adobe reader / geogebra /dropbox / wordrference / edebe on (música)

4º ESO: Savia /adobe reader / geogebra /dropbox / wordrference / edebe on (música)

4.- ACCEDER A SAVIA.

LOS QUE YA TIENEN USUARIO Y CONTRASEÑA

- d) Escribirla en listado (adjunto)
- e) Acceder con su usuario y contraseña
- f) Con la hoja que les damos ir añadiendo libros

LOS QUE NO TIENEN USUARIO

- c) Acceder a “regístrate”
- d) Completar la información y seguir el mismo procedimiento anterior.

NOTA: CADA VEZ INSTALADAS TODAS LAS LICENCIAS PONER UN ASPA PARA COMPROBAR QUE TODO HA IDO CORRECTAMENTE. SI HAY ALGUNA INCIDENCIA REGISTRARLO PARA SOLUCIONARLOO.

5.- HACER UNA FOTO CON LA TABLET A LAS LICENCIAS DE LOS LIBROS (más adelante les daremos una copia con las licencias para que las tengan ellos.

CIRCULAR A FAMILIAS DE 6º

Estimadas familias y alumnos de 6º de Primaria:

Las vacaciones de verano ya están aquí y su merecido descanso.

De cara a organizar el próximo curso, en que se empieza una nueva etapa educativa, queremos ofreceros algunas matizaciones.

- ✓ Tal como se comentó en la reunión informativa en 1º de ESO, el alumnado puede elegir una **optativa**: Francés o Conocimiento de las matemáticas (esta materia es un apoyo a la asignatura de matemáticas). Para una buena organización os pedimos que cumplimentéis el siguiente formulario antes del 15 de julio. [FORMULARIO](#).
- ✓ Además, el próximo curso como ya sabes, no utilizaremos libros en papel, sino en formato digital.
- ✓ Os recordamos los **requisitos mínimos** del mini ordenador o en su defecto Tablet que vamos a necesitar para el curso que viene son las siguientes:
 - Sistema operativo Windows o Android
 - Pantalla táctil de 10''
 - Capacidad de memoria de 32 Gb
 - Memoria RAM de 2Gb
 - Wifi y Bluetooth
 - Cámara
 - Ranura micro SDMini.
- ✓ Os recomendamos contratar algún tipo de seguro para el dispositivo o informaros con vuestro seguro ya contratado (por ejemplo, el de la casa), para ampliar las coberturas.
- ✓ Además, es nuestra intención convocar a una sesión de trabajo en septiembre antes de empezar las clases para ayudaros a instalar las aplicaciones necesarias para el curso, los libros digitales y daros alguna recomendación para el uso del dispositivo digital, siempre contando con las instrucciones que nos den desde Sanidad y la Consejería de Educación. Se convocará por Alexia (aproximadamente una semana antes del comienzo de la actividad lectiva)
- ✓ Para esos días os pedimos PUNTUALIDAD.
- ✓ Para instalar las aplicaciones necesitaremos para ese día, además del dispositivo:
 - Una cuenta de gmail y su contraseña.(solo Android).
 - El número de DNI de tu padre, madre o tutor.
 - Un número de teléfono móvil para restaurar la contraseña en caso necesario.
 - SI HAS USADO SAVIA DIGITAL CON ANTERIORIDAD TU USUARIO Y CONTRASEÑA.
 - Es importante que traigas estos datos escritos en un papel.
 - Tu correo xxxx@corazonistasva.com y la contraseña
- ✓ Las licencias de los libros las podéis adquirir a través de ALEXIA en las fechas señaladas.
- ✓ Para las familias nuevas o que no tienen domiciliados los recibos, necesitamos que hagáis efectivo el importe de los libros digitales en secretaría.

FELIZ VERANO

El Equipo Directivo

ANEXO VII. SOFTWARE Y/APPS QUE USO EN EL AULA

Todo el profesorado utiliza el libro digital y sus recursos.

Se ha numerado al profesorado para salvaguardar su identidad. En un documento custodiado en el Centro están los nombre de cada profesor.

INFANTIL

PROFESOR/A	MATERIA	SOFTWARE Y/O APP
Todos	Todas las áreas salvo psicomotricidad	• Genially (todos) • Canva (todos) • YouTube (todos) • Edelvives digital (todos) • Live worksheet (Miriam) • Classdojo (Cris)

PRIMARIA

PROFESOR/A	MATERIA	SOFTWARE Y/O APP
1	Todas	libro digital y búsquedas en google
2	Todas	Libro digital Educación 3.0
3	todas	Libro digital Youtube
3		https://www.mundoprimaria.com/ https://es.educaplay.com/ https://happylearning.tv/
3	Música	musicalia y pipo inteligencia
		Kahoot Smarendizaje.com Kidsboxapps.com Cambridgeteacher.es Cambridge.es Youtube.com Vedoque.com Orientacionandujar.es Didactalia.net

		Cuadernointercultural.com Smsavia.com Eduacplay.com Lapandilladelarejilla.es Matchthememory.com Smartick.es Englikids.com Gamestolearnenglish.com Gonoodle.com Englishwsheet.com Lyricstreining Codemonkey Lightbot Bitbybit
4 y 5	PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:	http://www.ceiploreto.es/ https://luisamariaarias.wordpress.com/category/0-3-matematicas/0-3-operaciones-no-naturales/4-divisiones/
4 y 5	PARA MATEMÁTICAS	TABLAS: http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/eltanquematematico/elratonylastablas/elratonylastablas_p.html GENERAR OPERACIONES Y SOLUCIONES: http://sumaryrestar.com/syr/multip_view
4 y 5	PARA NATURALES Y PARA SOCIALES:	Vídeos en Youtube, pero sobre todo: https://happylearning.tv/
4 y 5	PARA RELIGIÓN	Vídeos bíblicos: Dios habla a los niños. Historias de la biblia para niños. Pequeños héroes. Vidas de santos y Papas. catholic link Parábolas: Valiván
6	MATEMÁTICAS	SAVIA DIGITAL SUMAR Y RESTAR WEB
6	LENGUA	SAVIA DIGITAL LIVE WORKSHEETS

6	SOCIALES	SAVIA DIGITAL LIVE WORKSHEETS
6	NATURALES	SAVIA DIGITAL SMILE AND LEARN
6	ARTÍSTICA	GRUPOS COMPARTIDOS DE FACEBOOK
7	LENGUA	SAVIA DIGITAL CANVA
7	MATEMÁTICAS	SAVIA DIGITAL CANVA LIVE WORKSHEETS
7	SOCIALES	YOUTUBE CANVA
7	NATURALES	YOUTUBE CANVA
7	ARTÍSTICA	PINTEREST CANVA
8	EDUCACIÓN FÍSICA	YOUTUBE
8	MATEMÁTICAS	SAVIA DIGITAL
8	INGLÉS	YOUTUBE
8	INGLÉS	TIGER MACMILLAN
9	MÚSICA	YOUTUBE MUSICCA (TECLADO ONLINE)
9	SOCIALES	SAVIA DIGITAL
10	LENGUA	SAVIA DIGITAL
10	INGLÉS	LIVEWORKSHEETS TEACHER CAMBRIDGE
10	MATEMÁTICAS	SAVIA DIGITAL
10	NATURALES	YOUTUBE
11	LENGUA, SOCIALES, NATURALES, MATEMÁTICAS, RELIGIÓN	SAVIA DIGITAL POWER POINT
12	LENGUA, INGLÉS, EDUCACIÓN FÍSICA, MÚSICA	PLICKERS WORDWALL LIVEWORKSHEETS CLASS DOJO KAHOOT! SAVIA DIGITAL
13	INGLÉS	LIVEWORKSHEETS GENIALLY

		YOUTUBE AGENDAWEB
114	FRANCÉS	LEXIQUEFLE YOUTUBE
14	SOCIALES	SAVIA DIGITAL HAPPY LEARNING
15	INGLÉS	LYRICSTRaining WORDWALL LIVEWORKSHEETS GENIALLY
15	LENGUA	PLICKERS POWER POINT CANVA EDUCAPLAY
15	MATEMÁTICAS	LIVEWORKSHEETS GENIALLY
15	EDUCACIÓN FÍSICA	EFDEPORTES

ESO

PROFESOR/A	MATERIA	SOFTWARE Y/O APP
16	Lengua	Storybird Pixton Canva Goanimate Joomag Genially Educaplay
16	Cultura Clásica	Storybird Pixton Canva Goanimate Joomag Genially Educaplay Asana Playtime Teacherpayteacher Youtube Netflix AmazonPlay

17	Matemáticas	Canva Wikipedia Youtube
17	Biología y geología	Canva Wikipedia Youtube
17	Religión	
18	Física y Química	Phet
18	Biología y geología	Phet Unicos
19	Inglés	Kahout Liveworksheets Mentemeeter Youtube
20	Ciencias Sociales	
20	Economía	
20	Iniciativa emprendedora	
20	Latín	
21	Lengua	Genially Canva Prezzy Audocty-Wavepad Speaker-Wavepad
21	Francés	Canva Genially Youtube Editor video de la tablet
22	Lengua	Youtube Wikipedia
23	Matemáticas	Libro digital
24	PV	Sketchbook and draw
25	CCSS	Libro digital
25	EF	

26	Matemáticas	Variadas y específicas para proyecto
27	Matemáticas	Libro digital
27	Física y Química	Libro digital
28	Música	Canva Genially
29	Lengua	Genially Canva Crizleto
29	Inglés	Genially Canva Crizleto
30	Inglés	Class Dojo My Twinspace Kahoot
30	Religión	Libro digital

SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES:

Uno es el propio de gestión de la red Wifi de TP-Link. Este permite controlar los puntos que están activos, inactivos, los usuarios que hay conectados, a cada punto wifi y a que red (alumnos, profesores, invitados...), las descargas y subidas que se hacen (En cantidad de datos, no se ven donde ni que) Permite desconectar a usuarios que creamos que están haciendo un uso indebido de la red, (demasiadas descargas injustificadas...) controlar quien se conecta a través de la MAC de los dispositivos, (se pueden conectar solo las MAC autorizadas) y establecer límites de descarga, a todos o por usuarios.

El otro programa es OpenDNS, este nos permite bloquear el acceso a web en función de su contenido, (juegos, contenido para adultos, chats, armas, alcohol...) así como bloquear o desbloquear directamente una web en concreto, como puede ser Netflix, o Instagram.

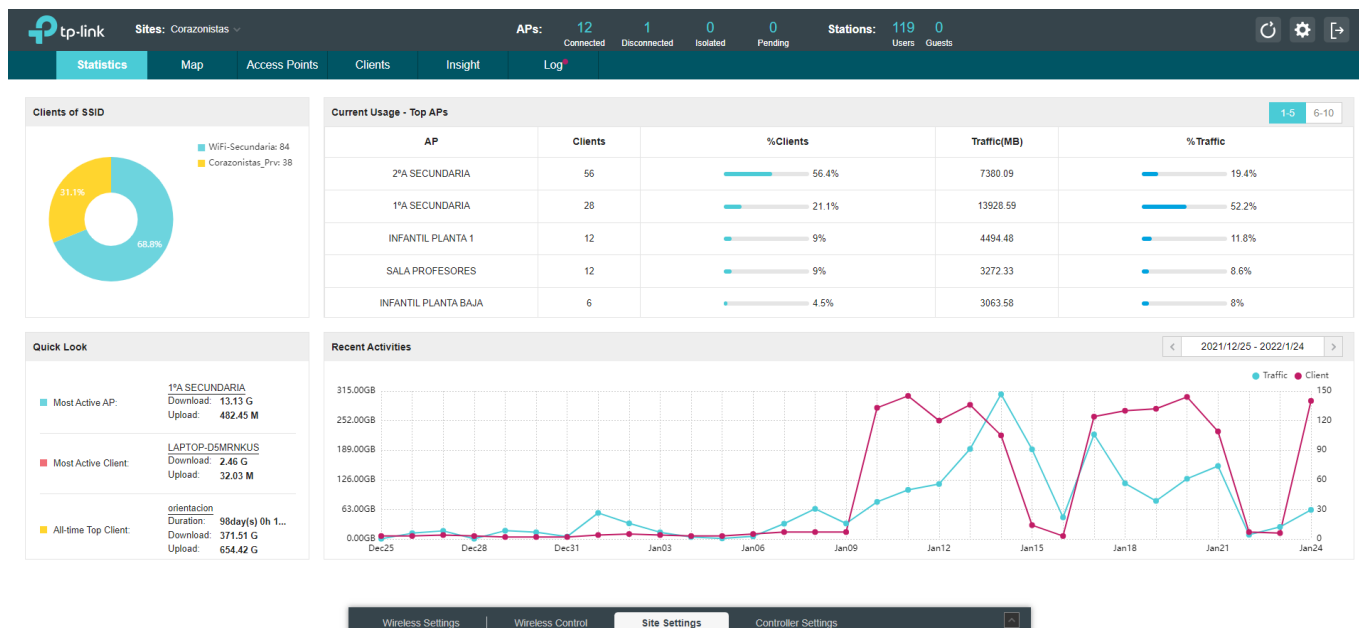
Los ordenadores del centro están conectados todos a un servidor que da acceso a los usuarios y permite acceder a los datos y escritorio propio desde cualquier ordenador del centro (a través de usuario y contraseña). El servidor está conectado con un NAS que permite a cada usuario acceder a sus datos desde fuera del centro. Este servidor cuenta con una carpeta para cada alumno a partir de 5º de primaria, así como de carpetas compartidas para los alumnos (accesibles a profesores y administración) donde pueden compartir información.

Choose your filtering level

- ☐ **High** Protects against all adult-related sites, illegal activity, social networking sites, video sharing sites, and general time-wasters.
27 categories in this group - [View](#) - [Customize](#)
- ☐ **Moderate** Protects against all adult-related sites and illegal activity.
14 categories in this group - [View](#) - [Customize](#)
- ☐ **Low** Protects against pornography.
5 categories in this group - [View](#) - [Customize](#)
- ☐ **None** Nothing blocked.
- ☒ **Custom** Choose the categories you want to block.

- | | | |
|---|---|--|
| ☒ Academic Fraud | ☒ Adult Themes | ☐ Advertisements |
| ☒ Adware | ☒ Alcohol | ☐ Anime/Manga/Webcomic |
| ☐ Auctions | ☐ Automotive | ☐ Blogs |
| ☐ Business Services | ☐ Chat | ☐ Classifieds |
| ☒ Dating | ☒ Drugs | ☐ Ecommerce/Shopping |
| ☐ Educational Institutions | ☐ File Storage | ☐ Financial Institutions |
| ☐ Forums/Message boards | ☒ Gambling | ☒ Games |
| ☐ German Youth Protection | ☐ Government | ☒ Hate/Discrimination |
| ☐ Health and Fitness | ☐ Humor | ☐ Instant Messaging |
| ☐ Jobs/Employment | ☒ Lingerie/Bikini | ☐ Movies |
| ☐ Music | ☐ News/Media | ☐ Non-Profits |
| ☒ Nudity | ☒ P2P/File sharing | ☐ Parked Domains |
| ☐ Photo Sharing | ☐ Podcasts | ☐ Politics |
| ☒ Pornography | ☐ Portals | ☒ Proxy/Anonymizer |
| ☐ Radio | ☐ Religious | ☐ Research/Reference |
| ☐ Search Engines | ☒ Sexuality | ☐ Social Networking |
| ☐ Software/Technology | ☐ Sports | ☒ Tasteless |
| ☐ Television | ☒ Tobacco | ☐ Travel |
| ☐ Video Sharing | ☐ Visual Search Engines | ☒ Weapons |
| ☐ Web Spam | ☐ Webmail | |

Looking for [security categories](#)?



ANEXO VIII Criterios RRSS

NOMBRE DEL PLAN O PROGRAMA: Plan de desarrollo CoDiCeTIC

ACCIÓN	RESPONSABLE	MOMENTO	CHECK
Cambiar contraseñas	Coordinador	Septiembre	
Nombrar responsables por etapas	Coordinador	septiembre	
Comunicar temporalización	Coordinador	Septiembre	
Actualizar hotspot	Responsable publicaciones	Septiembre	
Distribución de publicaciones (ver más abajo)	D de innovación	Septiembre	
Comunicar a profesorado publicaciones por cursos y/o etapas	Responsables de etapas	1 t	
Publicar	Responsables de redes	Todo el curso	
Evaluar el plan	D. de innovación	junio	
Las publicaciones no programadas, se comunican al coordinador del Departamento que hará el canva o supervisará la publicación			

Publicaciones redes sociales

SEPTIEMBRE

- REUNIONES DE ETAPA
- FESTIVIDAD BICENTENARIO EUCARISTIA

OCTUBRE

- 17: DIA INTERNACIONAL CONTRA LA POBREZA.
- 18: DOMUND
- 19. DÍA INTERNACIONAL DEL CANCER DE MAMA.

NOVIEMBRE

- 3: EUCARISTIA DIFUNTOS
- 25: NO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO
- PRIMER DOMINGO DE ADVIENTO

DICIEMBRE

- SEGUNDO DOMINGO DE ADVIENTO
- CONSTITUCIÓN
- TERCER DOMINGO DE ADVIENTO
- OPERACIÓN KILO
- CUARTO DOMINGO DE ADVIENTO
- NAVIDAD (SOLO UNA DESDE LA DIRECCIÓN DEL COLE)

ENERO

- AÑO NUEVO (SOLO UNA)
- REYES?
- VUELTA AL COLE
- INFANCIA MISIONERA
- VISITAS ESCUELA INFANTIL
- PAZ

FEBRERO

- PUERTAS ABIERTAS
- DIA DE INTERNET SEGURA
- JUSTICIA SOCIAL
- CARNAVAL

MARZO

- CUARESMA
- DÍA DEL PADRE
- 21: DIA MUNDIAL DE LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN

ABRIL

- SEMANA SANTA
- DÍA DEL LIBRO
- DÍA DE CASTILLA Y LEÓN

MAYO

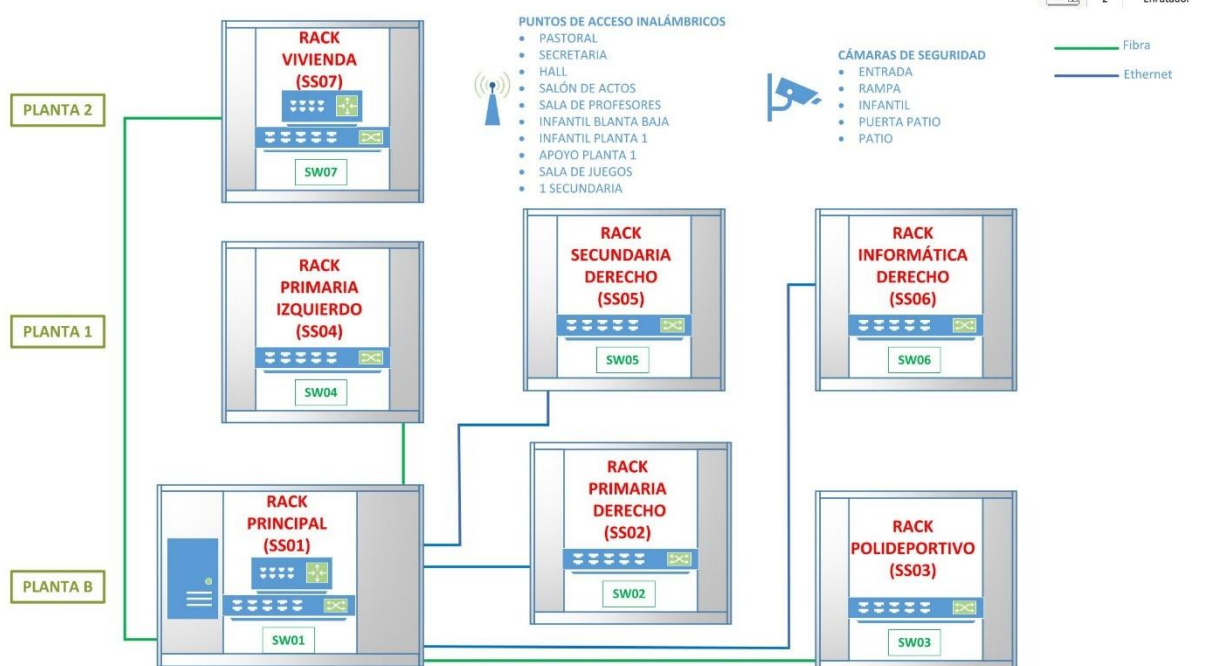
- DÍA DE LA MADRE
- CAMPAMENTO URBANO
- OLIMPIADAS CORAZONISTAS
- ALMUERZO SOLIDARIO
- DÍA DE LOS MUSEOS

JUNIO

- FIESTAS COLE
- GRADUACIONES

ANEXO IX Plano de red

DIAGRAMA DE CONEXIONES DE RED Colegio Sagrado Corazón



ANEXO X. Indicaciones servidor NAS synology

El Administrador de almacenamiento permite a los usuarios administrar todos los espacios de almacenamiento en sus productos de Synology. Para simplificar la gestión del almacenamiento y crear espacios de almacenamiento flexibles con protección de datos, Synology DSM admite varios tipos de grupos de almacenamiento.

Grupo de almacenamiento

Puede combinar varias unidades en una única unidad de almacenamiento llamada grupo de almacenamiento con Synology NAS. Synology NAS ofrece los siguientes tipos de grupos de almacenamiento:

Grupo de almacenamiento para un mejor rendimiento:

asigna toda la capacidad disponible a un solo volumen.

Ofrece un mejor rendimiento, pero una menor flexibilidad de administración del almacenamiento.

Permite la creación de varios iSCSI LUN (archivo normal) en volúmenes.

Admite una matriz RAID como máximo.

Grupo de almacenamiento para una mayor flexibilidad:

admite la creación de varios volúmenes en un grupo de almacenamiento.

Ofrece una mejor flexibilidad de administración del almacenamiento.

Permite la creación de varios iSCSI LUN (archivo normal) en volúmenes.

Permite combinar varias matrices RAID bajo un grupo de almacenamiento (cuando está configurado como RAID 5, RAID 6 o RAID F1).

Tipo de RAID

Cuando cree un grupo de almacenamiento, elija primero un tipo de RAID. Cada tipo de RAID ofrece unos niveles de protección de datos, unas funciones de almacenamiento y un rendimiento diferentes. Actualmente, Synology NAS admite los siguientes tipos de RAID:

Básico: usa una unidad para crear un grupo de almacenamiento. Los grupos de almacenamiento básicos no ofrecen redundancia de datos.

JBOD*: combina al menos dos unidades para crear un grupo de almacenamiento. Los grupos de almacenamiento JBOD no ofrecen redundancia de datos. La capacidad disponible de un grupo de almacenamiento JBOD equivale a la capacidad total de todas las unidades incluidas en el grupo de almacenamiento. JBOD permite combinar unidades de diferentes tamaños.

RAID 0*: combina al menos dos unidades para crear un grupo de almacenamiento. El tipo RAID 0 no ofrece redundancia de datos. Si falla una única unidad, se perderán los datos del grupo de almacenamiento. La capacidad disponible en el grupo de almacenamiento RAID 0 es igual a la capacidad total de las unidades que lo forman. RAID 0 permite combinar unidades de diferentes tamaños.

RAID 1*: combina de 2 a 4 unidades para crear un grupo de almacenamiento. El sistema escribirá datos idénticos en cada unidad. RAID 1 ofrece protección de datos siempre que una unidad funcione normalmente. La capacidad disponible en el grupo de almacenamiento RAID 1 es igual al tamaño de la unidad más pequeña.

RAID 5*: combina al menos tres unidades para crear un grupo de almacenamiento, guardando (mediante Striping) en todas las unidades tanto datos como información de paridad. RAID 5 ofrece redundancia de datos. Si una unidad falla, el sistema puede reconstruirse utilizando la información de paridad de las demás unidades. Admite la combinación de varias matrices RAID cuando se crean en un grupo de almacenamiento para varios volúmenes. La capacidad disponible de un grupo de almacenamiento RAID 5 = Capacidad total de las matrices RAID combinadas. Capacidad de matriz RAID = (número de unidades - 1) x (capacidad de la unidad más pequeña)

RAID 6*: combina al menos cuatro unidades para crear un grupo de almacenamiento, guardando (mediante Striping) en todas las unidades tanto datos como información de paridad. RAID 6 ofrece redundancia de datos. Aunque fallen dos unidades, el sistema puede reconstruirse utilizando la información de paridad de las demás unidades. Admite la combinación de varias matrices RAID cuando se crean en un grupo de almacenamiento para varios volúmenes. La capacidad disponible de un grupo de almacenamiento RAID 6 = Capacidad total de las matrices RAID combinadas. Capacidad de matriz RAID = (número de unidades - 2) x (capacidad de la unidad más pequeña)

RAID 10*: combina al menos cuatro unidades para crear un grupo de almacenamiento. El número de unidades debe ser par. RAID 10 presenta el rendimiento de RAID 0 y el mismo nivel de protección de datos de RAID 1. Capacidad disponible de un grupo de almacenamiento RAID 10 = (capacidad de la unidad más pequeña) x (el número de unidades/2)

RAID F1*: Este tipo de RAID está diseñado para unidades de estado sólido (SSD). Combina al menos tres SSD para crear un grupo de almacenamiento, guardando (mediante Striping) en todos los discos SSD tanto datos como información de paridad, aunque escribiendo más bits de paridad en una SSD determinado para impedir que varias SSD fallen al mismo tiempo. RAID F1 ofrece redundancia de datos. Si una SSD falla, el sistema puede reconstruirse utilizando la información de paridad de las demás SSD. Admite la combinación de varias matrices RAID cuando se crean en un grupo de almacenamiento para varios volúmenes. La capacidad disponible de un grupo de almacenamiento RAID F1 = Capacidad total de las matrices RAID combinadas. Capacidad de matriz RAID = (número de unidades - 1) x (capacidad de la unidad más pequeña)

ANEXO XI. Convenido de confidencialidad empresa externa.



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

**DOCUMENTO DE COMPROMISO RESPECTO DEL
ACCESO A DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DERIVADO DE
PRESTACIONES DE SERVICIOS
NO VINCULADAS AL TRATAMIENTO DE DICHOS DATOS**

REUNIDOS

De una parte D/D^a **ISIDRO SARMIENTO SARMIENTO** con DNI **9736316W** como Director/a del centro educativo **COLEGIO SAGRADO CORAZÓN CORAZONISTAS** con código **47004147** y localizado en **VALLADOLID** provincia de **Valladolid**, calle/plaza **C/ JOAQUÍN VELASCO MARTÍN 44**

Y de otra, **D ALBERTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**, con DNI **4491478E** en nombre y representación de la empresa **HERNÁNDEZ VÁZQUEZ CONSULTING SL** con C.I.F **B47549423** y domicilio social en **C/ NORTE 3, 2B, 47007, VALLADOLID**.

EXPONEN

Que la mencionada empresa presta servicios en el centro indicado no vinculados con el tratamiento de datos de carácter personal, en particular, le presta servicios de **mantenimiento informático de los equipos instalados en el centro así como de la red de internet a nivel interno del propio centro**.

Que ambas partes se reconocen competencia y capacidad, respectivamente, para formalizar el presente documento de compromiso cuyo objetivo es salvaguardar la confidencialidad de los datos de carácter personal archivados en las distintas dependencias y en los distintos dispositivos correspondientes al equipamiento informático del centro.

ACUERDAN

Que la empresa se compromete a respetar las siguientes condiciones en la ejecución de sus servicios para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 83 del Real Decreto 1720/2007, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

- El acceso por parte de la empresa a las dependencias o a los dispositivos que contienen los datos se producirá con la finalidad exclusiva de realizar los trabajos que no conlleven tratamiento de datos de carácter personal que en cada momento se le encarguen o acuerden.
- La empresa hará guardar a su personal la debida confidencialidad y deberá tomar las medidas de índole técnica y organizativa necesarias que eviten cualquier posible uso no legítimo de los datos, su revelación o alteración, y cumplir en general la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal.
- Cuando resulte procedente en función del servicio prestado la empresa destruirá o devolverá al centro educativo la totalidad o aquella parte de los soportes que contienen los datos correspondientes, así como cualesquiera copias de los mismos, debiendo certificar dicha devolución o destrucción.





**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

- El incumplimiento de los compromisos adoptados será responsabilidad exclusiva de dicha empresa, que responderá de los daños y perjuicios que pudieran generarse.

Y para que conste, y en prueba de conformidad por ambas partes, se extiende el presente documento por duplicado en el lugar y fecha indicados.

En Valladolid a 20 de diciembre de 2021

El/La directora/a del centro Educativo

Fdo.: Isidro Sarmiento



Responsable de la Empresa contratada

Fdo.: ALBERTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ



hv/consulting
Hernández Vázquez Consulting S.L.
B47549423

ANEXO

XII. Modelo firma padres confidencialidad



**CORAZONISTAS
VALLADOLID**

Estimados padres:

Un saludo y nuestra mejor bienvenida y agradecimiento por haber elegido nuestro centro para la educación de sus hijos. Acompañamos a este escrito los datos que necesitamos de sus hijos y la autorización para hacer uso de ellos en el colegio.

CLAUSULA DE INFORMACIÓN MATRICULA

INFORMACIÓN BASICA SOBRE PROTECCION DE DATOS

Conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, le informamos de que COLEGIO SAGRADO CORAZON – CORAZONISTAS (en adelante CCCC) es el responsable del tratamiento de sus datos, con las siguientes finalidades:

- Gestionar la relación del alumno/a y sus familiares con el Centro.
- Gestionar las obligaciones derivadas de su aportación voluntaria al Centro.
- Tratamiento de datos de salud del alumno/a, tanto los facilitados directamente al Centro, como los elaborados por parte de su departamento de orientación psicopedagógica.

La legitimación del tratamiento de sus datos deriva del cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable de tratamiento, ejecución de un contrato y consentimiento del interesado/representante legal (padre/madre/tutores legales).

Para las siguientes comunicaciones de datos, solicitamos su consentimiento marcando la casilla correspondiente:

- Publicación de la imagen del alumno/a y sus familiares u otras informaciones referidas a éstos y relacionadas con actividades realizadas en el Centro en los siguientes canales:

SI ☐ NO ☐ Redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube etc.)
SI ☐ NO ☐ Página web y revista del centro.

- Facilitar sus datos a la AMPA del Centro para la realización de las gestiones propias de esta asociación SI ☐ NO ☐

- Facilitar sus datos al Club Deportivo del Centro para la realización de las gestiones propias del mismo SI ☐ NO ☐

Sus derechos de acceso, rectificación y supresión, así como otros derechos que tiene reconocidos en materia de protección de datos, puede ejercitarlos en la dirección director.va@corazonistas.com. Puede consultar la información adicional y detallada sobre nuestra Política de Protección de Datos en la Plataforma de gestión escolar Alexia.

Don _____ con DNI _____

Doña _____ con DNI _____

Padre/madre/tutores legales del ALUMNO/A/A:

En _____ a _____ de _____ 20____.

FIRMA PADRE / TUTOR

FIRMA MADRE / TUTORA



Joaquín Velasco Martín 44
47014, Valladolid

983 361 281
983 330 411

@ secretaria.va@corazonistas.com
informacion@corazonistasva.com

www.corazonistasva.com

ANEXO XIII. Documentos de seguridad INCIBE



AGENCIA
ESPAÑOLA DE
PROTECCIÓN
DE DATOS



incibe
INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD

OSI Oficina
de Seguridad
del Internauta

Índice

- ◆ Ficha 1 *Tus dispositivos almacenan mucha información privada ¿Te habías parado a pensarlo?*
- ◆ Ficha 2 *¿Por qué son tan importantes las contraseñas?*
- ◆ Ficha 3 *¿Son suficientes las contraseñas?*
- ◆ Ficha 4 *No esperes a tener un problema para realizar copias de seguridad*
- ◆ Ficha 5 *¿Será fiable esta página?*
- ◆ Ficha 6 *¿Tengo obligación de dar mis datos cuándo me los piden?*
- ◆ Ficha 7 *¿Cómo puedo eliminar datos personales que aparecen en los resultados de un buscador?*
- ◆ Ficha 8 *¿Cómo puedo usar el navegador para que no almacene todos los pasos que doy por Internet?*
- ◆ Ficha 9 *¿Quién puede ver lo que publico en una red social?*
- ◆ Ficha 10 *Identificando timos y otros riesgos en servicios de mensajería instantánea*
- ◆ Ficha 11 *Toda la información que se publica en Internet ¿es cierta?*
- ◆ Ficha 12 *Phishing: el fraude que intenta robar nuestros datos personales y bancarios*
- ◆ Ficha 13 *¿Qué le pasa a mi conexión de Internet?*
- ◆ Ficha 14 *Quiero proteger mi correo electrónico*
- ◆ Ficha 15 *¿Qué tengo que tener en cuenta si guardo mi información personal en la nube?*
- ◆ Ficha 16 *¿Puedo compartir ficheros por Internet de forma segura?*
- ◆ Ficha 17 *No tengo claro para qué está utilizando mi hijo Internet, ¿qué puedo hacer?*
- ◆ Ficha 18 *¿Las pulseras y relojes que miden la actividad física son seguros?*

Licencia de contenidos

La presente es una publicación conjunta que pertenece a la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) y al Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) y está bajo una licencia Reconocimiento- No comercial - SinObraDerivada 3.0 España de Creative Commons. Por esta razón está permitido copiar, distribuir y comunicar públicamente en cualquier medio o formato esta obra bajo las condiciones siguientes:

◆ Reconocimiento

El contenido de esta obra se puede reproducir total o parcialmente por terceros, citando su procedencia y haciendo referencia expresa tanto a la AEPD como a INCIBE y a sus sitios web: <http://www.agpd.es> y <http://www.incibe.es>. Dicho reconocimiento no podrá en ningún caso sugerir que la AEPD o INCIBE prestan apoyo a dicho tercero o apoyan el uso que hace de su obra.

◆ Uso No Comercial

La obra puede ser distribuida, copiada y exhibida mientras su uso no tenga fines comerciales. Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra. Alguna de estas condiciones pueden no aplicarse si se obtiene el permiso de la AEPD e INCIBE como titulares de los derechos de autor. Texto completo de la licencia:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

◆ Sin obra derivada

No se permite remezclar, transformar ni generar obras derivadas de ésta, ni se autoriza la difusión del material modificado.





Internet y los servicios que a través de ella se prestan se han convertido en un elemento imprescindible para nuestras vidas. Además, la explosión de la conectividad ubicua mediante el uso masivo de dispositivos móviles inteligentes, especialmente los smartphones, y redes de datos móviles cada vez más rápidas, hace que todos estos servicios se puedan consumir en cualquier lugar y a cualquier hora del día o de la noche, por lo que podemos hablar de “personas conectadas” más que de dispositivos y ordenadores conectados.

Estos servicios forman parte de nuestro día a día, cuando nos informamos, nos relacionamos compartiendo información con otras personas, publicamos fotos o vídeos, nos divertimos con los videojuegos, escuchamos música, vemos películas o compramos en línea. Las posibilidades y ventajas son infinitas.

En buena parte de los casos, los servicios más usados en la red se prestan gracias a la cantidad de información y datos personales que los usuarios aportamos, tanto a las empresas que ofrecen los servicios como a otros usuarios, por lo que debemos ser conscientes de los riesgos que esto puede suponer para nuestra seguridad y privacidad.

El objetivo de esta publicación, que es el resultado de una fructífera colaboración entre la **Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)** y el **Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE)**, es promover el uso seguro y responsable de Internet, explicando los riesgos a los que estamos expuestos y proporcionando las pautas necesarias para sacar partido a los servicios sin comprometer nuestra seguridad y privacidad.

Se abordan temas como la importancia de tener contraseñas robustas, de hacer copias de seguridad, consejos para comprar en línea, cómo evitar los programas maliciosos, aspectos de privacidad en redes sociales y servicios en la nube, la mediación parental y en general, la protección de nuestros datos personales.

Los distintos temas se presentan en fichas con la información esencial e incluyen enlaces a contenidos que se encuentran desarrollados en las webs de la **Oficina de Seguridad del Internauta de INCIBE** y la **Agencia Española de Protección de Datos**.

Además, se han elaborado vídeos complementarios a la guía sobre la configuración de la privacidad en los servicios de redes sociales más populares: Instagram, Facebook, Twitter, Whatsapp, Snapchat y YouTube.

INCIBE y la AEPD esperan que esta iniciativa sea de utilidad a los usuarios de Internet y permita un acercamiento práctico a los contenidos creados por ambas instituciones, con el fin último de capacitar, prevenir y ayudar.

"Estaba junto a la puerta del tren volviendo del trabajo aprovechando el viaje para hacer unas gestiones con la app de mi banco cuando el tren se detuvo en una estación y justo antes de que reemprendiera su marcha, en el momento en que las puertas comenzaban a cerrarse, alguien cogió mi móvil y me lo arrancó de las manos."



Uno de los principales motivos para proteger nuestros dispositivos móviles es salvaguardar nuestra información personal y la de aquellas personas con las que nos comunicamos: contactos, fotografías, vídeos, correos electrónicos, etc., y que no nos gustaría perder o que cayesen en manos de terceros.

Debes proteger adecuadamente tus dispositivos



- Es obvio que si pierdes o te roban el móvil te quedas sin la información.
- Una app maliciosa puede ser capaz de eliminar o utilizar tus datos sin que lo sepas.
- Las redes wifi públicas (aeropuertos, cafeterías, bibliotecas, etc.) pueden no ser seguras ya que, o no cifran la información que se transmite a través de ellas, por lo que cualquier usuario conectado con ciertos conocimientos podría hacerse con ella, o porque desconocemos quién está conectado a esa misma red y con qué fines.

Consejos y recomendaciones



El riesgo de pérdida o robo siempre va a existir. Por tanto:

- Utiliza un método de bloqueo de la pantalla (código numérico o patrón) y **cifra la información** para que si esta situación se produce, dificultes el acceso a la persona que acabe con el dispositivo en sus manos.
- Haz uso de **herramientas de seguridad** que te ayudarán a localizar el dispositivo, bloquearlo e incluso eliminar la información almacenada en él.
- Realiza **copias de seguridad** en otro soporte para que, pase lo que pase, no pierdas la información almacenada en el móvil o tableta.

En el dispositivo, sólo aplicaciones seguras:

- Descárgalas únicamente a través de las **tiendas de apps oficiales**. Así te aseguras que éstas han sido revisadas tanto por ellos como por los usuarios.
- Revisa previamente la **valoración y los comentarios** que los usuarios han hecho sobre una determinada app. Cuando se comporta mal o de manera sospechosa, los propios usuarios se encargan de reflejarlo en los comentarios.
- Instala una **herramienta antivirus** para que detecte posibles apps maliciosas que intenten colarse en tu dispositivo.

Cuidado con las redes **wifi públicas** a las que te conectas. Si las usas:

- No intercambies información privada o confidencial.
- No te conectes al servicio de banca online.
- No realices compras.

En la **página 22** puede encontrar las direcciones web donde podrá descargarse la guía completa y todas sus fichas en formato digital.

4

¿Por qué son tan importantes las contraseñas?

"¡Me estoy volviendo loco! Cada vez que me registro en un nuevo servicio tengo que facilitar una contraseña, y como uso tantos (Facebook, Instagram, PayPal, Gmail...), no soy capaz de gestionar mis contraseñas de acceso adecuadamente, acabo siempre usando la misma para facilitarme la vida aunque he oído que eso no es una buena práctica. ¿Qué puedo hacer?"



No es una buena práctica utilizar la misma contraseña para acceder a distintos servicios, si en algún momento tu contraseña se viera comprometida, el riesgo para tu información personal sería mucho mayor, ya que no solo podrían acceder a uno de tus servicios sino a todos aquellos en los que utilizases la misma clave para acceder.

Debemos usar contraseñas fuertes y protegerlas

Las contraseñas son las llaves que dan acceso a tus servicios y por ende a tu información personal, por lo que si alguien las consigue podría comprometer tu privacidad, haciendo cosas como estas:

Publicar en tu nombre en redes sociales

Leer y contestar correos electrónicos haciéndose pasar por ti

Acceder a tu servicio de banca online

Comprar en tu nombre si a la cuenta del servicio tienes asociado un medio de pago

Consejos y recomendaciones

Qué nadie adivine tus contraseñas

- ◆ Elige **contraseñas fuertes** o robustas de al menos **8 caracteres** y compuesta por:
 - ◆ mayúsculas (A, B, C...)
 - ◆ minúsculas (a, b, c...)
 - ◆ números (1, 2, 3...)
 - ◆ y caracteres especiales (\$, &, #...)
- ◆ **NO utilices contraseñas fáciles** de adivinar como: "12345678", "qwerty", "aaaaa", nombres de familiares, matrículas de vehículos, etc.
- ◆ **NO compartas** tus contraseñas. Si lo haces, dejará de ser secreta y estarás dando acceso a otras personas a tu privacidad.
- ◆ **NO uses la misma contraseña** en varios servicios.

Utiliza patrones para crear y recordar tus claves

- ◆ Elige un símbolo especial: "&".
 - ◆ Piensa una frase que no se te olvide nunca y quédate con sus iniciales: "En un lugar de la Mancha" -> "EuldiM".
 - ◆ A continuación, selecciona un número: "2".
 - ◆ Concatena todo lo anterior y tendrás una buena contraseña:
- EJEMPLO: &EuldiM2**
- ◆ Símbolo especial: (&)
 - ◆ Regla mnemotécnica: "En un lugar de la Mancha"
 - ◆ EuldiM
 - ◆ Número: (2)
- TRUCO:** Si al patrón anterior, le añades un elemento diferenciador (por ejemplo, la inicial del sitio web, producto, aplicación, juego o servicio), ¡tendrás una contraseña diferente para cada uno!



Si eres olvidadizo, usa un gestor de contraseñas

Cuando manejas muchas contraseñas y no eres capaz de recordarlas todas, utiliza un **gestor de contraseñas**. Es un programa que te permite almacenar de forma segura tus claves de acceso a los diferentes servicios.

- ◆ Solo necesitas recordar la clave de acceso al gestor de contraseñas, conocida como clave maestra, para consultar el resto de tus contraseñas.
- ◆ Eso sí, si la olvidas no podrás consultar el resto, por tanto, memorízala bien en tu cabeza.

Cuatro estaciones, cuatro contraseñas

A pesar de lo fuerte o robusta que sea tu contraseña, con el paso del tiempo puede verse comprometida.

- ◆ **Cambia tus contraseñas periódicamente.**

En la **página 22** puede encontrar las direcciones web donde podrá descargarse la guía completa y todas sus fichas en formato digital.

5

"Aunque utilice una contraseña muy robusta, me preocupa que alguien la capture y pueda acceder a mis servicios online: redes sociales, banca online, correo electrónico... Además de usar una contraseña, ¿se puede proteger una cuenta de usuario con algún otro mecanismo?"



La seguridad de un servicio protegido únicamente por una contraseña depende exclusivamente de la misma, esto implica un riesgo de seguridad ya que si alguien la obtuviera bajo alguna circunstancia, no solo tendría acceso a tu cuenta de usuario sino que también podría realizar actividades fraudulentas en tu nombre o curiosear tu información personal.

Una contraseña robusta no garantiza totalmente la seguridad de tu cuenta

Los ciberdelincuentes

intentan robar contraseñas para acceder a nuestros servicios y manejarlos a su antojo mediante distintas técnicas:



- ♦ **Ataques de tipo phishing** o ingeniería social.
- ♦ Virus diseñados específicamente para realizar esta función.
- ♦ Accediendo de forma no autorizada a los servidores de un servicio donde se almacenan las contraseñas de los usuarios.
- ♦ Espiando las comunicaciones de red.

Consejos y recomendaciones

**¡No te lo pienses!
Añade una capa de seguridad extra a tu cuenta**

- ♦ Una forma de proteger una cuenta de usuario es haciendo uso de sistemas de **verificación en dos pasos** que consisten en añadir una capa de seguridad extra al proceso de registro/login de un determinado servicio online, es decir, para acceder a él, además de un nombre de usuario y una contraseña, será necesario que facilites un código que sólo tú conoces y que generalmente se obtiene a través del dispositivo móvil.

Verificación de dos pasos = **doble factor** = **doble autenticación**
= **aprobación inicio sesión**



- ♦ **¿Qué consigues con esto?**
Dificultar el acceso a terceras personas a tus servicios online, ya que aunque consigan por algún método tu contraseña, necesitarán también introducir un código que sólo podrán conocer si disponen físicamente de tu teléfono móvil.

¿Cómo puedes obtener los códigos de seguridad?

- ♦ Dependiendo del servicio, podrás usar un método u otro, aunque entre los más implantados actualmente se encuentra el **envío de un código a través de un mensaje SMS** a un número de teléfono previamente configurado. Una vez recibido dicho código, hay que introducirlo como un segundo paso adicional antes de lograr acceder al servicio.

Mecanismos de seguridad adicionales:



- ♦ Si tienes identificados **dispositivos de confianza** no tendrás que meter el código cada vez que quieras acceder a un determinado servicio. Marcándolo como tal, solo puntualmente tendrás que introducirlo, haciendo que la doble verificación resulte una tarea más ágil.
- ♦ Algunos servicios aun no disponen de opciones de verificación en dos pasos. Si te encuentras en esta situación, asegúrate de usar **contraseñas robustas** y **gestiona éstas adecuadamente** para evitar problemas de seguridad y privacidad.

En la **página 22** puede encontrar las direcciones web donde podrá descargarse la guía completa y todas sus fichas en formato digital.

6

"El otro día, al conectar el disco duro externo al equipo, me saltó un mensaje que decía algo de formatear el disco, y sin querer acepté. ¡Vaya disgusto! He borrado toda la información que contenía el disco y me he quedado sin las fotos de los últimos 3 años porque era el único sitio donde las almacenaba..."



Si te ves envuelto en una situación similar y no habías realizado previamente copias de seguridad, desaparecerá tu información, con lo que ello supone: perder recuerdos y momentos personales, repetir trabajos a los que habías dedicado tiempo y esfuerzo, etc. La única forma segura de recuperar la información con ciertas garantías es disponiendo de una copia de seguridad.

Debes realizar copias de seguridad

El borrado accidental

es una de las causas más frecuentes de pérdida de información aunque no es la única, también puede ser debido a la acción de algún virus capaz de cifrar o borrar la información, por la pérdida, accidente o robo del dispositivo que contiene la información: smartphone, tablet, portátil, disco duro externo, pendrive, DVD, etc. o porque el dispositivo deje de funcionar correctamente.



Consejos y recomendaciones

1 Selecciona la información que bajo ningún concepto te gustaría perder



2 Elige los soportes donde almacenarás la información



3 Haz la copia de seguridad

Duplica la información en dos o más soportes. Por ejemplo, una copia podría estar en un disco duro externo y la otra en el disco duro del portátil o incluso en un servicio de la nube (Drive, Dropbox, etc.).



4 Repite tus copias periódicamente

Con cierta periodicidad actualiza tus copias para comprobar que sigue, por un lado la información disponible, y por otro para incluir en dichas copias la nueva información que hayas generado.



En la página 22 puede encontrar las direcciones web donde podrá descargarse la guía completa y todas sus fichas en formato digital.

7

"Me encantaría utilizar Internet para gestionar mis movimientos bancarios, comprar en tiendas de venta online o incluso para realizar trámites con las administraciones públicas, sin embargo, no lo hago porque no me siento seguro. ¿Qué puedo hacer para ganar confianza?"



Si no estás muy familiarizado con el uso de Internet y las tecnologías, es normal que te genere dudas realizar ciertos trámites online. El desconocimiento de ciertos aspectos de seguridad provoca que cometas errores, puedas ser víctima de algún fraude o simplemente no hagas nada por miedo. Pero esta barrera la puedes superar fácilmente siguiendo los consejos que encontrarás a continuación.

Debes aprender a realizar trámites online de manera segura

Antes de hacer una gestión, debes comprobar que la página es segura, especialmente si la acción implica facilitar datos sensibles. El objetivo es evitar riesgos como:

- ♦ Acabar en webs fraudulentas que suplantán la identidad de empresas y servicios conocidos.
- ♦ Comprar artículos falsificados a precio de originales.
- ♦ Ser víctima de virus o fraudes que facilitan el robo de dinero y datos personales.

Pon en forma a tu dispositivo, protégelo adecuadamente

Lo primero que tienes que hacer es asegurarte que tu dispositivo está preparado para realizar los distintos trámites. Protégelo adecuadamente:

- ♦ Instalando un antivirus y manteniéndolo actualizado para que detecte las últimas amenazas que circulan por la red.
- ♦ Tu equipo y sus programas, como el navegador, también tienes que mantenerlos actualizados y correctamente configurados.
- ♦ Crea una cuenta de usuario por cada persona que vaya a utilizar el dispositivo.

La conexión es importante, no la descuides

Siempre que vayas a realizar trámites online evita hacerlo desde redes wifi públicas. Conéctate mejor con el 3G/4G del móvil o desde tu wifi de casa y no te olvides de comprobar si tu red wifi está correctamente configurada para evitar que desconocidos se conecten a ella.

Consejos y recomendaciones

Asegúrate que estás en la web que quieres estar

Cuando visites un sitio, comprueba que realmente es al que querías acceder. Fíjate en la URL, ésta empezará por https y mostrará un candado en la barra de direcciones. Cuando hagas clic sobre dicho candado, la URL también deberá estar bien escrita.

Otras recomendaciones útiles si vas a realizar...

Gestiones con tu banca online o la administración pública

- ♦1 Mantén en secreto tus contraseñas de acceso. No las guardes escritas ni las compartas con nadie.
- ♦2 No respondas nunca a correos que te soliciten tus datos personales y/o bancarios.
- ♦3 Ante cualquier duda, contacta directamente con el banco o el servicio público para solucionar el problema.



Cuando termines, no te olvides de cerrar la sesión

Pulsa sobre la opción de cerrar sesión al finalizar. Si no lo haces, tu sesión quedará abierta y tus datos personales y/o bancarios estarán visibles para las personas que utilicen el mismo dispositivo para conectarse a Internet.

Compras online

- ♦1 Comprueba si el precio mostrado es el final o si hay que sumarle otros impuestos o cargos adicionales.
- ♦2 Averigua las formas de pago permitidas.
- ♦3 Consulta las opiniones que otros usuarios tienen sobre la página web o el vendedor mediante búsquedas en la red.
- ♦4 Revisa las condiciones de envío e identifica la política de devoluciones.

En la **página 22** puede encontrar las direcciones web donde podrá descargarse la guía completa y todas sus fichas en formato digital.

8

"Me he suscrito en una web y he tenido que cumplimentar varias páginas con información personal. En principio no le he dado ninguna importancia pero ahora estoy un poco preocupado, creo que me pedían excesiva información y desconozco para qué quieren tener mis datos personales."

Antes de facilitar tus datos personales debes analizar quien te los está pidiendo, para qué los va a utilizar y si es necesario que disponga de esa información. No es lo mismo la información personal que tienes que facilitar para contratar un seguro médico que para suscribirte a una web de compras online. Probablemente en el primer caso será necesario que aportes muchos datos personales e incluso información sobre tus antecedentes familiares, sin embargo, en el segundo sólo será necesario cumplimentar aquellos datos que estén relacionados con la realización de compras en línea (nombre y apellidos, DNI, datos de facturación, medio de pago, dirección de entrega...)

Dar más información personal de la necesaria no es bueno



- ◆ Recibirás spam.
- ◆ Tu privacidad e identidad se pueden ver comprometidas.
- ◆ Puedes ser víctima de extorsión o chantaje.
- ◆ Si das datos de terceros, te pueden denunciar.

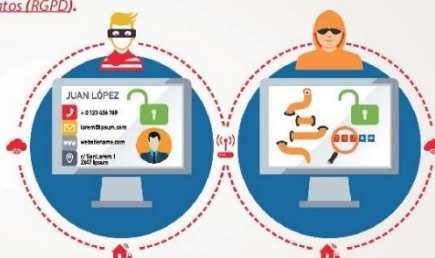
Consejos y recomendaciones

Tú decides sobre tus datos personales ¿Conoces tus derechos?

Tienes derecho a la protección de tus datos personales, esto te otorga la capacidad de disponer y decidir sobre toda tu información personal. Se reconoce desde nuestra Constitución, también en el Derecho Europeo y, en particular, en el Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD).

Si alguien te solicita datos personales, debe informarte sobre:

- ◆ La finalidad: para qué van a utilizarlos.
- ◆ El tratamiento que les darán: **derecho de información**.
- ◆ Cómo ejercer tus derechos: (Acceso, Rectificación, Supresión, Oposición, Limitación del tratamiento y Portabilidad).
- ◆ Si con tus datos personales realizan un perfil y luego toman decisiones que te afectan.
- ◆ El tiempo que van a conservar tus datos.



Cualquier información que te identifique o pueda permitir que alguien lo haga es un dato personal, como son tu nombre y apellidos, DNI, correo electrónico o dirección IP.

◆ **Excepciones.** En determinadas ocasiones pueden tratarse tus datos personales sin tu consentimiento:

- Cuando se protegen tus intereses vitales.
- Cuando existe una ley que habilita a una entidad para hacerlo.
- Cuando tus datos están incluidos en fuentes accesibles al público.
- Cuando es necesario para una misión realizada en interés público.

No te olvides de los derechos de los demás

- ◆ Nunca facilites información personal de terceros. No puedes disponer y decidir sobre los datos personales de otras personas salvo que te hayan dado su consentimiento, seas su tutor o les representes legalmente.

Para más información sobre tu derecho a la protección de datos puedes consultar la guía del ciudadano sobre el derecho a la protección de datos publicada por la Agencia Española de Protección de Datos o visitar el canal del ciudadano disponible en su web www.agpd.es.

En la **página 22** puede encontrar las direcciones web donde podrá descargarse la guía completa y todas sus fichas en formato digital.

"Me registré en una web para solicitar información sobre créditos personales y acabé entregando mi nómina y las escrituras de mi domicilio. El resultado fue que esta información quedó accesible en la red con sólo poner mi nombre en un buscador de Internet."



En ocasiones pensamos que por su aspecto, una web es fiable y responde a una determinada finalidad, por lo que no dudamos en entregar nuestra información personal sin informarnos bien sobre el tratamiento y uso que se hará de ella, lo cual es un error, porque puede provocar la pérdida de control de dicha información.

Debes aprender cómo ejercer tus derechos en la red

Todos los sitios web deben incluir en algún lugar el **aviso legal** y la **política de privacidad**. Aquí es donde se indicará qué persona o entidad es responsable de la web y del tratamiento de los datos que has facilitado. Además, los responsables del servicio también deben informarte sobre quiénes son, dónde están ubicados y cómo puedes contactar con ellos.

Por tanto, cómo mínimo en una web debe figurar la siguiente información:

- ♦ Denominación social, CIF, domicilio social (dirección postal), información mercantil, etc.
- ♦ Cómo van a tratar tus datos personales y cómo puedes ejercer **tus derechos** con relación a tus datos personales.



Antes de facilitar tus datos personales, infórmate sobre lo que van a hacer con ellos, quién los va a tratar y cómo puedes ejercer tus derechos.

Consejos y recomendaciones

- ♦ Si quieres **acceder, rectificar, suprimir tus datos** o **deseas oponerte** a que sean tratados con determinada finalidad **o deseas limitar su tratamiento** tienes que ejercer tus derechos ante el titular de la web que aparece en el aviso legal.
- ♦ Si quieres **eliminar** tu información personal de los buscadores de Internet puedes ejercer tu **derecho al olvido**.
- ♦ Si has ejercido tus derechos y no has recibido una respuesta o no estás de acuerdo con lo que te han contestado, puedes presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).
- ♦ Si deseas saber más sobre tu derecho a la protección de datos consulta la **guía para el ciudadano** sobre el derecho fundamental a la protección de datos elaborada por la AEPD.



No lo olvides

Desconfía de los sitios web que te solicitan información personal pero no te informan acerca de quién es el responsable que va a tratar tus datos personales, de la finalidad para la que se van a destinar y de la forma en la que puedes ejercer tus derechos.

En la **página 22** puede encontrar las direcciones web donde podrá descargarse la guía completa y todas sus fichas en formato digital.

"Los navegadores ofrecen un modo de navegación privada pero ¿qué significa? ¿Es más seguro navegar en este modo?"



Cuando navegas por Internet, por defecto toda la actividad que has realizado con el navegador, se almacena directamente en la memoria de tu ordenador o dispositivo, no desaparece, de tal forma, que es posible saber todos los pasos que diste en un momento dado por Internet. Para evitar esto, y especialmente si haces uso de dispositivos públicos o compartidos con otras personas, los navegadores incorporan la opción "**navegación privada**".

Debes saber qué información manejan los navegadores

Conocer qué información almacenan los navegadores sobre ti y qué opciones incorporan para que puedas gestionarla adecuadamente, es importante para evitar riesgos como los siguientes:

- ♦ Que toda tu actividad en Internet esté expuesta a cualquier persona que tenga acceso al navegador.
- ♦ Dar pistas acerca de tu comportamiento y preferencias en la Red.
- ♦ Que tu sesión en un sitio web quede abierta en el navegador y suplanten tu identidad.



La **navegación privada** evita que otras personas sepan las páginas que has visitado, los productos que has adquirido, la publicidad que te ha interesado, etc.

Consejos y recomendaciones

Independiente del navegador que utilices, es necesario que adoptes una serie de medidas para minimizar los riesgos a los que te expones cuando lo usas para navegar por Internet.

Por tanto:

- ♦ Mantén el **navegador actualizado** a la última versión.
- ♦ **Elige complementos y plugins de confianza**, descárgalos solo de sitios conocidos y con buena reputación como son las páginas oficiales de los navegadores.
- ♦ Instala un verificador de páginas web, normalmente proporcionado por los principales antivirus.
- ♦ Revisa las **opciones de configuración** del navegador y habilita aquellas que consideres más interesantes para proteger tu privacidad y mantenerte más seguro.
- ♦ Borra el **historial de navegación** cuando no lo necesites.
- ♦ **Elimina las cookies**, esos pequeños ficheros que guardan información de los sitios que visitas.
- ♦ Utiliza un **gestor de contraseñas** para almacenar y custodiar tus claves de acceso y evitar así utilizar tus navegadores como gestores de contraseñas.
- ♦ **Cierra siempre la sesión** cuando salgas de una página en la que te hayas autenticado con usuario y contraseña. Con esta acción evitas que si una persona utiliza tu ordenador o tu dispositivo móvil pueda acceder a tu información personal usando la sesión que has dejado abierta.



En la **página 22** puede encontrar las direcciones web donde podrá descargarse la guía completa y todas sus fichas en formato digital.

"He configurado mi perfil en la red social para que solamente lo vean mis amigos pero no estoy seguro de que otras personas puedan ver lo que publico."



Las redes sociales ponen a tu alcance distintos recursos para que puedas divulgar y compartir con otras personas la información que tú quieras sobre tu vida personal o profesional, pero ten en cuenta que dicha información, aunque la borres, quedará como mínimo registrado en los servidores de la red social y además, cualquiera que la haya visto podría haber hecho uso de ella, ya sea copiándola o difundiéndola.

Piensa antes de publicar información en tu red social

Debes ser consciente de que la información que compartas en una red social puede ser vista por terceras personas sin que tú lo sepas. Esto se debe a que las personas a las que das acceso a tu información, eligen a su vez quien puede tener acceso a su perfil: amigos, amigos de amigos o todo el mundo. Por tanto, aunque parezca que tienes controlado con quien compartes aspectos privados de tu vida, siempre puede haber una pérdida de control de la información: si compartes una foto con tus contactos, y uno de ellos da un "Me gusta", un amigo de tu contacto, al cual tú no conoces, ¿podrá ver esa foto?



Antes de publicar información personal en una red social, plantéate qué quieres compartir y con quién

Consejos y recomendaciones

¡No publiques más información de la necesaria!

Cuando te registres, algunas redes sociales te solicitarán muchos datos sobre ti: domicilio, lugar de trabajo, colegio, gustos, aficiones, familiares, etc., que no son obligatorios. Valora qué información personal quieres proporcionar.

Hay cierto tipo de **información que no deberías publicar en tus perfiles** para que no comprometa tu privacidad ni sea utilizada en tu contra acarreándote problemas o conflictos personales o laborales:

- ◆ Datos personales
- ◆ Contraseñas
- ◆ Datos bancarios
- ◆ Teléfono móvil
- ◆ Planes para las vacaciones
- ◆ Comportamientos inapropiados
- ◆ Insultos, palabras malsonantes
- ◆ Ideologías
- ◆ Datos médicos o relativos a tu salud



Tu perfil en una red social no debería ser una **puerta abierta** a tu intimidad personal

Además, con el paso de los años, lo que publicas en Internet se convierte en tu **reputación digital**. Empresas, compañeros de trabajo, amigos, etc. pueden tener una imagen tuya condicionada a la información personal publicada en la Red.

¡A tu información que sólo acceda quien tú quieras!

Revisa las **opciones de configuración** de cada red social para tener controlados los principales **aspectos de privacidad y seguridad**:

- ◆ Conocer quién tiene acceso a tus publicaciones
- ◆ Saber quién te puede etiquetar
- ◆ Si tu perfil está visible a los buscadores de Internet
- ◆ Conocer la geolocalización de las publicaciones, etc.

Si no sabes cómo se hace, consulta la colección de vídeos de seguridad en redes sociales, los cuáles explican paso a paso cómo configurar las opciones de privacidad y seguridad en los siguientes servicios (**videotutoriales**):

- ◆ [Instagram](#)
- ◆ [Facebook](#)
- ◆ [Twitter](#)
- ◆ [Snapchat](#)
- ◆ [Whatsapp](#)
- ◆ [Youtube](#)



Tu reputación personal o social y tu reputación digital van unidas



En la **página 22** puede encontrar las direcciones web donde podrá descargarse la guía completa y todas sus fichas en formato digital.

"He recibido un mensaje por WhatsApp el cual dice que puedo ganar un cupón de 50€ para gastar en una famosa tienda. Supuestamente solo tengo que rellenar una pequeña encuesta para obtenerlo y reenviar la promoción a 10 de mis contactos, ¿debo creérmelo?"



WhatsApp y el resto de aplicaciones de mensajería instantánea incorporan muchas funcionalidades: enviar/recibir mensajes de texto, vídeos, fotos... y como tal, están expuestos a los mismos riesgos asociados a otros servicios de Internet como el correo electrónico y las redes sociales: spam, bulos, timos, estafas, malware, etc.

Cómo identificar elementos sospechosos que deben ponerte en alerta

Conocer las **estrategias de engaño** que utilizan los ciberdelincuentes te puede ayudar a evitar caer en sus trampas. Presta atención si recibes:

- ♦ **Mensajes de contactos desconocidos**
 - » Si no le conoces, mejor no le agregues.
- ♦ **Enlaces a páginas web**
 - » No hagas clic si no sabes a qué página te redirige, mucho menos si se trata de un **enlace acortado**.
- ♦ **Bulos y mensajes en cadena**
 - » No los reenvíes. Contrasta la información y asegúrate que es veraz. Pon especial atención si el mensaje:
- ♦ **Es alarmista**
 - » Si no haces lo que te piden, pasará algo.
- ♦ **Solicita información privada**
 - » Datos personales, bancarios, etc.
- ♦ **Contiene premios/cupones/sorteos**
 - » Te prometen algo simplemente por rellenar una encuesta, descargar una aplicación, facilitar tu número de teléfono, etc.

Consejos y recomendaciones

¿A qué otros riesgos te expones cuando utilizas aplicaciones de mensajería instantánea?

Riesgos de privacidad

- ♦ Si no quieres que una información sobre ti se haga pública, mejor no la difundas a través de un chat, no sabes lo que tus contactos podrían hacer con ella. **Algunos consejos:**
 - ♦ **Foto de perfil**
Busca una que no sea muy comprometida.
 - ♦ **Bloqueo de usuarios**
Decide con quién quieres mantener comunicación y con quién no.
 - ♦ **Información de estado**
No utilices tu estado para facilitar información privada sobre ti.



Foto de perfil



Bloqueo de usuarios



Información de estado

- ♦ Asegúrate de que el **intercambio de mensajes esté cifrado**, así, aunque alguien los intercepte, no podrá comprenderlos.
- ♦ Haz uso de la **opción de chat privado y/o secreto** y evita que personas ajenas a la conversación puedan espiarla.
- ♦ Realiza **copias de seguridad** si no quieres perder los mensajes de chat.

Suplantación de identidad

Las apps de mensajería instantánea en smartphones no suelen pedir usuario y contraseña cada vez que las utilizamos. Esto significa que, en caso de pérdida o robo, la persona que se haga con el dispositivo podría enviar mensajes a todos los contactos de la víctima haciéndose pasar por ella.



- ♦ Establece una **contraseña de bloqueo** en el smartphone, así impedirás que lo utilicen sin tu consentimiento.

En la **página 22** puede encontrar las direcciones web donde podrá descargarse la guía completa y todas sus fichas en formato digital.

13

"He recibido una alerta en mi WhatsApp para obtener información sobre un supuesto timo que está circulando en la red y cuando he pinchado en el enlace que facilitan, se ha iniciado la instalación de una app."



Los ciberdelincuentes han conseguido su objetivo, captar tu atención. Te han hecho creer que haciendo clic en un enlace ibas a obtener una determinada información cuando en realidad, solo era una estrategia para que te instalaras una app maliciosa en el dispositivo. Si te vuelves a encontrar con una situación similar, antes de aceptar la instalación de la app haz una pequeña investigación sobre ella en Internet. En ocasiones, una simple búsqueda por el nombre, nos proporciona resultados muy reveladores sobre la fiabilidad de ésta.

Qué debes saber sobre la información que se difunde por Internet

En la Red circulan un sinfín de **bulos o falsas noticias** que a menudo generan inquietud sin ningún fundamento en aquellas personas que las reciben. Con frecuencia estas falsas noticias se **utilizan para engañarte** y que accedas a un sitio web infectado, que está siendo utilizado para propagar software malicioso. En otras ocasiones la finalidad de estas falsas noticias es aumentar el número de visitas que recibe un sitio web a fin de aumentar sus ingresos por publicidad o recopilar tus datos personales, contraseñas, etc.

Por tanto, ten en cuenta que:

- ◆ Detrás de estos mensajes pueden esconderse **campanas de phishing**.
- ◆ Cuando pinchas o participas en el reenvío de una cadena de mensajes de este tipo puedes estar facilitando información personal sobre ti o terceras personas a desconocidos.
- ◆ Con frecuencia, tienen por objeto captar direcciones de correo electrónico, los datos personales, listas de contactos, tipo de dispositivo utilizado, etc. que utilizan para otros fines lucrativos.



Desconfía de las cadenas de mensajes



No accedas a los enlaces que contienen



No instales una app para ver una noticia

Consejos y recomendaciones



- ◆ Cualquier entidad con cierta reputación, se comunica con sus clientes a través de sus páginas web y de sus medios de comunicación oficiales. Si recibes un mensaje de una red social, banco o cualquier otro servicio conocido, etc. no abras el mensaje y accede a su web directamente tecleando la URL desde el navegador.
- ◆ Si realmente recibes una alerta importante, los medios de comunicación también habrán sido informados, revisa las webs de los principales medios de comunicación.
- ◆ Si dudas sobre la veracidad de un determinado mensaje, pregunta a la parte implicada directamente.
- ◆ **No reenvíes cadenas con mensajes alarmistas**, especialmente aquellas que tienen enlaces a sitios web o a descarga de apps que desconocemos.
- ◆ Revisa las opciones de configuración de tus apps de mensajería instantánea y redes sociales para tener controlado quién puede contactar contigo.

En la **página 22** puede encontrar las direcciones web donde podrá descargarse la guía completa y todas sus fichas en formato digital.

"He recibido un correo electrónico el cual me solicita que actualice los datos personales de mi cuenta corriente haciendo clic en un enlace, pero me extraña que la URL de mi banco no sea la misma de siempre. He llamado al banco y me han dicho que es una estafa conocida como phishing."



Entre los riesgos con los que nos podemos encontrar cuando hacemos uso de Internet, está el phishing, una técnica usada por ciberdelincuentes para obtener información personal y bancaria de los usuarios suplantando a una entidad legítima como puede ser un banco, una red social, una entidad pública, etc.

Es importante que conozcas cómo funciona el phishing

Los ciberdelincuentes que **ponen en circulación el phishing**, utilizan la **ingeniería social** para intentar obtener nuestra información privada. Captan nuestra atención con alguna excusa con el fin de redirigirnos a páginas web fraudulentas que simulan ser las legítimas de un determinado servicio o empresa.

Cualquier sistema que permita el envío de mensajes puede ser usado como medio para intentar robar nuestra información personal. En algunos casos pueden llegar intentos de robo de nuestra información personal a través de emails, mensajes SMS o MMS (**smishing**), de la misma manera que por cualquier herramienta de mensajería instantánea (WhatsApp, LINE, etc.) o red social.



Consejos y recomendaciones

Trucos para evitar ser víctima de phishing

- ♦ Sé precavido ante los correos que aparentan ser entidades bancarias o servicios conocidos con mensajes del tipo:
 - ♦ Problemas de carácter técnico de la entidad.
 - ♦ Problemas de seguridad en la cuenta del usuario.
 - ♦ Recomendaciones de seguridad para evitar fraudes.
 - ♦ Cambios en la política de seguridad de la entidad.
 - ♦ Promoción de nuevos productos.
 - ♦ Vales descuento, premios o regalos.
 - ♦ Inminente cese o desactivación del servicio.
- ♦ Sospecha si hay errores gramaticales en el texto.
- ♦ Si recibes comunicaciones anónimas dirigidas a "Estimado cliente", "Notificación a usuario" o "Querido amigo", es un indicio que te debe poner en alerta.
- ♦ Si el mensaje te obliga a tomar una decisión en unas pocas horas, es mala señal. Contrasta directamente si la urgencia es real o no con el servicio a través de otros canales.
- ♦ Revisa que el texto del enlace coincide con la dirección a la que apunta.
- ♦ Un servicio con cierto prestigio utilizará sus propios dominios para las direcciones de email corporativas. Si recibes la comunicación desde un buzón de correo tipo @gmail.com o @hotmail.com, no es buena señal.

¿Qué debes hacer si detectas un caso de phishing?

- ♦ No contestes en ningún caso a estos correos. Si tienes dudas pregunta directamente a la empresa o servicio que representa o **ponte en contacto con nosotros** para hacernos llegar tu consulta.
- ♦ No accedas a los enlaces facilitados en el mensaje ni descargues ningún documento adjunto.
- ♦ Elimínalo y, si lo deseas, alerta a tus contactos sobre este fraude.



No hagas clic en enlaces que recibas a través de un mensaje para acceder a un sitio web en el que te tienes que identificar o facilitar información personal

En la **página 22** puede encontrar las direcciones web donde podrá descargarse la guía completa y todas sus fichas en formato digital.

15

"La wifi de mi casa va cada vez más lenta, aunque no hay nadie conectado, el router parece que tiene actividad. He llamado al servicio técnico y me dicen que la conexión está correcta. ¿Se estará conectando el vecino?"



Cada vez son más los dispositivos de uso doméstico que disponen de conexión wifi: frigoríficos, televisores, impresoras, etc. También el número de dispositivos móviles y ordenadores que utilizamos en nuestro domicilio, por tanto, necesitamos **proteger nuestra vivienda** para que los "ladrones cibernéticos" no se cuelen en ella a través de la conexión.

Debes conocer los riesgos de que alguien utilice tu wifi sin permiso

- ♦ **Reducción del ancho de banda**
Dependiendo del número de dispositivos intrusos conectados y del uso que hagan de la red, pueden llegar a impedir la conexión de los tuyos.
- ♦ **Robo de la información transmitida**
Una configuración inadecuada del router puede permitir a un atacante robar la información que transmites.
- ♦ **Conexión directa con tus dispositivos**
Un intruso con los conocimientos suficientes, ayudado por un problema de seguridad o en una instalación sin la seguridad apropiada, podría "colarse" en los equipos conectados.
- ♦ **Responsabilidad ante acciones ilícitas**
Cuando contratas una conexión a Internet con un proveedor de servicios, ésta queda asociada a tu nombre, asignándote una dirección IP que te identifica dentro de Internet. Cualquier acción realizada desde dicha IP, estará asociada a ti.

Consejos y recomendaciones

Configura correctamente la **conexión wifi**:

- 1 **Averigua la dirección IP de tu router.**
- 2 **Accede a su página de administración.**
- 3 **Cambia la contraseña que trae por defecto de acceso a la administración.**
- 4 **Modifica el nombre de la wifi o SSID.**
- 5 **Configura la wifi para que use cifrado WP2.**
- 6 **Crea una contraseña robusta de acceso a la wifi.**
- 7 **Consulta la dirección MAC de tus dispositivos y aplica el **filtrado por MAC** en el router.**
- 8 **Apaga el router cuando no lo estés utilizando.**



Aunque te parezca que estas cosas solo les pasan a los demás y que tu red wifi nunca va a ser objetivo de un atacante, debes ser prudente y aplicar todas las medidas de seguridad que están a tu alcance para que un intruso no utilice tu conexión y no te cause ningún problema.

Y además, protege tus dispositivos:

- ♦ Asegúrate que están **actualizados a su última versión**.
- ♦ Instala una **herramienta antivirus**.
- ♦ No navegues ni uses el PC con usuario administrador para las tareas rutinarias.
- ♦ Usa buenas contraseñas.
- ♦ No ejecutes programas o sigas enlaces que te lleguen por correo y cuyo contenido te parezca extraño o sea de origen dudoso para **evitar fraudes y malware**.
- ♦ No conectes dispositivos extraíbles cuya procedencia y contenido ignores.
- ♦ Si el dispositivo dispone de cámara, tápala cuando no la estés usando.



En la **página 22** puede encontrar las direcciones web donde podrá descargarse la guía completa y todas sus fichas en formato digital.

16

"He recibido un mensaje de un amigo diciéndome que le he enviado un email con un fichero adjunto que es un virus y yo no he sido, ¿es posible que alguien haya accedido a mi buzón de correo? ¿qué ha podido pasar?"



Cuando alguien consigue tu dirección de correo electrónico -porque estaba publicada en algún blog, foro, etc.; por el reenvío de emails en cadena; participación en páginas con falsos concursos, promociones, premios en los que para participar era obligatorio introducir datos como el correo electrónico, acción de un virus, etc.- y, además, utilizamos una contraseña que no es segura para acceder al buzón, es relativamente sencillo que alguien acceda a tu buzón y pueda leer, modificar y borrar correos privados, enviar emails en tu nombre, cambiar las opciones de privacidad y seguridad asociadas al correo...

¿Qué puede pasar si alguien accede a tu correo electrónico?

Pérdida de privacidad

Tus conversaciones privadas quedarán expuestas.

Tendrán acceso a tus contactos y documentación importante enviada/recibida por email:

- Facturas
- Nóminas
- DNI
- Fotografías
- Vídeos
- Etc.

Problemas de seguridad

Puedes perder el acceso a la cuenta si cambian tu contraseña de acceso o los métodos de recuperación de cuenta alternativos:

- Otra dirección de email, número de teléfono, etc.

Si tienes otros servicios asociados a esa dirección de email también podrían verse afectados:

- PayPal
- Amazon
- Facebook
- Dropbox
- Etc.

Suplantación de identidad

Pueden enviar todo tipo de mensajes en tu nombre para:

- Dañar tu reputación
- Ciberacosar a otras personas
- Enviar **correos fraudulentos: phishing**, malware, scam, etc.
- Poner en circulación bulos/hoax y spam/publicidad no deseada.



En la **página 22** puede encontrar las direcciones web donde podrá descargarse la guía completa y todas sus fichas en formato digital.

17

Consejos y recomendaciones

El correo electrónico es una fantástica herramienta que te ofrece muchas posibilidades, tanto en el trabajo como en el ámbito privado, pero tienes que ser precavido cuando lo uses, por tanto, cúrate en salud y aplica las siguientes recomendaciones:

- ◆ Asegúrate que utilizas una **contraseña robusta** y que no la estés utilizando para acceder a ningún otro servicio.
- ◆ Siempre que un servicio lo proporcione, activa la **verificación en dos pasos** para añadir una capa extra de seguridad en el proceso de autenticación.
- ◆ Evita facilitar información que pueda comprometer tu privacidad, en caso de que no tengas otra elección, **cifra o comprime los ficheros con alguna contraseña** que solo conozca el destinatario del email y tú.
- ◆ No abras correos de usuarios desconocidos y elimínalos: podrían contener ficheros con malware, enlaces a páginas maliciosas o que suplantán la identidad de alguna entidad.
- ◆ Aunque el remitente del correo sea conocido, si el mensaje te resulta sospechoso, consulta directamente a esa persona para confirmar que no han **falseado su dirección de email**.
- ◆ No te olvides de realizar copias de seguridad para que no pierdas información de valor en caso de problema con el servidor de correo.



"He comprado una tableta de segunda mano y al llegar a casa y conectarla a la wifi, me he dado cuenta que la persona que me la ha vendido no ha eliminado la configuración de muchas aplicaciones que tenía instaladas, como es el caso de Google Drive y Dropbox, por lo que ahora tengo acceso a su información personal almacenada en la nube."

Qué debes saber si quieres guardar tu información personal en la nube

La nube tiene ventajas indudables:

- ♦ Tu información siempre estará accesible desde cualquier lugar que te permita conectarte a Internet.
- ♦ No se perderá si te roban o pierdes tu terminal móvil o tableta. La información se almacena en los servidores del servicio. Hacen funciones de copias de seguridad.
- ♦ Te permite compartir información fácilmente con quien quieras sin necesidad de usar pen drive, disco duro, etc.
- ♦ Podrás sincronizar los dispositivos móviles con el ordenador para acceder a la información desde todos ellos.

No pongas en peligro tu información. Ten en cuenta que una contraseña débil de acceso al servicio, un fallo de seguridad en los servidores del servicio, un ataque de un hacker o el simple robo del terminal, si no está **correctamente protegido**, podría exponer tu información a personas no autorizadas o simplemente desaparecer, si por ejemplo el servicio cierra y no tenías **copias de seguridad en otro soporte**.

Los servicios de almacenamiento en la nube te permiten acceder a tus ficheros desde cualquier lugar y dispositivo, incluyendo smartphone o tablet, crear carpetas para organizar la información y compartir archivos si lo necesitas. Incluso tienes la opción de seleccionar una carpeta de tu dispositivo que se sincronice automáticamente con el servicio en la nube, generando de este modo una copia de seguridad online de la información. Sin embargo, estas ventajas se pueden convertir en inconvenientes si no tomas las medidas de seguridad y privacidad adecuadas.

Consejos y recomendaciones

Elige las **opciones y los servicios de almacenamiento** que mejor se adapten a tus necesidades, lee sus términos y condiciones de uso antes de aceptarlos y sigue estos consejos:

- ♦ Asegúrate que el acceso al servicio en la nube sea bajo HTTPS.
- ♦ Configura correctamente las opciones de privacidad y seguridad que proporciona el servicio.
- ♦ Para mayor seguridad, **cifra tus datos** más confidenciales antes de subirlos al servicio de la nube.
- ♦ Utiliza una **contraseña robusta** de acceso y no la compartas.
- ♦ Haz **copias de seguridad** en soportes alternativos.
- ♦ Si compartes **ficheros**, asegúrate que el destinatario es realmente quien deseas.



acceso al
servicio bajo
https://



configura
opciones
de seguridad



cifra tus datos
antes de
subirlos



utiliza una
contraseña
robusta



haz copias
de seguridad
alternativas



comparte
ficheros solo
a conocidos

En la **página 22** puede encontrar las direcciones web donde podrá descargarse la guía completa y todas sus fichas en formato digital.

18

"Instalé Emule en el ordenador, no me di cuenta y dejé marcada la opción "c:\\" en las opciones de compartición de carpetas. Conclusión, he compartido todo mi disco duro durante un tiempo y mucha de mi información ha estado accesible a cualquiera..."



Cuando instales aplicaciones P2P como eMule, Ares o BitTorrent, comprueba que solo estés compartiendo los directorios necesarios (normalmente aquellos donde se descargan los archivos) y ninguno más. Si no lo haces, estarás poniendo a disposición de todos los usuarios conectados a la red, ficheros que podrían comprometer tu privacidad.

Debes conocer cómo configurar las aplicaciones P2P correctamente

Todos los sistemas de transferencia de ficheros encaminados a **compartir información con terceros** implican el riesgo de cometer un error y dejar accesible la información de una carpeta o fichero del dispositivo que puede contener fotos, videos, facturas, emails, trabajos, software, proyectos, etc. Por tanto, antes de hacer uso de una aplicación P2P, comprueba que está correctamente configurada.



Consejos y recomendaciones

- 1 En primer lugar y si te resulta posible, utiliza ordenadores distintos para el ámbito profesional y para el personal o de ocio. Si no es posible, otra alternativa más sencilla es **crear perfiles de usuario distintos** en función del uso que vayas a hacer del dispositivo. En caso de problemas, el impacto será mucho menor.
- 2 **Cifrar la información** confidencial también puede ser una buena solución. Aunque por error compartas información que no deberías, si está cifrada el impacto será mucho menor ya que para que sea legible, la persona que lo reciba necesitará disponer de la clave de descifrado.
- 3 **Comprobar los permisos de acceso** a una determinada información tanto si la compartes desde tu dispositivo o desde la nube, como si lo haces a través de servicios de transferencia de ficheros. Verifica si los destinatarios de la información a los que das permiso son aquellos con los que realmente quieres compartirla.



¡Puedes utilizar una nota sobre la responsabilidad del receptor de la información!

Cuando sea posible, inserta en tus mensajes o tus documentos una nota sobre la responsabilidad que tiene el receptor. Te damos un ejemplo: "CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje es privado y los archivos adjuntos al mismo son confidenciales y dirigidos exclusivamente a los destinatarios de los mismos. Por favor, si Ud. no es uno de dichos destinatarios, sírvase notificarnos este hecho y no copie o revele su contenido a terceros." Esta nota no evita que cometas un error, pero al menos si lo cometes y un tercero recibe la información erróneamente, le estás informando para que pueda actuar de forma correcta.

En la **página 22** puede encontrar las direcciones web donde podrá descargarse la guía completa y todas sus fichas en formato digital.

19

"Últimamente mi hijo está extraño. Creo que el ordenador y el móvil le están cambiando y no sé cómo averiguar lo que está haciendo o con quien se relaciona. ¿Cómo puedo actuar?"

Los cambios de humor o de estado de ánimo en el menor pueden deberse a varios factores, como el estrés emocional que provoca la visualización de contenidos que no son apropiados para su edad o por situaciones de acoso.

¿Por qué es importante saber qué hacen los menores en Internet?

Los beneficios que aporta Internet a tus hijos son indudables ya que pone a su alcance información, herramientas y servicios online que facilitan su aprendizaje, completan sus opciones de tiempo de ocio y les ayuda a mantener sus relaciones sociales. Sin embargo, en Internet están expuestos a ciertos peligros que es necesario conocer:

- ♦ **Contenidos inapropiados**
Imágenes o información que les resulta dañina por su edad, madurez, sensibilidad, o por la propia temática o su tratamiento.
- ♦ **Pérdida de privacidad**
Publicación excesiva de información privada que podría ser utilizada en su contra.
- ♦ **Incorrecta gestión de información de terceros**
Problemas por publicar o reenviar información de otras personas sin su permiso.
- ♦ **Suplantación de identidad**
Alguien podría hacerse pasar por el menor utilizando sus perfiles reales, o directamente creando alguno falso para hacerle daño.
- ♦ **Sexting**
Envío de imágenes, vídeos o textos propios de carácter sexual.
- ♦ **Ciberbullying**
Daño intencional, repetido entre iguales que se materializa a través de medios digitales.
- ♦ **Grooming**
Acercamiento de un adulto a un menor con fines sexuales a través de Internet.



Consejos y recomendaciones

La **supervisión, acompañamiento y orientación de los padres** es esencial para promover entre los menores el uso seguro y responsable de Internet. Una de las maneras más efectivas para **mediar en el uso que hace tu hijo de Internet**, pasa por prestarle atención a lo que hace cuando está conectado. Algunos ejemplos de cómo hacerlo:

- ♦ **Conoce las amistades en la red de tus hijos**, las aplicaciones que utilizan y sus intereses.
- ♦ Fomenta el **intercambio de conocimientos** y experiencias sobre Internet, de esta manera encontrarán menos dificultades a la hora de trasladarte sus dudas y preocupaciones.
- ♦ Comparte actividades (ej. que te ayude a configurar las opciones de privacidad de las redes sociales, échales una partida a un juego online), es una de las mejores formas para supervisar su actividad en Internet y trasladarles nuevos puntos de vista con la intención de sensibilizarlos.
- ♦ Cada cosa tiene su tiempo. Ve adaptando las reglas y límites establecidos en función de la edad y la confianza que te generen tus hijos. Algunos servicios online, **como las redes sociales**, requieren de cierta madurez para su uso.

Toda esta información se puede encontrar explicada de forma detallada tanto en la web de **Internet Segura for kids** como en **Tú decides en Internet**. También te recomendamos consultar la guía **Sé legal en Internet** que pretende ayudar al menor a identificar posibles situaciones de acoso y **Enséñales a ser legales en Internet** que tiene el mismo fin, pero dirigida a padres y educadores.

De manera adicional, las tareas de mediación se pueden complementar con **herramientas de control parental** cuyas principales funcionalidades son:

- ♦ Evitar el acceso a contenido inapropiado del menor.
- ♦ Limitar el tiempo de uso de los dispositivos o de cierto tipo de aplicaciones.
- ♦ Impedir que haga uso de determinado vocabulario.
- ♦ Realizar tareas de monitorización para conocer los sitios web que ha visitado.

Si decides usarlos, considera la posibilidad de llegar a **acuerdos con el menor** así como hacerle participe de la decisión tomada para que comprenda los motivos.

Ninguna herramienta debe reemplazar al diálogo y la educación entre el menor y sus familiares y educadores



En la **página 22** puede encontrar las direcciones web donde podrá descargarse la guía completa y todas sus fichas en formato digital.

"He adquirido una pulsera para monitorizar mi actividad física, se conecta por Bluetooth con mi terminal móvil y después de llevarlo durante varios días he visto que mis recorridos, mi ubicación, y otros datos sobre mis actividades diarias aparecen en mi red social. ¿Cómo puedo evitarlo?"



Los dispositivos móviles, los sensores biométricos y en general todos los dispositivos denominados "wearables" junto con las apps que instalas en tu terminal móvil, han sido configurados por el fabricante para que puedas gestionarlos y acceder a la información que obtienen mientras los usas, pero debes ser cauteloso ya que, a veces, no traen por defecto la configuración más recomendable.

Debes conocer qué información recogen los wearables

Últimamente el mercado nos ha inundado de dispositivos que llevamos puestos, que recogen una gran cantidad de datos personales y que permiten a otras personas obtener información sobre nosotros: dónde estamos en un momento determinado, edad, estado físico, hábitos (horas de sueño, horas de comida, horas en las que realizamos ejercicio, etc.), e incluso pueden llegar a obtener valoraciones sobre nuestro estado de ánimo a lo largo del día.

Además, toda la información que recopilan puede publicarse en redes sociales, lo que permite a cualquier persona o entidad que quiera saber de ti, acceder fácilmente a ella y utilizarla si no tienes bien configurados tus perfiles.



Debes estar alerta, los sensores biométricos capturan datos especialmente sensibles como los que hacen referencia a tu estado de salud

Consejos y recomendaciones

Wearables: antes de usarlos ¿qué preguntas debes hacerte?

- ♦ ¿Utiliza algún **mecanismo de cifrado** que garantice la confidencialidad de tu información?
- ♦ ¿Quién tiene **acceso a tu información personal**?
- ♦ ¿Qué **permisos** necesita la app que va a tratar tus datos personales?
- ♦ ¿Cuál es la información que estás compartiendo en las redes sociales?
- ♦ ¿Se almacena **tu información en la nube**?
- ♦ ¿Quién puede acceder a la misma?
- ♦ ¿Cuánto **tiempo quieres conservar tus datos**?

Elije el wearable que más te interesa

Si pretendes adquirir un sensor para monitorizar tu actividad personal, antes de elegir, busca aquel que te ofrezca las mejores prestaciones, pero sin olvidar que también debe ofrecerte las mejores garantías de seguridad y privacidad para que haga un uso y tratamiento correcto de tu información personal.



Configuraciones básicas a tener en cuenta

Revisa las **opciones de privacidad y seguridad** de la red social que sincronizarás con el wearable, así como las configuraciones que incorpora dicho **dispositivo**. No te olvides de configurar los mecanismos de protección que trae la propia app con la que se gestiona el **wearable** en cuestión.

En la **página 22** puede encontrar las direcciones web donde podrá descargarse la guía completa y todas sus fichas en formato digital.

21



En los siguientes enlaces puedes encontrar la guía completa en versión digital, además de los vídeos sobre privacidad y todas las fichas de forma individual:

- ◆ www.osi.es/guia-de-privacidad-y-seguridad-en-Internet
- ◆ www.aepd.es



AGENCIA
ESPAÑOLA DE
PROTECCIÓN
DE DATOS



OSI Oficina
de Seguridad
del Internauta

GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE ENERGÍA, TURISMO
Y AGENDA DIGITAL

incibe_
INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD

Con la colaboración de:

GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

aecosan
Asociación Española
de Seguridad Alimentaria y Nutrición

**Policía
Nacional**

GUARDIA CIVIL
DE INTERIOR



Telefonica

orange

ANEXO XIV. Plantilla evaluación final de curso

OBJETIVOS GENERALES.

	1	2	3	4
Fomentar el uso de los <i>medios informáticos</i> , facilitando a los alumnos el acceso a esta herramienta como <i>medio de apoyo y refuerzo</i> de sus aprendizajes.				
Potenciar el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Formar <i>alumnos competentes digitalmente</i> en la utilización de las nuevas tecnologías y en la aplicación a sus aprendizajes.				
Conseguir <i>profesores competentes digitalmente</i> para integrar las TIC como forma de aplicación de nuestras enseñanzas				
Favorecer la <i>utilización</i> de los <i>medios informáticos por parte del profesorado</i> en sus tareas habituales del centro: programaciones, memorias, planes, circulares, comunicaciones, actividades diarias para el aula...				
Acceder a la información, transmitirla y elaborarla en distintos soportes.				
Considerar <i>internet</i> como una importante <i>fuentes de información</i> , como una gran biblioteca.				
Fomentar un <i>uso seguro y responsable</i> , advirtiéndolo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado.				
Potenciar una administración del Colegio ágil, eficaz e informatizada.				
Facilitar la <i>comunicación</i> entre el <i>centro y las familias</i> con el fin de mejorar el seguimiento del alumnado y de la actividad que desarrolla el centro.				
Implicar a toda la comunidad educativa y proponer actividades que posibiliten su participación.				

INTEGRACIÓN CURRICULAR

	1	2	3	4
Implantar un modelo metodológico de trabajo con TIC.				
Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la <i>competencia digital en las áreas</i> curriculares, relacionando objetivos, contenidos y estándares evaluables.				
Relacionar los <i>contenidos</i> de las materias con actividades multimedia.				
Incluir en los <i>Planes y Proyectos del centro</i> objetivos y contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la <i>competencia digital</i> .				
Simplificar el proceso de adquisición de la competencia digital para sistematizarlo en el trabajo diario del aula.				

Crear un sistema sencillo y objetivo para evaluar la competencia digital.				
Planificar el uso de materiales digitales concretos partiendo de un inventario elaborado o base de datos.				
Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones didácticas digitales para alumnos con necesidades educativas y de apoyo.				
Crear una plataforma, base de datos o inventario de materiales y recursos organizados por áreas, niveles, uso didáctico u otros criterios.				
Utilizar <i>plataformas educativas, blogs, aulas virtuales</i> para fomentar la participación, la interacción y la colaboración de los profesores y los alumnos.				
Potenciar el uso de recursos educativos del Portal de Educación y de la Web del centro.				
Fomentar la <i>creación de materiales didácticos</i> y desarrollo de aplicaciones por parte de los docentes.				
<i>Compartir materiales y recursos creados</i> y alojarlos en plataformas educativas propias y aulas virtuales.				
<i>Animar a los alumnos y a las familias a hacer uso de los servicios que el Centro ofrece.</i>				

INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO

	1	2	3	4
Organizar, actualizar y establecer <i>nuevos espacios digitales para compartir recursos</i> tanto del profesorado como de los alumnos (Web, Blog, ...).				
Establecer <i>criterios organizativos</i> para el uso y la distribución de espacios y equipamiento digital.				
Marcar las <i>normas para un adecuado uso de equipos informáticos y multimedia.</i>				
Configurar los equipos para <i>facilitar el acceso de los alumnos a sus programas y aplicaciones.</i>				
Participar en proyectos y concursos <i>para obtener nuevos recursos y renovar los ya existentes.</i>				
Integrar nuevos sistemas de comunicación y aplicaciones que faciliten y <i>mejoren las relaciones del centro y el profesorado con las familias</i> de nuestros alumnos (Web, correo electrónico,...).				

FORMACIÓN DEL PROFESORADO

	1	2	3	4
Desarrollar un plan formativo que secuencie <i>contenidos metodológicos para la utilización de las TIC</i> en el proceso de enseñanza y aprendizaje.				

<i>Secuenciar la competencia digital del profesorado.</i>				
Diagnosticar las <i>necesidades de formación del profesorado</i> para planificar las actuaciones formativas.				
Determinar el nivel formativo del profesorado utilizando la <i>Autoevaluación de la Competencia Digital</i>				
Planificar la formación según las necesidades TIC del profesorado y del centro.				
Fomentar la <i>creación y desarrollo de materiales y recursos digitales para los alumnos.</i>				
Establecer una <i>jornada de bienvenida al profesorado que se incorpora</i> al centro cada curso para informarles sobre las herramientas y metodologías TIC que utilizamos en nuestro Centro.				
Sistematizar las actuaciones respecto al uso de TIC en la integración y apoyo al nuevo profesorado.				
Dotar de horario complementario al responsable TIC del centro.				
Definir los perfiles del profesorado según el uso que hacen de las TIC.				
Establecer acciones formativas sobre elaboración de materiales educativos digitales y su integración didáctica.				
Dinamizar y dar mayor protagonismo a los procesos formativos del profesorado en el centro.				
Desarrollar Planes de Mejora de los recursos y herramientas TIC.				
Participar en <i>sesiones formativas de Seguridad y Confianza digital</i> para transmitirla a la comunidad educativa.				

COMUNICACIÓN E INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL

	1	2	3	4
Mejorar y ampliar los <i>procedimientos de comunicación digitales</i> entre el centro y los alumnos, las familias, la Administración y otras entidades.				
Incrementar la interactividad de las comunicaciones en la comunidad educativa y facilitar la participación en el proceso educativo.				
Contemplar y facilitar <i>entornos de participación con las familias y otras Instituciones.</i>				
<i>Informar a los alumnos y a las familias sobre el uso adecuado de TIC</i> en sesiones informativas, tutorías, enlaces en la Web del centro, participación en actividades.				

GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

	1	2	3	4
Organizar y sistematizar la <i>digitalización de los procesos de gestión y organización del centro.</i>				

Unificar modelos de documentos y digitalizarlos al máximo.				
Digitalizar los documentos de información, seguimiento y evaluación de los alumnos.				
Fomentar el uso de aplicaciones para rellenar formularios de matrícula, ayudas, justificantes, comunicaciones, evaluaciones...				
Mejorar los <i>sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos</i> .				
Reciclar de forma adecuada los equipos y componentes no válidos así como los consumibles agotados.				
Desarrollar actuaciones de mejora en función de la evaluación y el diagnóstico realizado.				
Organizar, actualizar y establecer <i>nuevos espacios digitales para compartir recursos</i> tanto del profesorado como de los alumnos (Web, Blog,...).				

SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA

ANEXO XVI. Auditoria de seguridad

Protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los datos.

Acceso físico a los equipos y a los datos

¿Los datos sensibles están localizados en los equipos de administración? Sí x No?

¿El acceso a los equipos de administración se permite sólo con perfil autorizado? Sí x No?

¿Existe una relación de usuarios con acceso autorizado? Sí x No?

¿Está documentado el uso de recursos en la red? Sí x No?

¿La extracción de ficheros de datos se produce siempre de forma autorizada y controlada? Sí x No?

¿Existe un contrato de confidencialidad de los datos para las personas ajenas al centro? Sí x No?

¿Existe un registro de ficheros con informaciones sensibles?

¿Se registran correctamente todos los archivos que almacenan datos sensibles? Sí x No?

¿El procedimiento de asignación, distribución, almacenamiento y custodia de contraseñas garantiza su confidencialidad e integridad?

¿Hay una persona encargada de la custodia? Sí x No?

¿Se utilizan contraseñas diferentes para servicios diferentes? Sí x No?

¿Se cambian con regularidad? Sí x No?

¿Se utiliza alguna herramienta de gestión de contraseñas? Sí? No x

Soportes utilizados para el almacenamiento de ficheros

¿Existe un inventario de soportes? Sí x No?

¿Se registran las entradas y salidas? Sí ☐ No ☐

¿Se almacenan en lugares de acceso restringido? Sí ☐ No ☐

Copias de seguridad

¿Se realizan periódicamente copias de seguridad de los datos sensibles del alumnado? Sí ☐ No ☐

¿Existe un registro de copias de seguridad? Sí ☐ No ☐

¿Se almacenan en lugares de acceso restringido? Sí ☐ No ☐

Difusión y extensión de datos personales, dentro y fuera del centro

¿Hay un registro con las redes sociales autorizadas desde el centro? Sí ☐ No ☐

¿El R.R.I incorpora protocolos de actuación para reflejar incidencias? Sí ☐ No ☐

¿Existe un plan para concienciar a alumnado en el uso correcto de los datos y tecnología? Sí ☐ No ☐

A- Seguridad de la red

Seguridad de Red

¿Existe un equipo responsable de supervisar el funcionamiento de la red y detectar incidencias? Sí ☐ No ☐

¿Es capaz de detectar incidencias y solucionarlas en primera instancia? Sí ☐ No ☐

¿El acceso a los equipos personales está protegido por usuario y contraseña? Sí ☐ No ☐

¿Se forma a los usuarios sobre el uso seguro de los sistemas? Sí ☐ No ☐

¿Se han definido los posibles riesgos y las medidas a tomar? Sí ☐ No ☐

Seguridad inalámbrica. Protección de los puntos de acceso

¿Existe un registro actualizado con los puntos de acceso inalámbricos del centro? Sí ☐ No ☐

¿El acceso a la red inalámbrica está protegido? Sí ☐ No ☐

¿La gestión de contraseñas se realiza correctamente? Sí x No?

Acceso a Internet

¿Se protege adecuadamente el acceso a la administración del router? Sí x No?

¿Existe un documento de buenas prácticas para profesores y alumnos? Sí? No x

¿Se utilizan herramientas de control parental? Sí x No?

Se utiliza un servidor de seguridad para conocer la actividad de los usuarios en Internet? Sí x No?

ANEXO XIX. Protección de datos.

[Política de privacidad – Colegio ed. Infantil, Primaria, Secundaria en Valladolid | Colegio Sagrado Corazón Corazonistas Valladolid](#)

DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS

Nombre entidad: COLEGIO SAGRADO CORAZON – CORAZONISTAS

Dirección: C/ Joaquín Velasco Martín 44. 47014, Valladolid.

Teléfono: 983 36 12 81

Correo electrónico: informacion@corazonistasva.com

1. Formularios de contacto web.

1. Finalidad. La finalidad del presente formulario es dar contestación a su solicitud de información realizada a través del formulario de
2. Legitimación. La legitimación para el tratamiento de los datos de carácter personal es el consentimiento expresado del
3. Destinatarios. No se cederán datos a terceros salvo obligación

2. Candidaturas espontáneas.

1. Finalidad. Hacerle partícipe de los procesos de selección de personal que se realicen por **CSCC**.
2. Legitimación. La legitimación para el tratamiento de los datos de carácter personal se basa en el consentimiento expreso otorgado por el interesado que nos confiere en virtud de su candidatura espontánea.
3. Destinatarios. No se cederán datos a terceros salvo obligación

DERECHOS EN EL TRATAMIENTO DE DATOS

Para todos los tratamientos de datos presentes en esta política de privacidad, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, así como otros derechos desarrollados en información adicional.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos que **CSCC** pueda recopilar por el uso, navegación de la página web, a través de nuestros formularios, vía email o con motivo de la relación contractual que le une con **CSCC** son datos de carácter personal. A la hora de cumplimentar cada uno de los formularios presentes en nuestra página web existirán una serie de datos obligatorios, cuyos campos se encuentran marcados con el símbolo *. En el caso de no rellenar tales campos, no se podrán llevar a cabo las finalidades descritas de cada uno de los formularios.

En algunas ocasiones, le informamos de que por el simple uso y navegación en nuestra Página web,

CSCC almacenará datos relativos a:

- Dirección IP
- Versión del navegador
- Sistema operativo
- Duración de la visita o navegación por la Página web

Tal información, no estarán relacionados con un usuario concreto y se almacenará en nuestras bases de datos, con la finalidad de realizar análisis estadísticos, mejoras en la Página Web, productos y/o servicios y estrategia comercial, por el RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO sin que se comuniquen a otro tercero. Para mayor información visite nuestra Política de Cookies.

CSCC se reserva el derecho a modificar o adaptar la presente Política de Privacidad en todo momento. Por lo tanto, le recomendamos que revise la misma cada vez que acceda a la Página Web. En el supuesto de que usuario se haya registrado en la página web y acceda a su cuenta o perfil, al acceder a la misma, se le informará en el supuesto de que haya habido modificaciones sustanciales en relación con el tratamiento de sus datos personales.

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

La finalidad del tratamiento de los datos recabados mediante los formularios disponibles en nuestra página web, vía email o en virtud de la relación contractual que le une con **CSCC**, será la descrita, en cada caso, en la información básica sobre protección de datos.

¿Durante cuánto tiempo vamos a conservar sus datos personales?

En **CSCC** vamos a conservar sus datos de carácter personal durante los plazos establecidos en el recuadro que aparece a continuación:

TRATAMIENTO DE DATOS

TIEMPO DE CONSERVACION DE DATOS

Formulario de contacto web

Sus datos de carácter personal serán tratados durante el tiempo estrictamente necesario para atender a su solicitud.

Candidatura espontánea

En virtud de la política de conservación de **CSCC**, sus datos de carácter personal serán conservados durante el plazo máximo de **UN AÑO** desde la recepción del currículum vitae.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La legitimación para el tratamiento de los datos que alberga la presente política de privacidad es:

1. Consentimiento explícito del interesado en los siguientes tratamientos de datos:

- Tratamiento de los datos en los formularios de contacto web

- Tratamiento de los datos facilitados en virtud de su candidatura espontánea.

2. Cumplimiento de una obligación legal:

- Los plazos de conservación de sus datos una vez finalizada la relación contractual se basa en el cumplimiento de lo establecido en el Código de
- Comunicación de sus datos cuando así lo solicite la Inspección de Hacienda está amparada por la Ley 58/2003, de 17 de Diciembre, General

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Tal y como se ha indicado en la información básica no se cederán datos a terceros salvo obligación legal.

En aquellos casos en que sea necesario, los datos de clientes podrán ser cedidos a los siguientes organismos, en cumplimiento una obligación legal:

1. Se podrán ceder a la Agencia Tributaria Española aquellos datos necesarios para el cumplimiento de la obligación
2. A las entidades bancarias que corresponda, para estar al corriente de
3. En el supuesto de que nos sea solicitado, sus datos serán cedidos a la Inspección de Trabajo.

¿Cuáles son sus derechos en relación con el tratamiento de datos?

Usted como titular de datos tiene derecho a obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos, a acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o usted como interesado retire el consentimiento otorgado.

CSCC tratará y conservará sus datos de acuerdo con la normativa vigente, sin perjuicio de que como interesado pueda solicitar en todo caso, la limitación del tratamiento de sus datos. En ciertos supuestos podrá ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos, que serán entregados en un formato estructurado, de uso común o lectura mecánica a usted o al nuevo responsable de tratamiento que designe.

Tendrá derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento para cualquiera de los tratamientos para los que lo ha otorgado.

Para ejercitar sus derechos comuníquese con nosotros a través de la dirección de correo electrónico secretaria.va@corazonistas.com. Tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto de que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos. El plazo máximo para resolver será el de un mes a contar desde la recepción de su solicitud.

En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, le agradecemos nos lo comunique debidamente por escrito con la finalidad de mantener sus datos actualizados.

Fecha de creación 15 de enero de 2018

ANEXO XVIII. WIKI formación

Office 365 y Teams

Tutorial para Office 365. [AQUÍ](#)

Aprendizaje de Outlook. [AQUÍ](#)

Descarga TEAMS. [AQUÍ](#)

Formación en vídeo sobre TEAMS. [AQUÍ](#)

Trabajando con TEAMS (una primera visión). [AQUÍ](#)

Organizando una videollamada adecuada para tu clase. [AQUÍ](#)

Recursos audiovisuales (Pestañas/Tabs) para enriquecer nuestros equipos. [AQUÍ](#)

Cómo colaboran profesores y el equipo directivo en Microsoft Teams. [AQUÍ](#)

Cómo tener éxito en una publicación entre profesores y alumnos en Teams. [AQUÍ](#)

Creando contenidos con el cuaderno digital OneNote y Genially. [AQUÍ](#)

Organizando una reunión con padres, madres y alumnos Eventos en Directo. [AQUÍ](#)

Asignando tareas, formularios y cuestionarios a alumnos. [AQUÍ](#)

Creando criterios de evaluación y evaluando al alumnado. [AQUÍ](#)

"TEAMS - Videollamadas y Comunicaciones" [AQUÍ](#)

"TEAMS - Gestión de archivos, uso de chat y calendario". [AQUÍ](#)

Gestión de ficheros de uso compartido con Microsoft SharePoint. [AQUÍ](#)

GAMIFICACIÓN

Guía completa Genially. [AQUÍ](#)

Recursos para crear juegos y cuestionarios gamificados. [AQUÍ](#)

8 plataformas de juegos online para aprender y divertirse . [AQUÍ](#)

Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)

Curso completo ARAGÓN. [AQUÍ](#)

8 MITOS Y ALGUNOS REQUISITOS DEL TRABAJO POR PROYECTOS (INTEGRATEK) [AQUÍ](#)

8 recursos para crear muros virtuales colaborativos. [AQUÍ](#)

EDUCACIÓN - GENERAL

Resolución de conflictos en el ámbito familiar. (INTEGRATEK) [AQUÍ](#)

Consejos prácticos sobre el manejo de rutinas, aprendizajes y conducta (INTEGRATEK) [AQUÍ](#)

Problemas comunes en la infancia (INTEGRATEK) [AQUÍ](#)
Competencias docentes (INTEGRATEK) [AQUÍ](#)
Funciones ejecutivas en la educación (INTEGRATEK) [AQUÍ](#)
7 herramientas para crear rúbricas . [AQUÍ](#)

PSICOMOTRICIDAD

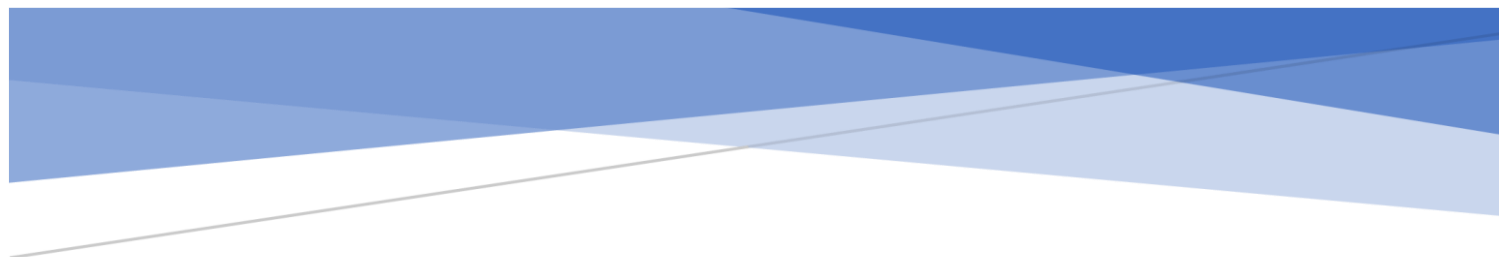
RECURSOS TIC

DE LA WEB AYUDA PARA MAESTROS.

Orla de recursos TIC. [AQUÍ](#)
Apps de realidad aumentada. [AQUÍ](#)
8 herramientas para crear infografías. [AQUÍ](#)
6 programas online para crear, editar y convertir archivos PDF. [AQUÍ](#)
10 bancos de imágenes fantásticos y gratuitos. [AQUÍ](#)
26 recursos TIC geniales para docentes. [AQUÍ](#)
6 herramientas para crear líneas de tiempo. [AQUÍ](#)
7 herramientas para organizar y compartir recursos. [AQUÍ](#)
5 herramientas para crear esquemas y mapas mentales. [AQUÍ](#)
9 recursos TIC para crear vídeo-quizzes. [AQUÍ](#)
8 canales de YouTube para que los niños aprendan. [AQUÍ](#)
9 herramientas TIC para crear actividades interactivas. [AQUÍ](#)
4 herramientas TIC para crear cómics. [AQUÍ](#)
8 recursos TIC para aprender idiomas . [AQUÍ](#)
6 pizarras virtuales para profesores. [AQUÍ](#)
9 recursos para crear vídeos y presentaciones animadas . [AQUÍ](#)
6 herramientas para grabar, editar y compartir audios. [AQUÍ](#)
6 herramientas para crear una revista digital . [AQUÍ](#)
6 recursos TIC para una evaluación online. [AQUÍ](#)
4 webs para descargar libros gratuitos de dominio público (de forma legal). [AQUÍ](#)

ALEXIA

Manuales ALEXIA (Acceso desde el programa). [AQUÍ](#)



ANEXO XX. Resumen del PLAN TIC

B. PROPÓSITOS Y METAS

Antes de comenzar queremos destacar que entendemos las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como un medio para desarrollar nuestra labor educativa con nuestro alumnado, entendiendo que estas TIC son una realidad social en constante cambio que nos obliga a estar vigilantes y en constante estado de alerta para dar una mejor respuesta educativa.

Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC

Se solicita por primera vez en 2016, en 2017 intentamos subir de nivel y no fue posible. En el 2018 se alcanzó el nivel 4 Avanzado.

La duración de este Plan, teniendo en cuenta su revisión anual será de tres años.

Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa.

“Se inserta en la realidad social y cultural de su entorno e intenta descubrir y potenciar sus costumbres, valores y tradiciones.

Principio de acción: (Tomados del carácter propio de la Institución)

VISIÓN: “Didácticamente nos acercamos a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, ..., desarrollando todas las competencias y potencialidades humanas”

MISIÓN: “establecemos tres ejes: Eje socio personal; formar las competencias intrapersonales e interpersonales, emocionales y éticas. Eje del conocimiento; formar al alumnado competencias intelectuales, vitales y creativas para aprender a aprender. Eje espiritual: formar las competencias existenciales, religiosas y sociales.”

VALORES: “buscando la formación integral de la persona consideramos como valores esenciales: el desarrollo de la identidad personal, el desarrollo de la apertura de la persona y el desarrollo de la espiritualidad y la trascendencia.”

Objetivos generales del plan TIC

GENERALES

- Fomentar el uso de los *medios informáticos*, facilitando a los alumnos el acceso a esta herramienta como *medio de apoyo y refuerzo* de sus aprendizajes.
- Potenciar el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

- Formar *alumnos competentes digitalmente* en la utilización de las nuevas tecnologías y en la aplicación a sus aprendizajes.
- Conseguir *profesores competentes digitalmente* para integrar las TIC como forma de aplicación de nuestras enseñanzas
- Favorecer la *utilización* de los *medios informáticos por parte del profesorado* en sus tareas habituales del centro: programaciones, memorias, planes, circulares, comunicaciones, actividades diarias para el aula...
- Acceder a la información, transmitirla y elaborarla en distintos soportes.
- Considerar *internet* como una importante *f fuente de información*, como una gran biblioteca.
- Fomentar un *uso seguro y responsable*, advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado.
- Potenciar una administración ágil, eficaz e informatizada.
- Actualizar y mantener al día la información, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas: Web, Stilus, ATDI, ALEXIA...
- Facilitar la *comunicación* entre el *centro y las familias* con el fin de mejorar el seguimiento del alumnado y de la actividad que desarrolla el centro.
- Implicar a toda la comunidad educativa y proponer actividades que posibiliten su participación.

a) Objetivos de dimensión pedagógica:

- Implantar un modelo metodológico de trabajo con TIC.
- Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la *competencia digital en las áreas* curriculares, relacionando objetivos, contenidos y estándares evaluables.
- Relacionar los *contenidos* de las materias con actividades multimedia.
- Incluir en los *Planes y Proyectos del centro* objetivos y contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la *competencia digital*.
- Simplificar el proceso de adquisición de la competencia digital para sistematizarlo en el trabajo diario del aula.
- Crear un sistema sencillo y objetivo para evaluar la competencia digital.
- Planificar el uso de materiales digitales concretos partiendo de un inventario elaborado o base de datos.
- Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones didácticas digitales para alumnos con necesidades educativas y de apoyo.
- Crear una plataforma, base de datos o inventario de materiales y recursos organizados por áreas, niveles, uso didáctico u otros criterios.
- Utilizar *plataformas educativas, blogs, aulas virtuales* para fomentar la participación, la interacción y la colaboración de los profesores y los alumnos.
- Potenciar el uso de recursos educativos del Portal de Educación y de la Web del centro.
- Fomentar la *creación de materiales didácticos* y desarrollo de aplicaciones por parte de los docentes.
- *Compartir materiales y recursos creados* y alojarlos en plataformas educativas propias y aulas virtuales.

b) Objetivos de dimensión organizativa:

- Desarrollar un plan formativo que secuencie *contenidos metodológicos para la utilización de las TIC* en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- *Secuenciar la competencia digital del profesorado.*
- Diagnosticar las *necesidades de formación del profesorado* para planificar las actuaciones formativas.
- Determinar el nivel formativo del profesorado utilizando la *Autoevaluación de la Competencia Digital.*
- Planificar la formación según las necesidades TIC del profesorado y del centro.
- Sistematizar las actuaciones respecto al uso de TIC en la integración y apoyo al nuevo profesorado.
- Establecer una *jornada de bienvenida al profesorado que se incorpora* al centro cada curso para informarles sobre las herramientas y metodologías TIC que utilizamos en nuestro centro.
- Fomentar la *creación y desarrollo de materiales y recursos digitales para los alumnos.*
- Definir los perfiles del profesorado según el uso que hacen de las TIC.
- Establecer acciones formativas sobre elaboración de materiales educativos digitales y su integración didáctica.
- Dotar de horario complementario al responsable TIC del centro.
- Dinamizar y dar mayor protagonismo a los procesos formativos del profesorado en el centro.
- Desarrollar Planes de Mejora de los recursos y herramientas TIC.
- Participar en *sesiones formativas de Seguridad y Confianza digital* para transmitirla a la comunidad educativa.
- Mejorar y ampliar los *procedimientos de comunicación digitales* entre el centro y los alumnos, las familias, la Administración y otras entidades.
- Incrementar la interactividad de las comunicaciones en la comunidad educativa y facilitar la participación en el proceso educativo.
- Contemplar y facilitar *entornos de participación con las familias y otras Instituciones.*
- *Informar a los alumnos y a las familias sobre el uso adecuado de TIC* en sesiones informativas, tutorías, enlaces en la Web del centro, participación en actividades.
- Organizar y sistematizar la *digitalización de los procesos de gestión y organización del centro.*
- Unificar modelos de documentos y digitalizarlos al máximo.
- Digitalizar los documentos de información, seguimiento y evaluación de los alumnos
- Fomentar el uso de aplicaciones para rellenar formularios de matrícula, ayudas, justificantes, comunicaciones, evaluaciones...
- Desarrollar actuaciones de mejora en función de la evaluación y el diagnóstico realizado.

c) Objetivos de dimensión tecnológica:

- Organizar, actualizar y establecer *nuevos espacios digitales para compartir recursos* tanto del profesorado como de los alumnos (Web, Blog, Red Alumnos...).

- Establecer *criterios organizativos* para el uso y la distribución de espacios y equipamiento digital.
- Marcar las *normas para un adecuado uso de equipos informáticos y multimedia*.
- Configurar los equipos para *facilitar el acceso de los alumnos a sus programas y aplicaciones*.
- Participar en proyectos y concursos *para obtener nuevos recursos y renovar los ya existentes*.
- Integrar nuevos sistemas de comunicación y aplicaciones que faciliten y *mejoren las relaciones del centro y el profesorado con las familias* de nuestros alumnos (Web, correo electrónico,...).
- Mejorar los *sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos*.
- Reciclar de forma adecuada los equipos y componentes no válidos así como los consumibles agotados.

Organización, gestión y liderazgo

La estructura organizativa del centro respecto a las TIC es la siguiente

- Director titular
- Equipo Directivo
- Consejo Escolar
- Departamento de Innovación -Comisión TIC

NOTA: Este curso se ha incluido en el PEC de centro el D. de innovación educativa, donde se incluyen a los miembros de la Comisión TIC, el objetivo es unificar líneas de actuación que estaban dispersas.

- Claustro de profesores

El D. de innovación como principal actor en las TIC, tiene entre otras las siguientes funciones:

- Diseñar, desarrollar y evaluar el Plan TIC.
- Actualizar el Plan TIC de Centro a medida que se desarrolla acorde a la Certificación TIC conseguida.
- Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro.
- Recopilar y organizar la información relativa a la implantación de las TIC en el aula.
- Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipamientos informáticos del Centro.
- Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa y recoger las necesidades de formación en TIC para promover su participación en las mismas.
- Orientar en la elaboración o adquisición de materiales curriculares en formato digital.
- Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.

- Desarrollar tareas organizativas tales como el registro de equipos de los/as alumnos/as, la canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
- Reglamentar todas aquellas actuaciones dirigidas al uso, préstamo, devolución, incidencias, registro, altas y bajas, etiquetado, seguimiento de los equipos informáticos (ordenadores, pizarras digitales, software...).
- Mantener actualizado la relación de programas educativos existentes en el Centro y darla a conocer al resto de compañeros/as.
- Recibir, conocer y catalogar software, materiales y recursos de Nuevas Tecnologías que lleguen al Centro.
- Difundir el contenido de este plan, dinamizar su uso y su aplicación.
- Mantener actualizada la Web y las Redes Sociales del centro respecto a la información que ofrece, actividades realizadas, fotografías, y noticias educativas.

Documentos Institucionales

Las tecnologías de la información y la comunicación están presentes en todos los documentos institucionales del centro.

Gestión administrativa y académica.

Está gestionado por la plataforma digital ALEXIA

Prácticas de enseñanza y aprendizaje

Dentro de las prácticas de enseñanza aprendizaje se desarrollan en dos apartados. Por una parte como un elemento de desarrollo curricular, a través de los instrumentos digitales que tenemos en centro y por otra como un elemento curricular en si mismo, que se desarrolla a través de las diferentes materias, con los objetivos programados para cada curso y etapa.

COMO ELEMENTO DE DESARROLLO CURRICULAR

Los materiales con los que cuenta el centro están organizados e inventariados.

Los contenidos, materiales o recursos digitales los podemos definir como cualquier tipo de información que se encuentra almacenada en formato digital y que pueden ser fotografías, textos, ilustraciones, audio o sonido, documentos, presentaciones, simulaciones, aplicaciones interactivas, vídeos, Los hay muy variados, desde aquellos creados específicamente para un área, nivel o contenido curricular... hasta aquellos que no poseen una gran potencial educativo, pero que lo adquieren cuando el profesor los utiliza correctamente dentro de una secuencia de aprendizaje.

La mayoría del material está en soporte digital.

Cabe destacar como punto independiente el proyecto de dispositivos digitales en ESO.

COMO ELEMENTO CURRICULAR EN SI MISMO

De acuerdo con lo establecido normativamente nos planteamos la adquisición de la competencia digital en 5 campos o dimensiones:

- La información: conlleva la comprensión de la información, así como el conocimiento y manejo de diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir los que responden mejor a las propias necesidades de información. Es necesario saber analizar, interpretar y evaluar el contenido de los medios de comunicación. La competencia digital supone saber transformar la información haciendo una selección apropiada de distintas formas de almacenamiento de dicha información.
- La comunicación: para ello los alumnos deben aprender a utilizar los distintos medios de comunicación digital y paquetes de software de comunicación; así como sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente. Ello supone el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.
- La creación de contenidos: implica conocer diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.
- La seguridad: los alumnos deben conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.
- La resolución de problemas: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potenciales y limitaciones en relación a la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

Estas dimensiones pueden concretarse en cinco apartados de capacidades asociadas, relativas a medios y entornos digitales:

- Obtener, evaluar y organizar información en formatos digitales.
- Comunicarse, relacionarse y colaborar en entornos digitales.
- Aprender y generar conocimientos, productos o procesos.
- Actuar de forma responsable, segura y cívica.
- Utilizar y gestionar dispositivos y entornos de trabajo digitales.

Estas dimensiones se presentan como una relación de destrezas, habilidades, operaciones mentales, etc. cuya adquisición vamos a secuenciar a lo largo de las etapas educativas que el centro imparte.

METODOLOGÍA DE LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Pretendemos que las TICs estén permanentemente a disposición del alumnado y profesorado, como instrumentos de trabajo. A nivel metodológico, uno de los fines últimos de este Plan es la sistematización del empleo de las TIC como herramienta de trabajo en la labor diaria de todos. Es decir, la búsqueda de un modelo de alfabetización con las TIC. Las TICs como una herramienta para aprender. Una nueva forma de entender la educación.

Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales:

No hay ningún tipo de metodología generalizada a nivel de centro para el uso de TIC en las aulas. Se aplican métodos particulares.

Contamos con un tipo de enseñanza mixta en la que el uso de las TICs supone un modelo didáctico más, fundido al trabajo del libro de texto y el cuaderno.

Tras la participación en cursos anteriores en la experiencia con tablets para la que se ha formado al profesorado del centro, se han establecido mecanismos de trabajo a través del paquete de software office 365.

Desarrollo profesional

A. Situación de partida:

PLAN DE ACOGIDA PARA EL PROFESORADO DE NUEVA INCORPORACIÓN

Se pretende motivar a toda la Comunidad Educativa para crear un ambiente escolar favorable, en el que los/las nuevos/as profesorado se sientan bien recibidos. Establecer un clima ordenado y acogedor que favorezca la interrelación entre compañeros. Conseguir que el profesorado comprenda el funcionamiento del centro y se adapte a los compañeros y al alumnado.

B. Competencias y habilidades TIC del profesorado y de distintos perfiles profesionales del centro (Según el cuestionario SELFIE)

Formación del profesorado:

En la actualidad el Plan de formación de Centro está planteado con formación con el formato de seminarios de formación del CFIE.

Procesos de evaluación

Procesos de aprendizaje

Los estándares de aprendizaje y criterios de evaluación en los que nos basamos para el desarrollo de la competencia digital del alumnado, está tomado del autor: Raul Diego Obregón, con licencia abierta

Evaluación del profesorado

Se evalúa a través de la observación y de las tareas realizadas por el alumnado.

Una de las herramientas de evaluación es la plataforma digital SAVIA de la editorial SM donde se pide al alumnado realizar la evaluación digital de cada unidad, esta actividad de autoevaluación entra en la ponderación de la calificación de alguna áreas o materias.

Al finalizar el curso, en el cuestionario al profesorado se evalúa la metodología utilizada, como un elementos más de la evaluación de la práctica docente.

Así mismo se evalúan los aspectos organizativos en la evaluación final del profesorado utilizando un cuestionario en forms.

Todas la evaluaciones son estudiadas por el Equipo Directivo y presentadas sus conclusiones al claustro. De dichas evaluaciones se toman las decisiones estratégicas para el siguiente curso y se incluyen en la memoria de centro.

Contenidos y currículos

USO DE LAS TIC EN EL AULA

En todos los cursos se utilizan las pizarras digitales interactivas o TV táctiles.

En educación primaria además se utiliza la sala de ordenadores y se les piden trabajos con carácter obligatorio y personal que requieran la utilización de TIC, presentaciones, realizar cuestionarios on-line, realizar autoevaluaciones, ...

En educación secundaria, además de lo propuesto para primaria, se utiliza la tablet en el aula, como sustituto al libro de texto, con lo que ello implica de configuración, mantenimiento y uso. Así mismo se inicia con los alumnos aprendizaje de lenguaje de programación con scratch.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES

COMPETENCIA DIGITAL

	1º y 2º de Ed. P.	3º y 4º Ed. P.	5º y 6º Ed. P.	1º ESO	2º ESO	3º Y 4º ESO
Medios de comunicación digital	Aún no se trabaja.	Utiliza y gestiona con la ayuda de un adulto las funciones básicas de una cuenta de correo electrónico y de un repositorio virtual (DropBox, Google Drive, etc.).	Utiliza y gestiona de manera autónoma su cuenta de correo electrónico y su repositorio virtual (DropBox, Google Drive, etc.).	Conoce y participa de manera autónoma en redes sociales educativas o plataformas digitales a nivel de centro.	Conoce y participa de manera autónoma en redes sociales educativas o plataformas digitales en las que participen otros centros educativos.	Participa activamente en la gestión y creación compartida de un blog educativo (a nivel de aula, curso, etapa o centro).
Seguridad en internet	Aún no se trabaja.	Conoce la importancia de garantizar la privacidad de datos en Internet y actúa en consecuencia:	Conoce los peligros que presenta Internet (ciberacoso, grooming, etc.) y actúa en consecuencia: respeta la edad	Reconoce el concepto de Derechos de autor a través de sus manifestaciones más habituales en espacios web (Creative Commons, IBSN, etc.)		Conoce, valora y analiza críticamente situaciones reales basadas en usos y abusos de la red contra los derechos fundamentales de la persona así como las causas que las provocan, promoviendo

Uso de Hardware		instala antivirus, genera contraseñas seguras, consulta términos y condiciones, etc.	mínima de participación en redes sociales, hace uso responsable de imágenes y vídeos, etc.	y los utiliza cuando se publica algo en la web.	soluciones para evitarlas e identificando, registrando y denunciando (si se diera el caso) las vulneraciones de éstos que se pudieran producir en la red.
	Identifica las partes y periféricos de un ordenador y maneja con fluidez los presentes en el aula/centro: ordenadores, PDIs, ratón, teclado, etc.	Conoce y utiliza herramientas básicas para la grabación de audio, vídeo y fotografías.		Conoce y utiliza herramientas complejas para la grabación de audio, vídeo y fotografías.	Ya debe estar adquirido
	Aún no se trabaja.	Conoce y maneja con la ayuda de un adulto diferentes	Utiliza aplicaciones digitales de manera autónoma	Utiliza aplicaciones digitales de manera autónoma para la elaboración de producciones	Valora críticamente el uso inadecuado de los medios

Uso de Software		herramientas digitales sencillas para la edición de audio, imagen y vídeo.	para la elaboración de producciones sencillas en formato vídeo, imagen o audio.	complejas en formato vídeo, imagen o audio.	digitales para deformar la realidad.
	Domina las funciones básicas de introducción de texto en un procesador informático.	Elabora documentos a través de un procesador de texto manejando sus funciones básicas de edición: cambio de fuentes, tamaño, alineación y centrado de los párrafos.	Elabora documentos de texto en los que se utilizan funciones básicas de inserción: imágenes, tablas y cuadros de texto.	Elabora documentos en los que se utilizan funciones avanzadas: índices automáticos y gestión del formato de estilos.	Elabora documentos en los que se utilizan funciones avanzadas de gestión de bibliografía (EndNote, ProCite, Zotero, etc.).

Colaboración, trabajo en red e interacción social

Actualmente existe a disposición de la comunidad educativa como medios de comunicación e interacción en red, la plataforma educativa, el correo electrónico office 365, la página web del centro, el blog de orientación, Web de la escuela infantil, intranet y blog CorasTIC

Todos los profesores del centro cuentan con un ordenador personal o dispositivo móvil a través de los cuales pueden acceder y hacer uso de las plataformas virtuales que se utilizan en el colegio. Además, el centro cuenta con varios ordenadores con conexión a internet a disposición del profesorado.

En cuanto a las familias, el 95% cuenta con un ordenador con conexión a internet a través del cual puede acceder a las plataformas virtuales del colegio y el 100% con otros dispositivos de acceso.

Todas las comunicaciones que emite el colegio tanto a las familias como a los profesores se realizan a través de las plataformas virtuales, salvo el boletín de notas finales que se entrega en papel en mano a las familias, así como la documentación oficial timbrada.

PLATAFORMA EDUCATIVA:

PAGINA WEB

OFFICE 365 – CORREO ELECTRÓNICO @corazonistasva.com

BLOG DE ORIENTACIÓN

REDES SOCIALES

El colegio cuenta con cuentas en: YouTube, Facebook, Twitter e Instagram

RED DE CENTRO.

El centro cuenta con una intranet, a la que tienen acceso mediante un usuario y contraseña propios, tanto los empleados del centro como los alumnos a partir de 5º de primaria.

B.7 Infraestructura

General del centro

El centro cuenta actualmente con una red wifi gestionada directamente por personal del centro en colaboración con la empresa de mantenimiento.

La continua monitorización de las redes nos permite controlar en todo momento los usuarios conectados.

Estos puntos de acceso WiFi están conectados a través de:

- Un armario con 2 switch tp-link autogestionables en portería. Que da conexión mediante fibra óptica a:
- 1 switch en la sala de informática.
- 1 switch en la sala de profesor.
- 1 switch en la ESO.
- 1 switch en la primera parte en la zona de EI/EP.
- 1 switch en el aula de informática

Esta red está conectada a un servidor que gestiona las ips disponibles y este a su vez se conecta a internet a través de una conexión de 300Mb gestionada por Movistar.

Servidor Propio

Material hardware disponible en el centro

La configuración y el mantenimiento se realiza por nuestro propio persona y con un servicio de mantenimiento de medios informáticos de manera particular (Hvconsulting)

166

Seguridad y confianza digital

UBICACIÓN DE LOS DATOS: Los datos en el Centro están ubicados en diferentes plataformas: ALEXIA, OFFICE 365, intranet y las Redes Sociales antes descritas. Todas estas plataformas de recopilación de datos están protegidas por contraseñas seguras siguiendo las recomendaciones del INCIBE, información que se ha pasado a todos los miembros de la Comunidad educativa y que a continuación se presentan a través de infografías.

Cabe destacar el trabajo que se realiza con el alumnado para formarles y sensibilizarse sobre el buen uso de las TIC y sobre todo sobre e uso de internet.

RED DE CENTRO:

La red de centro está protegida con el protocolo WPA-PFK y sigue las mismas normas de seguridad y protección externa que el resto de servicios.

En caso de un **ataque informático** y filtración de datos se actuará de la siguiente manera:

- 1º Comunicárselo inmediatamente al coordinador de TIC
- 2º El coordinador de TIC se lo comunicará al Director
- 3º Se bloqueará el sistema desde el que se han fugado los datos
- 4º Se cambiará la contraseña
- 5º Se comunicará a los usuarios la fuga de información y las medidas que deben y pueden tomar, tanto tecnológicas como legales.
- 5º Se notificará la AEPD la fuga de la información
- 6º El Equipo Directivo se reunirá de urgencia para determinar cuantas acciones legales o administrativas considere oportunas.

La evaluación de la seguridad está contratada con la agencia PRODAT, que emite un informe anual. Las conclusiones de los últimos años han sido positiva, no incluyendo ninguna área de mejora en seguridad para el Centro.

SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DATOS SENSIBLES

La protección de datos sensibles del centro corre a cargo del equipo directivo con ayuda del coordinador TIC. Solo estas personas conocen las claves de acceso a los programas de gestión y organización de centro en los que aparecen o pueden aparecer datos sensibles de los alumnos, maestros o familias.

167

Todos los ordenadores están conectados a una intranet, se accede a través de un usuario y una contraseña particular. En dicha intranet se almacenan los datos de cada profesor. La empresa que gestiona la intranet, hace una copia de respaldo de los datos y se encarga de custodiarlos.

Para la gestión administrativa se realiza a través de la plataforma ALEXIA. Cada usuario tiene diferentes niveles de acceso a los datos del alumnado, según la ley de protección de datos y los sistemas de seguridad de acceso (número de puertas de acceso-cerraduras) de cada usuario.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE USO INDEBIDO DE LAS TIC

Entendemos que las TIC son un elemento más de la vida del centro, por lo que un uso indebido de las TIC entraría dentro de los procedimientos de sanción establecidos en el RRI. Siendo estos los que protegen los derechos de las personas y los bienes particulares.

FOMENTO DEL USO SEGURO DE LAS TIC

En el centro educativo se da mucha importancia al uso seguro de las TIC. Las actuaciones van encaminadas a toda la comunidad educativa de las siguientes maneras:

- Alumnado: los alumnos y alumnas del centro reciben todos los años la charla de la Policía Nacional sobre seguridad en las nuevas tecnologías. Además, el Orientador también da sesiones de tutoría relativas al uso seguro de Internet. Así mismo, participamos como centro en diferentes actividades y sesiones sobre seguridad en internet.
- Profesorado: los maestros y maestras del centro reciben la charla del Coordinador TIC referente a seguridad digital y además se les invita a formarse de manera individual a través de los cursos ofrecidos en esta materia. Además se trabajó como Claustro una propuesta de mejora de seguridad en internet.
- Familias: A través del AMPA, en colaboración con el D. de innovación y el D. de Orientación, se gestionan charlas para las familias sobre esta temática. Así mismo se ha colaborado en años anteriores con la Fundación proyecto Hombre.

168

PLAN DE ACCIÓN

Objetivos del plan de acción

Entendemos este plan de acción como el desarrollo de lo expuesto anteriormente, e incluyendo objetivos más específicos para estos tres años.

Siguiendo con el mismo esquema propuesto para este Plan TIC, se priorizan los siguientes objetivos según estos ámbitos.

1.- Organización, gestión y liderazgo

- Revisar los documentos oficiales de acuerdo a la realidad del centro. PEC, PGA, RRII, Propuesta curricular, Programaciones didácticas y programaciones de aula.
- Garantizar que en todos los documentos aparece el desarrollo de este plan TIC.

2.- Prácticas de enseñanza y aprendizaje

- Seguir implementando las TIC como elemento de desarrollo curricular en todas las materias.
- Registrar las diferentes iniciativas que se utilizan como desarrollo curricular de las TIC.
- Garantizar la presencia de las TIC como elemento curricular en si mismo.
- Actualizar los contenidos y rúbricas de las TIC en las diferentes etapas y cursos.

3.- Desarrollo profesional

- Seguir incluyendo las TIC en el plan de formación del centro.
- Seguir informando a todo el profesorado de cuantos medios de formación haya.
- Animar al profesorado a realizar autoevaluaciones avaladas por organismos oficiales.

4.- Procesos de evaluación

- Dar a conocer a toda la comunidad educativa (familias incluidas) los diferentes estándares de aprendizaje relacionados con las TIC.
- Revisar y en caso necesario incluir en el cuestionario de final de curso referencias más explícitas referente a las TIC.
- Revisar la conveniencia de incluir los estándares de aprendizaje de las TIC en el currículo ordinario.

169

5.- Contenidos y currículos

- Revisar la secuenciación de contenidos digitales.

6.- Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Seguir desarrollando y ampliando la WIKI de grupo de Teams del claustro.
- Crear un banco de recursos propios creados por el profesorado. (tipo genially)

7.- Infraestructura

- Seguir mejorando la dotación de recursos digitales de las aulas.

8.- Seguridad y confianza digital

- Realizar anualmente la auditoría de seguridad.

Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción

El presente plan se crea al inicio del curso 2021/2022 con el objeto de actualizar el plan anteriormente existente.

Este curso se ha informado de la participación en este proceso de nuevo y al Consejo Escolar, siendo aceptado por todos ellos.

Destacan una serie de momentos relevantes.

SEPTIEMBRE: comunicación al claustro y al consejo escolar de dicho plan, sus objetivos y finalidades. Presentación del plan de formación al CFIE, presentación del plan de mejora al CFIE y presentación del plan de difusión en redes sociales.

OCTUBRE: presentación a la dirección provincial de Valladolid de la PGA con las modificaciones derivadas de la memoria de final del curso pasado.

DURANTE EL CURSO: Desarrollo de actuaciones incluidas en el plan.

JUNIO: elaboración de la memoria y propuesta de mejora de cara al curso que viene.

170

Difusión y dinamización del plan de acción

El responsable del D. de innovación, informará al claustro de este plan para poder enviárselo por correo o colgarlo en Teams para que puedan leerlo y aportar alguna sugerencia antes de ser presentado. Por otra parte, una vez presentado será colgado en la web de centro en el apartado de documentos de centro para que pueda ser consultado por cualquier miembro de la comunidad educativa.

El presente plan será presentado al Consejo escolar.

Plan de acción en las áreas: líneas de actuación

ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo

- Revisar los documentos oficiales de acuerdo a la realidad del centro. PEC, PGA, RRII, Propuesta curricular, Programaciones didácticas y programaciones de aula.

- Garantizar que en todos los documentos aparece el desarrollo de este plan TIC.

MEDIDA	¿QUÉ?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?
Revisión de programaciones didácticas	Se deben revisar y añadir todas las modificaciones acordadas respecto a las TIC en las PD	Los diversos interniveles	Primer trimestre
Aulas en Teams	Crear las nuevas aulas del curso 21/22 asignando al nuevo profesorado	Cada profesor	Septiembre
Grupos de Teams	Crear o actualizar los diferentes grupos de trabajo para el profesorado	Responsables de grupos de trabajo	Septiembre
Garantizar que en todos los documentos aparece el desarrollo de este plan TIC.	Revisar los documentos institucionales	ED	Primer y segundo trimestre
Tabla de calificaciones	Sopesar la posibilidad de sistematizar la evaluación de las competencias TIC del alumnado de forma sistemática	Coordinadores de etapa	Primer trimestre

ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje

- Seguir implementando las TIC como elemento de desarrollo curricular en todas las materias.
- Registrar las diferentes iniciativas que se utilizan como desarrollo curricular de las TIC.
- Garantizar la presencia de las TIC como elemento curricular en si mismo.
- Actualizar los contenidos y rúbricas de las TIC en las diferentes etapas y cursos.

MEDIDA	¿QUÉ?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?
--------	-------	---------	----------

Seguir implementando las TIC como elemento de desarrollo curricular en todas las materias	Se deben revisar y actualizar los diferentes planes de centro para adecuarlos al nuevo contexto tecnológico del centro.	Responsables de los diversos planes y D. de innovación	Primer trimestre
Registrar las diferentes iniciativas que se utilizan como desarrollo curricular de las TIC.	Elaborar un listado con las iniciativas en curso y difundirlas	D. de innovación	Todo el curso
Garantizar la presencia de las TIC como elemento curricular en sí mismo	Crear una serie de contenidos por nivel que los alumnos deben trabajar durante el curso en relación con las TIC.	Claustro D. de innovación	Todo el curso
Actualizar los contenidos y rúbricas de las TIC en las diferentes etapas y cursos	Crear una hoja de evaluación e los diferentes contenidos para valorar al alumando	Claustro D. de innovación	Todo el curso

ÁREA 3: Desarrollo profesional

- Seguir incluyendo las TIC en el plan de formación del centro.
- Seguir informando a todo el profesorado de cuantos medios de formación haya.
- Animar al profesorado a realizar autoevaluaciones avaladas por organismos oficiales.

MEDIDA	¿QUÉ?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?
SELFIE	Realización del cuestionario SELFIE	Profesorado y alumnado.	Primer trimestre
Seguir incluyendo las TIC en el plan de formación del centro	Todo el profesorado participa en la formación TIC de centro para que esto repercuta en el alumnado	D. de innovación	Primer trimestre

Seguir informando a todo el profesorado de cuantos medios de formación haya	Recopilar la oferta formativa y publicitarla entre el profesorado	C. De innovación	Todo el curso
--	---	-------------------------	---------------

ÁREA 4: Procesos de evaluación

- Dar a conocer a toda la comunidad educativa (familias incluidas) los diferentes estándares de aprendizaje relacionados con las TIC.
- Revisar y en caso necesario incluir en el cuestionario de final de curso referencias más explícitas referente a las TIC.
- Revisar la conveniencia de incluir los estándares de aprendizaje de las TIC en el currículo ordinario.

MEDIDA	¿QUÉ?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?
Dar a conocer a toda la comunidad educativa (familias incluidas) los diferentes estándares de aprendizaje relacionados con las TIC.	Crear una hoja de evaluación por niveles que sirva para conocer su nivel de competencia digital	D. de innovación	Todo el curso
Revisar y en caso necesario incluir en el cuestionario de final de curso referencias más explícitas referente a las TIC	Revisar a través de la evaluación del Plan, las posibles mejoras que se puedan añadir al plan incluyéndolo en el cuestionario de final de curso.	D. de innovación	Final de curso
Revisar la conveniencia de incluir los estándares de aprendizaje de las TIC en el	Sopesar la posibilidad de incluir los estándares de las TIC en la evaluación ordinaria.	Claustro	Todo el curso

currículo ordinario.			
----------------------	--	--	--

ÁREA 5: Contenidos y currículos

- Revisar la secuenciación de contenidos digitales.

MEDIDA	¿QUÉ?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?
Revisar la secuenciación de contenidos digitales.	Recordar los contenidos digitales propios de cada nivel y revisar su pertinencia en cada edad y/o nivel	Claustro de D. de innovación	Todo el curso
Creación de contenidos propios	Motivar y ayudar al profesorado a compartir los recursos que vaya creando, aunque sean más o menos sencillo a través del banco de recursos del profesorado.	D. de innovación	Todo el curso
Robótica y pensamiento computacional	Seguir con la propuesta de la actividad extraescolar de robótica.	Claustro	Durante el curso
Iniación al scrach	Seguir con el desarrollo de programación en la materia de tecnología.	D. de tecnología	Durante el curso

174

ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Seguir desarrollando y ampliando la WIKI de grupo de Teams del claustro.
- Crear un banco de recursos propios creados por el profesorado. (tipo genially)

MEDIDA	¿QUÉ?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?
--------	-------	---------	----------

Seguir desarrollando y ampliando la WIKI de grupo de Teams del claustro	Recoger las diferentes ofertas existentes que haya y no estén recogidas y publicarlas en la WIKI	D. innovación de	Todo el curso
Crear un banco de recursos propios creados por el profesorado. (tipo genially)	Recopilar los recursos propios y crear un banco para el claustro	Claustro D. innovación de	Todo el curso

ÁREA 7: Infraestructura

- Seguir mejorando la dotación de recursos digitales de las aulas.

MEDIDA	¿QUÉ?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?
Seguir mejorando la dotación de recursos digitales de las aulas.	Analizar los recursos que tenemos y proponer a la dirección la adquisición de nuevos recursos.	D. innovación de	Durante todo el curso
Atención a la diversidad	Conocer los recursos digitales que tiene nuestro alumnado con necesidades educativas específicas e informarles sobre posibles ayudas públicas.	D. Orientación D. innovación de	Durante todo el curso

175

ÁREA 8: Seguridad y confianza digital

- Realizar anualmente la auditoría de seguridad.

MEDIDA	¿QUÉ?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?
Revisión anual del RRII	Revisar todos los aspectos relacionados con las TIC en el RRI	Equipo directivo y Claustro	Septiembre-Octubre

	para su adecuación al contexto actual del centro y sus dispositivos		
Realizar anualmente la auditoría de seguridad.	Realizar la auditoría de seguridad propuesta por la empresa PRODAT y por la Junta de CyL	Equipo directivo	Todo el curso
Proponer al alumnado charlas y/o sesiones sobre seguridad y confianza digital	Apuntar al centro y alumnado que pueda a los talleres ofrecidos por diferentes entidades sobre seguridad digital, seguir con las sesiones de tutoría por parte del DO	Equipo directivo d. de innovación	Primer trimestre

EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

176

Queremos valorar y mejorar los siguientes aspectos:

- Observar el grado de aplicación en la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Identificar el grado de mejora en las competencias profesionales de los docentes en especial la competencia digital.
- Valorar la utilización de las TICs como recurso didáctico en las áreas de aprendizaje entre maestros y alumnos.
- Identificar la influencia que esta utilización ha tenido en los resultados escolares y en la evaluación de las competencias básicas de las alumnas y alumnos del Colegio.
- Saber cómo influye este Plan TIC en la organización del centro y en el conocimiento que la Comunidad Educativa tiene de él.
- Conocer el grado de utilización de los recursos digitales en el colegio.
- Valorar el grado de satisfacción del alumnado, las familias y el profesorado del Colegio.
- Realizar un seguimiento de la participación en la página web del centro, así como de los blogs escolares o las RRSS.

- Analizar las dificultades encontradas y buscar posibles soluciones dentro del proceso de aplicación del Plan TIC.

Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan

Para la evaluación de nuestro Plan TIC realizaremos un seguimiento del mismo a lo largo de los próximos cursos. A principio de cada curso en la elaboración de la PGA y los resultados de la implantación de este Plan quedarán recogidos en la Memoria de final de curso con un análisis de la marcha y logros de los objetivos propuestos en el mismo.

Para ello utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Cuestionarios de valoración del proyecto. A través de la recogida de resultados con la herramienta de Formularios de office 365.
- Cuestionario de sobre la aplicación de materiales web y recursos TIC.
- Observación y análisis del uso de las TICs.
- Registro de posibles incidencias.
- Para la evaluación de las familias, alumnos, profesorado el seguimiento lo harán:
 - Profesorado.
 - Los componentes del D. de innovación.
 - El Equipo directivo.

TEMPORALIZACIÓN.

La valoración de la puesta en marcha del Plan TIC se realizará en los siguientes momentos:

- Al finalizar este curso realizaremos una evaluación del Plan que quedará recogida en la memoria de fin de curso del centro.
- En dicha evaluación se realizará un cuestionario recogiendo la valoración de las familias sobre este aspecto dentro de la labor docente llevada a cabo en nuestro colegio.

Evaluación respecto a la comunidad educativa

La comunidad educativa está formada por:

- Personal docente, que se le ofrecerá el cuestionario de la Junta
- Alumnado, que será conocedor de los estándares necesarios en cada nivel.

- Familias, que será conocedor de los estándares para un buen uso de las TIC, según diferentes niveles.

Estrategias de revisión y modificación del plan

El plan será revisado en septiembre del curso 2022/2023, con las aportaciones de la memoria de final del presente curso y así sucesivamente.

En reunión del D. de innovación se recogerán las propuestas de mejora aportadas por el claustro, los alumnos y las familias, se analizarán y se verá su pertinencia para incluirlas en el nuevo plan.

ANEXOS:

ANEXO I. Acta del D. de innovación

ANEXO II. RRII del D. de innovación

ANEXO III. Cuestionario selfie

ANEXO IV. Plan de formación del profesorado

ANEXO V. ejemplo mail a profesores formación

ANEXO VI. Documentación proyecto tablets en el aula

ANEXO VII. Aplicaciones y software del profesorado

ANEXO VIII. Criterios RRSS

ANEXO IX. Plano de red

ANEXO X. Indicaciones servidor NAS sygnology

ANEXO XI. convenio de confidencialidad empresa externa.

ANEXO XII. Modelo firma padres confidencialidad

ANEXO XIII. Documentos de seguridad INCIBE

ANEXO XIV. Plantilla evaluación final de curso

ANEXO XV. Planes de mejora de centro

ANEXO XVI. Auditoria de seguridad

ANEXO XVII. Plan de digitalización covid-9

ANEXO XVIII. Protección de datos

ANEXO XIX. WIKI formación

ANEXO XX. Resumen del PLAN TIC

ANEXO XXI. Proyecto CODICE TIC

D. ANEXO XXI – PROYECTO CODICE TIC

La elaboración de este proyecto estará vinculado con alguna de las acciones definidas en el Plan Digital CoDiCe TIC del centro educativo como propuestas de innovación y mejora explicitadas en cada una de las áreas.

PROYECTO CoDiCe TIC			
DATOS DEL CENTRO			
DENOMINACIÓN	Sagrado Corazón – Corazonistas		CÓDIGO DE CENTRO 47004147
LOCALIDAD	Valladolid		PROVINCIA Valladolid
CORREO DEL CENTRO @educa.jcyl.es	47004147@educa.jcyl.es		NIVEL DE CERTIFICACIÓN CoDiCe TIC 4
DIRECTOR/A DEL CENTRO	Nombre y apellidos	Francisco Javier Cojo Cojo	
	Correo @educa.jcyl.es	fjcojo@educa.jcyl.es	
RESPONSABLE #COMPDIGEDU	Nombre y apellidos	Juan Ramón Redondo Gómez	
	Correo @educa.jcyl.es	jrredondo@educa.jcyl.es	
EQUIPO TÉCNICO		FECHA DE ELABORACIÓN	30/03/2022
LÍNEA DE ACTUACIÓN (señalar lo que proceda)			
	3.1. Organización, gestión y liderazgo	x	3.5. Contenidos y currículos
x	3.2. Prácticas de enseñanza aprendizaje		3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social
x	3.3. Desarrollo profesional	x	3.7. Infraestructuras
	3.4. Prácticas de evaluación		3.8. Seguridad y confianza digital

ACCIÓN DE INNOVACIÓN Y MEJORA			
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Área.3.2 Seguir implementando las TIC como elemento de desarrollo curricular en todas las materias	- Área 3.2 - Aprendizaje colaborativo. - Uso de diferentes estrategias de enseñanza	- Área 3.2 - Equipo TIC	- Área 3.2 - Tercer trimestre
Área. 3.3 Participación de la mayoría de los miembros del claustro en la oferta formativa vinculada a este proyecto.	- Área 3.3 - Oferta de los cursos, publicidad y explicación.	Área 3.3 Cada profesor	Área 3.3 Entre el 18 de abril de 2022 al 5 de mayo de 2022
Área 3.5 Aumento de los contenidos y desarrollo de competencias digitales del alumnado.	- Área.3.5 - Aprendizaje cooperativo	- Área.3.5 - Equipo TIC, Profesorado y Coordinadores de etapa	Área.3.5 Tercer trimestre
Área.3.7 Seguir mejorando la dotación de recursos digitales de las aulas	- Área.3.7 - Presentar el proyecto TIC	- Área.3.7 - Equipo TIC	- Área.3.7 - Antes de 6 de abril
IMPACTO DE LA ACCIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA (% alumnado en el que repercutirá dicha acción, beneficios en relación con la competencia digital, etc.)			
Área.3.2 100% del alumnado			
Área. 3.3 Más del 90% del profesorado se ha apuntado a la formación. Mejora de las competencias digitales del profesorado			

- Área.3.5

Pretendemos que afecta al 100% del alumnado de primaria y secundaria, debido al carácter transversal que tiene.

Adquisición de las competencias digitales del alumnado:

- Conocimiento digital. Capacidad para desenvolverse profesional y personalmente en la economía digital. ...
- Gestión de la información. Saber buscar información relevante para:
 - o Elaborar un podcast
 - o Diseñar una figura en 3D
 - o Líneas de código abierto de scratch
- Comunicación digital. Saber comunicar los resultados finales a través de las plataformas de comunicación que tiene el centro, RRSS y plataformas educativas
- Trabajo en red. Colaborar con los compañeros de aula a través de la plataforma Teams.
- Aprendizaje continuo. Participando en comunidades educativas
- Pensamiento computacional. Aprendiendo a utilizar scracht y aplicarlo al vuelo de un dron según las especificaciones dadas. Aprendiendo a diseñar un objeto en 3D y dar las instrucciones a la máquina para que lo reproduzca.

- Área.3.7

100% del alumnado

182

VIABILIDAD DE LA ACCIÓN EN EL CONTEXTO ACTUAL DEL CENTRO

(Espacio donde se ubicará o desarrollará, nº docentes implicados, aspectos a tener en cuenta para el éxito de la acción, etc.)

A continuación se especifica: la acción, la ubicación y el nº de docentes

Elaboración de podcast- aula ordinaria y para grabación salón de actos, 5 profesores
Impresión 3D- aula de informática y aula de tecnología, 5 profesores
Manejo de drones- Gimnasio, 10 profesores
Uso de microscopios digitales- aula ordinaria, 10 profesores

Para todas estas acciones tengan éxito no solo se deben desarrollar en este tercer trimestre sino incluirlas como objetivos a seguir desarrollando para el próximo curso 22/23

USO DIDÁCTICO

(Relación con las áreas del currículo, desarrollo de proyectos, etc.)

Para el desarrollo de este proyecto se propone (indistintamente para Edu. Primaria que para Ed. Secundaria):

- Para las áreas de Lengua, idiomas y materias del ámbito social (Ciencias Sociales, Geografía e historia, economía, ...) elaboración de podcats con el aprendizaje del manejo de una mesa de mezclas, educación y publicación en soporte digital institucional del centro.
- Para las áreas de Plástica y visual, tecnología, aprendizaje del uso de una impresora 3D, incluyendo el diseño gráfico, la programación del software y la realización del producto final.
- Para las áreas vinculadas a las Ciencias naturales, utilización de material digital para la enseñanza de determinados contenidos a través de microscopios digitales.
- Para todas las áreas, seguir con la base de programación y pensamiento computacional iniciado en infantil, aprendiendo a manejar un dron educativo,

sabiendo los requisitos de programación en scratch, aprendizaje del concepto de líneas de código.

EQUIPAMIENTO SOLICITADO

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL SOLICITADO	ESTIMACIÓN COSTE ECONÓMICO (IVA incluido)
• Kit de audio • Impresora 3D • 4 microscopios digitales • Dron Tello Edu	• 720€ • 390€ • 50*4= 200€ • 170€

Fdo. Director/a del centro educativo

